

# Informe ANUAL 2023





**FISIOGLOBAL**  
ASCO

Foto de portada: Onix, empresa de asociado de Barranquilla  
Foto de contraportada interna: Fisioglobal, empresa de asociado Cartagena.



*Informe*  
ANUAL  
2023

Santiago de Cali, marzo de 2024



# Organismos / DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

## ASAMBLEA

MARÍA EUGENIA PÉREZ ZEA  
LUIS MARÍA TAMAYO GÓMEZ  
SIMEÓN CEDANO ROJAS  
JOSÉ VICENTE TORRES OSORIO  
CARLOS MARIO GAVIRIA QUINTERO  
CAMILO JOSÉ MORENO LOZANO  
JUAN GUILLERMO RESTREPO VARELA  
JORGE ALEJANDRO SOTO CASTAÑO  
FERNANDO REY CUBILLOS  
DANILO REINALDO VIVAS RAMOS  
IVAN ELÍAS TORRES NADJAR  
DIANA URIBE JIMENEZ  
ALFREDO ARANA VELASCO- Presidente Ejecutivo

## JUNTA DIRECTIVA

### PRESIDENTE

#### **Luis Carlos Lozada Bedoya**

Ricardo Caycedo Bustos  
Edgar Fernando Paz  
Fredy Alexander Adame Erazo  
Leonardo Fabio Ramírez

### SUPLENTES

Marco Antonio Rizo Cifuentes  
María Rita Valencia  
Alexander Micolta Sabid  
John Jairo Hernández  
Constanza Sanchez

## REVISORÍA FISCAL

Crowe Co S.A.S  
Sandra Hurtado – Revisor Fiscal



## ADMINISTRACIÓN

### **PRESIDENTE EJECUTIVO**

Alfredo Arana Velasco

### **GERENTE NACIONAL FUNDACIÓN COOMEVA**

Omar Harvey Ramírez Cifuentes

### **JEFE NACIONAL DE MERCADEO**

María Fernanda Rojas Núñez

### **JEFE NACIONAL DESARROLLO EMPRESARIAL**

Luisa Fernanda Mejía Cáceres

### **JEFE NACIONAL MICROCRÉDITOS**

Mónica Restrepo Ortiz

### **JEFE NACIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

Martha Yulieth Nieto

### **JEFE NACIONAL DE GH**

Angélica González Betancourt

### **JEFE NACIONAL COMERCIAL**

Alejandro Londoño Giraldo

### **AUDITORA INTERNA**

Paulín Tatiana Mesa Cardona

### **COORDINADORA NACIONAL DE ARQUITECTURA**

Ana María Franco Escobar

### **COORDINADORA NACIONAL DE OPERACIONES**

Stephany Coque Arboleda

## JEFES REGIONALES

BOGOTÁ	Néstor Fabián Aguilera
CALI	Adriana del Pilar Noreña Uribe
CARIBE	Azael Guerrero Castro
EJE CAFETERO	Silvana Sanz Escudero
MEDELLÍN	Diana Patricia Estrada
PALMIRA	Leopoldo Vásquez Arana

# Contenido



<b>ORGANISMOS DE DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</b> .....	4
Mensaje del Presidente de la Junta Directiva de la Fundación Coomeva.....	7
Mensaje del Gerente de la Fundación Coomeva.....	9
<b>1. GESTIÓN DESARROLLO EMPRESARIAL</b> .....	10
Resultados Principales Indicadores Desarrollo Empresarial.....	11
Actividades Desarrollo Empresarial.....	13
Alianzas y Convenios.....	23
Programas de acompañamiento.....	24
Consultoría Empresarial.....	29
<b>2. GESTIÓN POR REGIONALES</b> .....	31
<b>3. GESTIÓN MICROCRÉDITO</b> .....	51
<b>4. GESTIÓN DEL TALENTO Y LIDERAZGO</b> .....	56
<b>5. GESTIÓN DE ARQUITECTURA Y OPERACIONES</b> .....	61
<b>6. GESTIÓN DEL RIESGO</b> .....	63
<b>7. INFORME ANUAL DEL GOBIERNO CORPORATIVO</b> .....	66
<b>8. AUDITORÍA INTERNA</b> .....	73
<b>9. INFORME REVISORÍA FISCAL</b> .....	75
<b>10. CERTIFICAMOS</b> .....	80
<b>11. ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	85
<b>12. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS</b> .....	90

# Mensaje

## DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FUNDACIÓN COOMEVA



### Estimados asociados y colaboradores:

**E**n medio de un contexto cambiante y dinámico, y de un año de importantes desafíos y oportunidades para el ecosistema empresarial de nuestro país, como fue el 2023, la Fundación Coomeva continuó comprometida con su misión de acompañar y promover el desarrollo empresarial sostenible de nuestros asociados, sus familias y la comunidad, a través de un modelo dinámico e innovador, adaptándonos a las nuevas realidades y necesidades del entorno.

Durante este año, consolidamos y ampliamos nuestras iniciativas estratégicas, manteniendo un enfoque integral en el acompañamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes), donde a pesar de los desafíos económicos y sociales, nos complace informarles que hemos logrado importantes avances y resultados:

#### **Crecimiento y fortalecimiento empresarial:**

En el transcurso del año 2023 seguimos brindando un acompañamiento cercano y personalizado a nuestras mipymes

asociadas. Nos enorgullece comunicar que hemos alcanzado un total de 6.802 empresas acompañadas a nivel nacional en sus fases de creación y fortalecimiento, lo cual a su vez ha favorecido un impacto en la generación de 6.921 empleos. Este crecimiento refleja nuestro compromiso con el fortalecimiento del tejido empresarial en todas las regiones del país.

#### **Innovación y transformación digital:**

Ante el creciente papel de la tecnología en el mundo empresarial, hemos intensificado nuestros esfuerzos en promover la adopción de herramientas y la transformación digital en las empresas de nuestros asociados, contribuyendo significativamente a mejorar su eficiencia operativa y competitividad en un entorno empresarial cada vez más digitalizado.

#### **Alianzas estratégicas y relacionamiento con el ecosistema empresarial:**

Durante el año 2023 fortalecimos nuestras alianzas con diversos actores del ecosistema empresarial colombiano, incluyendo instituciones gubernamentales, organizaciones del sector privado, universidades y cámaras de comercio. Estas alianzas nos han permitido optimizar nuestros costos de operación,

mediante la colaboración en iniciativas conjuntas, el intercambio de recursos y conocimientos, y la identificación de oportunidades de sinergia.

**Sostenibilidad y responsabilidad social:**

En línea con nuestro compromiso con el desarrollo sostenible, hemos fortalecido nuestras acciones y programas orientados hacia un modelo de triple impacto: social, económico y ambiental. Durante el año pasado promovimos prácticas empresariales responsables, fomentando la inclusión social, la equidad de género y la preservación del medio ambiente en las empresas de nuestros asociados, por medio de nuestro programa MiPyme Verde y con la consolidación de ES.COOL, la escuela sostenible para mipymes, en alianza con Pacto Global y Sucroal.

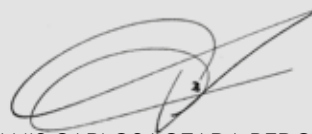
**Reconocimiento y premiación:**

En el marco de nuestra labor de promoción del emprendimiento y la excelencia empresarial, llevamos a cabo la entrega de la versión número 13 del Galardón Coomeva a seis empresas y un evaluador, quienes tuvieron el privilegio de vivir una experiencia internacional en Santiago de Chile, en un ambiente de negocios activo y diversificado,

como gran premio a su excelente gestión empresarial, así como también gran inspiración para continuar fortaleciendo sus negocios.

Mirando hacia el futuro, reafirmamos nuestro compromiso de seguir acompañando y empoderando a las empresas de nuestros asociados, promoviendo la sostenibilidad, la innovación y la inclusión en el sector empresarial. Agradecemos profundamente la confianza y el apoyo de todos ustedes, así como el compromiso y la dedicación de nuestro equipo de colaboradores y aliados estratégicos.

Cordialmente,



LUIS CARLOS LOZADA BEDOYA

Presidente Junta Directiva



# Mensaje

## DEL GERENTE NACIONAL DE LA FUNDACIÓN COOMEVA



### Apreciados asociados y colaboradores:

El año 2023 para los emprendedores en Colombia estuvo marcado por una combinación de resiliencia y adaptación ante los desafíos económicos y otros factores externos. A pesar de estas dificultades, el sector emprendedor demostró una notable capacidad de innovación y aprovechó las oportunidades de sectores en crecimiento, impulsando la adopción de tecnologías digitales y la búsqueda de soluciones creativas.

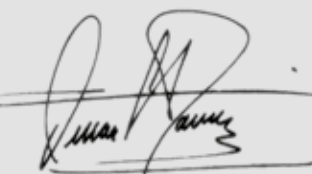
En línea con nuestra visión de hacer realidad los sueños de crecimiento empresarial de nuestros asociados y sus familias, este 2023, en la Fundación Coomeva, cumplimos 30 años entregando a la comunidad de asociados beneficios enfocados a la creación y expansión de negocios sostenibles, logrando en los últimos 20 años acompañar a más de 43.000 empresas en sus fases de creación y fortalecimiento, las cuales a su vez reportaron más de 54.000 empleos directos, y donde también la Fundación Coomeva ha sido la mano derecha de los emprendedores en cuanto a capital de trabajo se refiere, beneficiando a más de 13.500 empresas con más de \$225.000 millones en microcréditos desembolsados.

Además, generamos un impacto en desarrollo de capacidades y formación empresarial en los más de 390 eventos de formación y diferentes formatos -virtuales, presenciales, sincrónicos, asincrónicos- con temáticas de interés, los cuales fueron propios de la Fundación Coomeva, otros en sinergia con las empresas del Grupo Coomeva y en alianza con diferentes entidades del ecosistema empresarial, logrando un impacto positivo en más de 40.000 asociados y sus familias asistentes a los diferentes espacios.

Me permito destacar los principales logros de este año tan retador:

- Crecimos en el número de empresas acompañadas en sus fases de creación y fortalecimiento, pasando de **6.114** en 2022 a **6.802** en 2023.
- Diseñamos, acompañamos y vivimos con gran éxito **la Misión Empresarial a Santiago de Chile del Galardón Coomeva**, en la cual siete galardonados de la versión 13 visitaron empresas de talla mundial y generaron contactos de valor.
- Crecimos la comunidad en el **Grupo Red Coomeva de Facebook**, pasando de **5.732** miembros en 2022 a **6.461** en 2023 con más de 27.000 interacciones.
- Entregamos a nuestros asociados más de **1.700** horas de asesorías con expertos consultores en diferentes áreas de gestión para la creación, el sostenimiento y crecimiento de sus empresas.

El 2024 será para la Fundación Coomeva el año de las conexiones, donde continuaremos fortaleciendo nuestra propuesta de valor con un acompañamiento más integral y decidido en generar un mayor impacto en nuestra comunidad de asociados y en la sociedad. Cordialmente,



OMAR RAMÍREZ CIFUENTES  
Gerente Nacional

1

## GESTIÓN DESARROLLO EMPRESARIAL



Empresa apoyada por la Fundación Coomeva Juan Bautista Salud Ocupacional, Bogotá

# 1 Gestión

## DESARROLLO EMPRESARIAL

Durante 2023 se implementó una estrategia de reducción de la meta en el indicador de Empresas Apoyadas en Fase de Fortalecimiento, para dar más espacio al apoyo a las empresas entre 0 y 36 meses de creación, con el objetivo de acompañar para un mejor sostenimiento de éstas en el mercado y que pudieran superar exitosamente el “Valle de la Muerte”.

### RESULTADOS PRINCIPALES INDICADORES DESARROLLO EMPRESARIAL

El 2023 fue un año de celebración, puesto que se cumplieron 30 años de brindarle a la comunidad de asociados a la Cooperativa Coomeva, productos y servicios enfocados a la creación y expansión de negocios sostenibles en Colombia. Es así, como desde 2003, se ha presentado una dinámica excepcional de atención a emprendedores, reflejada en los siguientes indicadores:

**TABLA 1: INDICADORES HISTÓRICOS FUNDACIÓN COOMEVA 2003 - 2023**

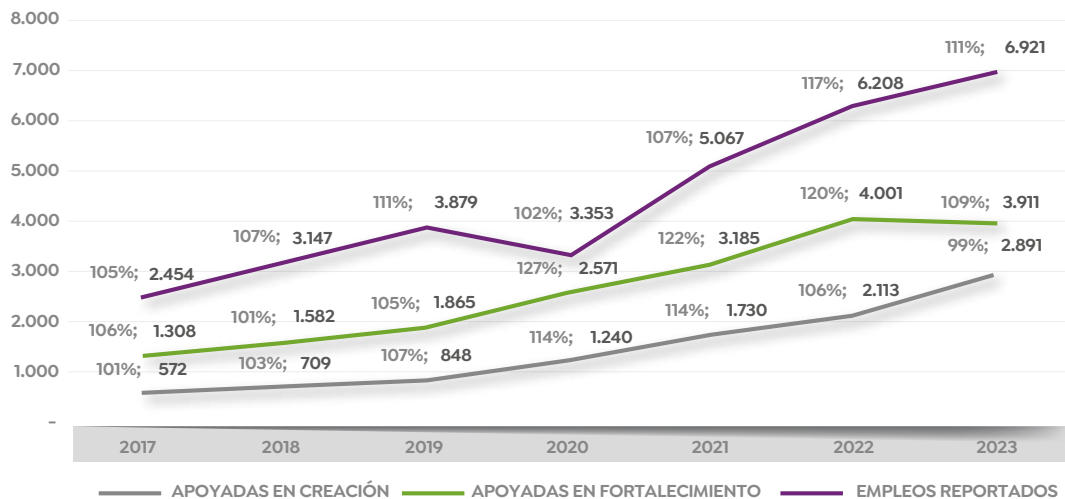
INDICADOR HISTÓRICO FUNDACIÓN COOMEVA 2003 - 2023	
INDICADOR	ACUMULADO 2003 - 2023
Participantes Asociados	620.783
Empresas apoyadas en fase de creación	14.608
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	28.473
Empleos reportados	54.046

A manera de referencia, el SENA, institución líder de apoyo al emprendimiento en el país, a través del Fondo Emprender, en el mismo periodo apoyó a 7.367 empresas y reportó 29.586 empleos<sup>1</sup>. Esta comparación nos permite evidenciar el gran impacto que ha tenido la Fundación Coomeva en el ecosistema emprendedor del país.

Durante los últimos años se han venido presentando dinámicas de crecimiento en el apoyo. En la Gráfica 1 se muestra la evolución de los principales indicadores de gestión, con un incremento constante en las empresas apoyadas tanto en Fase de Creación (0 a 36 meses de operación), como en los empleos reportados por estas empresas, reflejando así, no solo el decidido respaldo de la Fundación, sino una dinámica de recuperación y expansión de la economía de las empresas de nuestros asociados

Durante 2023 se implementó una estrategia de reducción de la meta en el indicador de Empresas Apoyadas en Fase de Fortalecimiento, para dar más espacio al apoyo a las empresas entre 0 y 36 meses de creación, con el objetivo de acompañar para un mejor sostenimiento de éstas en el mercado y que pudieran superar exitosamente el “Valle de la Muerte”. Es por esto, que, en el último año se muestra una leve contracción en este indicador.

**GRÁFICA 1. CUMPLIMIENTO PRINCIPALES INDICADORES FOMENTO EMPRESARIAL 2017 - 2023**



<sup>1</sup>Información extraída de: <https://www.fondoemprender.com/SitePages/Indicadores.aspx>

Para la Fundación, 2023 representó un periodo de cambios y adaptación a diferentes dinámicas de crecimiento, entendimiento de las necesidades de los asociados y el prototipado de distintas estrategias de desarrollo para los empresarios y emprendedores, logrando resultados significativos, evidenciados en los principales indicadores de gestión, los cuales se detallan a continuación:

**TABLA 2. RESULTADOS PRINCIPALES INDICADORES 2023**

FOMENTO	INDICADOR	ACUM AÑO META	ACUM AÑO REAL	%CUMPL
	Empresas apoyadas en fase de creación	2.925	2.891	99%
	Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	3.575	3.911	109%
	Empleos directos reportados por empresas en fase de creación	6.250	6.921	111%
	Asociados participantes en eventos de sinergia	7.800	18.826	241%
	Nuevos asociados vinculados referidos por Fundación	400	311	78%
	Asociados acompañados por herramientas virtuales	95%	93%	98%
	Tasa de uso	10.1%	2.55%	25%
	Beneficios entregados a asociados (MM)	9.000	8.491	91%
	Asociados impactados programa Mi Pyme Verde	300	498	166%
Formación empresarial asociados - beneficiarios	40.000	40.166	100%	

## ACTIVIDADES DESARROLLO EMPRESARIAL

### ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

- **Programas gratuitos**

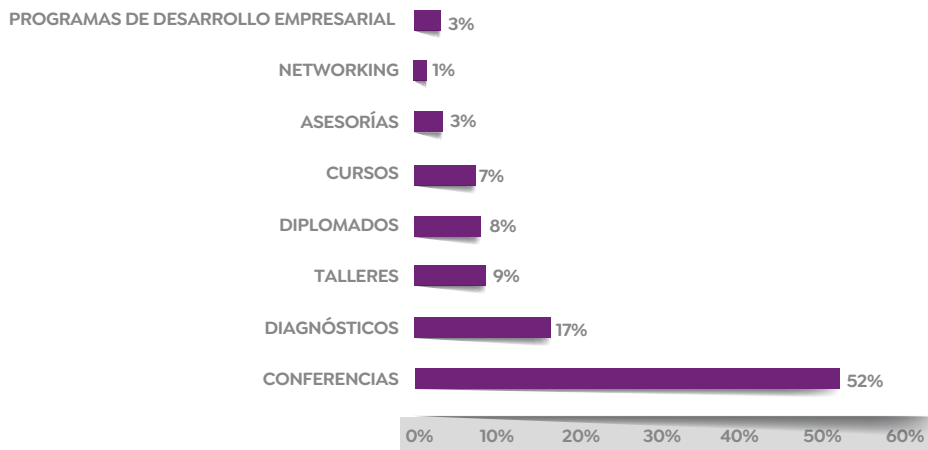
En la línea estratégica de formación empresarial y acompañamiento, en 2023 respondimos a las exigencias y necesidades de gestión empresarial de los asociados, al disponer de más de 390 espacios de formación a través de diferentes formatos, con el fin de dotarlos de herramientas que impulsen el crecimiento de sus emprendimientos y empresas.

El cronograma de formación se diseñó de acuerdo con las necesidades y solicitudes de los asociados, enfocando así los talleres y conferencias en temas de Marketing y Ventas para el segundo trimestre del año; para el tercer trimestre contenidos relacionados con Planeación Financiera y para el último trimestre se impulsaron actividades de formación enfocadas en herramientas de innovación y eficiencia empresarial. Entre los 10 diplomados y las demás actividades de formación empresarial del año se registraron más de 40.100 participaciones de asociados. A continuación presentamos el detalle de la participación en las actividades:



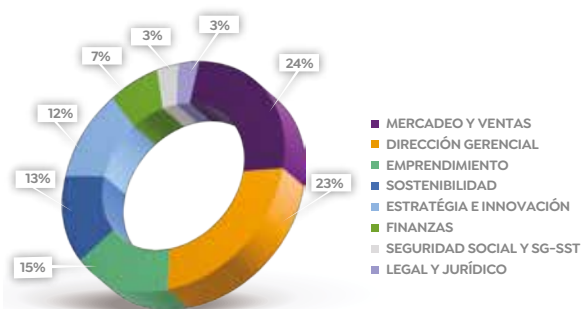
**Empresa apoyada por la Fundación Coomeva, Caffa, Regional Bogotá.**

**GRÁFICA 2. PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES DE DESARROLLO EMPRESARIAL**



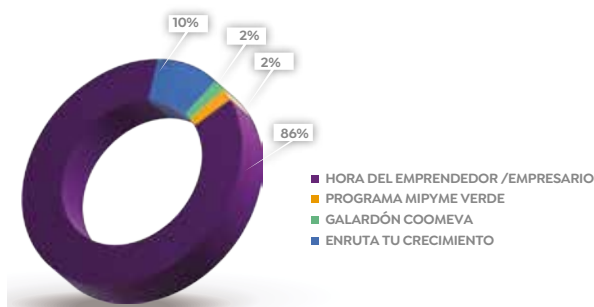
Es de resaltar que la plataforma de formación empresarial Virtual Edufundación atrajo en 2023 más de 22.000 participaciones de los asociados, quienes se interesaron por contenidos de marketing y ventas principalmente, como se muestra en el gráfico siguiente de participación según temáticas de gestión empresarial:

**GRÁFICA 3. PARTICIPACIÓN DE ASOCIADOS EN TEMÁTICAS DE FORMACIÓN 2023**

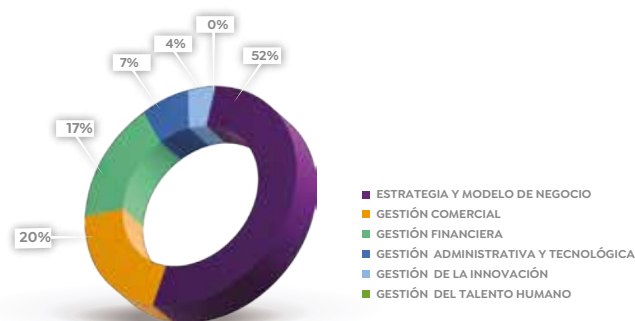


En cuanto al frente de Programas de Acompañamiento, en 2023 brindamos más de 1.760 horas de asesoría empresarial en diferentes áreas de gestión, a través de una red de más de 70 consultores a nivel nacional. Se resalta que, de los cuatro programas de Acompañamiento ofrecidos durante 2023, el Programa Hora del Empresario presentó una participación del 81% en las asesorías brindadas, principalmente en el área de Estrategia y Modelo de Negocio, como se muestra en la gráfica siguiente:

**GRÁFICA 4. PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO**



**GRÁFICA 5. ÁREAS DE ASESORÍA SOLICITADAS EN HORA DEL EMPRESARIO**



**• Piloto programas con costo**

En el segundo semestre de 2023 iniciamos la estructuración y puesta en marcha de tres pilotos de programas de formación con costo, tanto para asociados como para no asociados, los cuales tenían como objetivo validar diferentes hipótesis: 1) la Fundación Coomeva encuentra fuentes de

generación de ingresos vía programas de fomento empresarial, 2) los asociados valoran los procesos formativos de Fundación tanto como para pagar por ellos, 3) la focalización en nichos de mercado es una estrategia redituable para la valoración de los servicios de Fundación Coomeva y 4) se logra llegar a segmentos diferentes a los asociados a la Cooperativa Coomeva.

Así, se lograron estructurar tres programas de formación y se avanzó con los procesos administrativos y operativos concernientes, los cuales, por ser la primera vez que se asumen, han representado diferentes retos de crecimiento para la organización. Los programas son:

**a) Emprende Lab:** Programa de emprendimiento dirigido a asociados y no asociados a Coomeva, diseñado para fomentar y apoyar el espíritu empresarial y la creación de nuevas empresas en aquellos que tengan la intención de emprender o ya cuenten con una idea de negocio (fase emprendimiento). El programa contiene una metodología de formación y acompañamiento virtual sincrónico la cual les brindará a los emprendedores las herramientas, recursos y conocimientos necesarios para convertir sus ideas en negocios exitosos, por medio de la materialización de un proyecto empresarial estructurado/modelo de negocio con componentes de innovación y triple impacto.

En general, el programa ofrecerá una ruta clara para aprender a emprender y lanzar al mercado una idea de negocio a través de sesiones virtuales de capacitación grupal, mentoría, asesoramiento con expertos en la industria y conexiones con otros emprendedores.



**Emprende Lab en Tienda Coomeva**



**Empresa apoyada por la Fundación Coomeva, Magnato, Regional Medellín.**

**b) Emprende Senior:** El Informe Especial GEM (Global Entrepreneurship Monitor) sobre Emprendimiento Senior, revela que el número de adultos mayores que trabajan por cuenta propia supera al de los jóvenes entre 18 y 29 años, lo que indica que las personas de 50 años o más tienen un papel muy relevante en las economías de todo el mundo.

En el marco de la política de adulto mayor del Grupo Coomeva y teniendo en cuenta que más del 26% de la población de asociados a la Cooperativa hace parte de este segmento, se ha venido trabajando en sinergia entre el Programa Vida en Plenitud y Fundación Coomeva buscando realizar un Programa de Emprendimiento que beneficie el segmento de asociados mayores de 55 años. Para ello se estructuró un programa que busca brindar a esta población de asociados formación y fortalecimiento a sus ideas de negocio, dándoles acceso a conocimientos y herramientas para que validen sus productos o servicios en el mercado, e incorporen en su propuesta de valor componentes de innovación, tecnología e impacto social y así puedan diferenciarse y crecer sosteniblemente en el tiempo.

La realización del programa es una invitación a aprovechar el gran potencial que hay en los participantes, porque en cada uno hay experiencia, madurez, contactos, disponibilidad de tiempo y muchas ideas de negocios, que necesitan cristalizarse de forma organizada y con metodologías apropiadas.



**Emprende Senior en Tienda Coomeva**

**c) Seminario 4.0:** Desata el poder de la Inteligencia Artificial (IA) en tu negocio: La incorporación de la Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito del marketing digital es una decisión estratégica que tiene un impacto significativo en el éxito y la competitividad de las empresas en la era digital actual. La IA representa una tecnología que puede aportar eficiencia y mejorar la inteligencia humana en el marketing digital, y esta afirmación se respalda por varias razones fundamentales.

En primer lugar, la IA ofrece la capacidad de automatizar una variedad de procesos en el marketing digital, lo que conlleva a una mejora significativa en la eficiencia operativa. En segundo lugar, la IA tiene el potencial de mejorar la rentabilidad y la competitividad de las empresas en el mercado digital. En tercer lugar, en la actual era digital, donde los datos son un activo invaluable, aprovechar el poder de la IA es esencial. Por último, en un mundo donde la digitalización se ha convertido en un requisito para la supervivencia de las empresas, la IA se presenta como una herramienta clave para la transformación digital.

Este programa busca capacitar a los empresarios para comprender y utilizar las principales herramientas de Inteligencia Artificial (IA) con el fin de optimizar sus procesos comerciales, mejorar la toma de decisiones y aumentar la eficiencia operativa, en un mundo cada vez más digital.



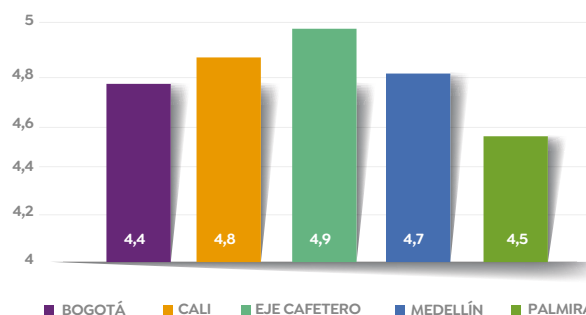
**Seminario 4.0 en Tienda Coomeva**

Si bien en 2023 se asumieron diferentes retos y oportunidades en operación, implementación y comunicación de los programas, estos fueron la base para el desarrollo de estrategias de alcance al público objetivo, que serán puestas en marcha en 2024 y permitirán la validación o rechazo de las hipótesis anteriormente planteadas.

**Promoviendo el relacionamiento  
Eventos de Networking Empresarial:**

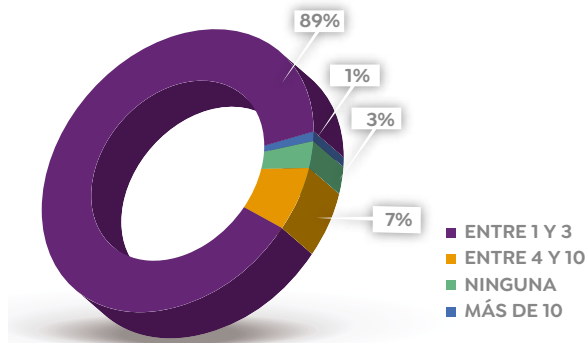
Si bien los networking empresariales han sido una estrategia bandera para promover el relacionamiento entre los emprendedores y el de estos con diferentes instituciones de apoyo o conexión, en 2023 se realizó un refrescamiento al formato, incorporando una temática de tendencia como es la identificación y enganche a partir de las experiencias, vivencias y situaciones reales. Por eso, a partir de marzo se implementó el formato “yo también, yo tampoco”, con el objetivo de generar conversación entre los emprendedores a partir de situaciones reales como: “yo tampoco sé proyectar un flujo de caja” o “yo también salí al mercado sin una segmentación de mis clientes”. El formato fue de gran acogida y una importante fuente de información. Los principales resultados obtenidos de estos eventos son:

**GRÁFICA 6. CALIFICACIÓN (0-5) PROMEDIO POR REGIONAL DEL CUMPLIMIENTO DE EXPECTATIVAS EN LOS EVENTOS**



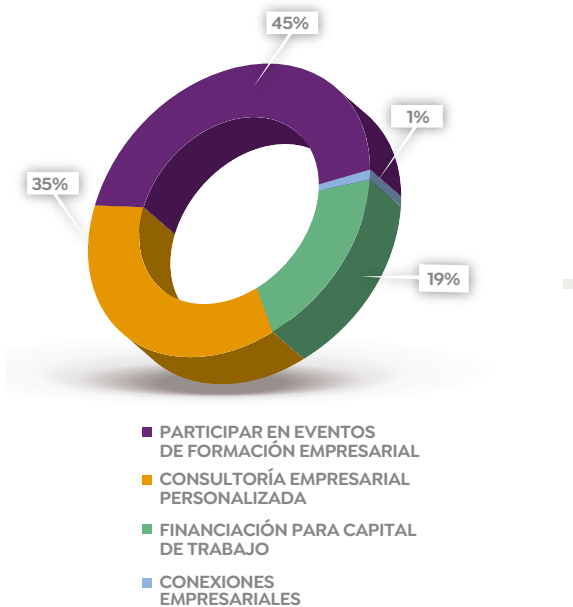
Según las encuestas de satisfacción aplicadas a los asociados asistentes en cada evento de networking, la calificación promedio a nivel nacional fue de 4,8 puntos sobre 5.

**GRÁFICA 7. # DE CONEXIONES REALIZADAS DE ASISTENTES CON OTROS EMPRESARIOS, PROVEEDORES Y/O CLIENTES**



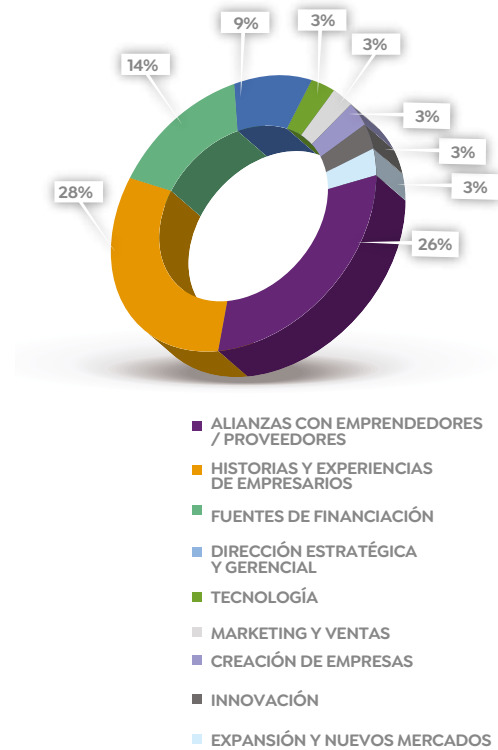
Frente a logros obtenidos, en el general de los 47 eventos de relacionamiento realizados en 2023, se confirma que la mayoría de los asistentes en cada espacio logró al menos un contacto nuevo. Según el gráfico anterior se observa que el 89% generaron entre una y tres conexiones, seguido de un 7% que lograron de cuatro a 10 nuevas conexiones con emprendedores, proveedores o clientes. También evidenciamos que un 1% logró más de 10 conexiones en estos espacios de comunidad y solo un 3% no generó ninguna conexión.

**GRÁFICA 8. APOYO SOLICITADOS A LA FUNDACIÓN COOMEVA EN BENEFICIO A SU EMPRESA**



Al indagar a los asistentes por su interés en los servicios ofrecidos por la Fundación destacan los eventos de formación empresarial como el servicio más solicitado por un 45%, seguido de la consultoría especializada en un 35%.

**GRÁFICA 9. EXPERIENCIAS Y/O TEMÁTICAS SUGERIDAS EN ESPACIOS DE COMUNIDAD Y NETWORKING**



Por último, se indagó entre los asistentes sobre las experiencias o temáticas que quisieran encontrar en próximos eventos de Networking. El mayor interés está en temáticas o actividades relacionadas con Marketing y ventas en un 28%, seguido de actividades que generen dinámicas de relacionamiento y alianzas con otros emprendedores/proveedores en un 26%. El detalle del top 10 de sugerencias en experiencias o temáticas se puede observar en el gráfico anterior.

Finalmente, es de destacar que se implementó otra estrategia que respaldaba el espíritu cooperativista de nuestros asociados, la cual constaba de procesos colaborativos entre la Fundación y los empresarios dueños de negocios como cafés, bares, restaurantes y gastrobares, donde ambas partes, Fundación y emprendedores, unían esfuerzos para la realización de estos eventos; la Fundación aportando convocatoria y promoción y el emprendedor asumiendo los gastos de atención (cortesías o promociones) para los asociados.

## RELACIONAMIENTO NETWORKING

Implementamos el formato **#yotambién #yotampoco** en el cual promovemos relacionamientos a partir de experiencias y vivencias de los empresarios.

Esperamos en 2024, implementar nuevos formatos tales como Speed Networking, Networking Sectoriales y Cadena de Valor.



**+220  
PARTICIPANTES**  
46 Eventos  
13 zonas involucradas



**REDUCCIÓN  
DE COSTOS**  
Primeros 3 meses  
del programa  
ahorros por -\$ 21 mm -  
costos a cargo de  
anfitriones



**COMERCIOS  
ANFITRIONES**  
Asociados  
promocionaron sus  
establecimientos  
a bajo costo



- **Ferias empresariales**

La realización de ferias empresariales emerge como una estrategia fundamental para potenciar el crecimiento y fortalecimiento de emprendimientos en la actualidad. Estos eventos representan plataformas dinámicas que facilitan la interacción directa entre empresarios, consumidores y diversos actores del mercado. Al congregar a una variedad de empresas y emprendedores en un solo espacio, las ferias ofrecen oportunidades únicas para el intercambio de ideas, la exhibición de productos y servicios innovadores, así como la creación de redes de contactos empresariales. Asimismo, las ferias empresariales proporcionan una visibilidad significativa a los proyectos emergentes, permitiéndoles acceder a nuevos mercados y captar la atención de clientes potenciales.

En 2023, las Ferias Empresariales se erigieron como una estrategia de promoción y de relacionamiento para los emprendedores de la comunidad de asociados a Coomeva. Se realizaron más de 10 ferias en diferentes ciudades de Colombia, congregando a más de 520 participantes en todos los territorios.

• **Actividades con el ecosistema**

El año 2023 se crearon y fortalecieron conexiones que redundan en un mayor valor y beneficio para los asociados. La confluencia estratégica de instituciones para la realización de actividades y eventos se presenta como un factor clave en el impulso de iniciativas colaborativas que van más allá de las fronteras organizativas y los quehaceres individuales. En este contexto, hemos llevado a cabo una serie de actividades, gracias a las exitosas alianzas con diversas instituciones que comparten nuestros objetivos y valores. Estas alianzas estratégicas han abierto nuevas vías para la innovación, el intercambio de mejores prácticas y la expansión de redes de contactos, generando un impacto positivo no solo en nuestra institución, sino también en el tejido social y empresarial. En este proceso conjunto, hemos fortalecido la capacidad de generar eventos significativos que trascienden las expectativas individuales, consolidando así la idea de que la colaboración interinstitucional es esencial para fomentar el crecimiento y la sostenibilidad en diversas áreas. A continuación, se resaltan algunos eventos y actividades que se llevaron a cabo con diferentes instituciones en el marco del fortalecimiento del ecosistema:



**GLOBAL TRADE INNOVATION**

Foro empresarial para la presentación de oportunidades de internacionalización para los asociados.



**BUILDING MARKETS**

Programa de desarrollo de proveedores en el que Coomeva participó como empresa ancla y desde Fundación se divulgó la oportunidad a los asociados.



**PLATZI BID**

Programa de formación para el desarrollo de habilidades en marketing digital.



**ENDEAVOR**

Programa de formación y acompañamiento para búsqueda de recursos de financiación para startups.

• **Sinergias con el Grupo Empresarial Cooperativo Cooameva**

Durante el 2023 la Fundación Cooameva continuó fortaleciendo las sinergias con las empresas del Grupo Cooameva, con el fin de llevar en conjunto diversos espacios de formación valiosos para los diferentes segmentos de asociados a la Cooperativa.

Frente a ello, en sinergia con Cooameva Salud Oral se diseñó una ruta de formación exclusiva de manera virtual para la Escuela de Auxiliares, la cual inició en junio y finalizó en noviembre, logrando capacitar a más de 200 asistentes en diferentes temáticas como prácticas de innovación, estrategias comerciales, finanzas personales, liderazgo, entre otras.

Asimismo, con Educación Cooameva este año también se llevaron a cabo a nivel nacional los reconocidos “Encuentros de Profesionales” y eventos “Generando Reflexión” a través de conferencias con speakers de alto impacto con los cuales el público conectaba, recibía información de interés e historias inspiradoras.

Por su parte, algunos de estos espacios fueron realizados de manera presencial en algunas regionales y transmitidos de manera virtual nacionalmente. En la siguiente tabla se presenta el top 6 de las conferencias con mayor participación de asociados:

**TABLA3. CONFERENCIAS EN SINERGIAS CON EDUCACIÓN**

NOMBRE DEL EVENTO	FECHA	PARTICIPACIÓN
Equidad de género: Crecer en pareja por Cristina Hurtado y José Narvaéz	29 de marzo	1.191
Construyendo la realidad que sueño con Melina Ramirez	16 de mayo	1.314
Encuentro de profesionales con Mabel Cartagena y Karen Carvajalino	28 de junio	1.151
Liderazgo transformador con la presidenta de Juan Valdez Café, Camila Escobar	15 de agosto	1.186
Innovación y Liderazgo - Caso de éxito: Frisby	25 de octubre	1.103
El poder del perdon con Natalia Ponce	22 de noviembre	1.002



En Sinergia con Coomeva Emergencia Médica, en junio de 2023 se llevó a cabo el webinar “Tecnologías Innovadoras para la optimización de tiempos y recursos”, con el fin de que, en el marco de la economía de la atención, diferentes instituciones o empresas que tuvieran en su experiencia de servicio al cliente, filas o tiempos de espera para la atención y provisión de servicios, conocieran diferentes estrategias y soluciones tecnológicas, que les ayude a proporcionar contenido personalizado y relevante a sus clientes, con el fin de incrementar los niveles de satisfacción.

En el marco de esta charla, CEM presentó las soluciones integrales, software especializado y otros desarrollos, como oferta y portafolio disponible para la

comercialización. La Fundación Coomeva, por su parte, visibilizó las diferentes fuentes de financiación para la adquisición de este tipo de productos tecnológicos, a través de sus líneas de microcrédito. Por último, el programa Emprende Senior se desarrolló en Sinergia con el programa Vida en Plenitud de Coomeva, con el fin de atender una población creciente y con necesidades específicas de atención.

Conocimiento del asociado:

• Focus Groups



Con el fin de adaptar la oferta y nivel de servicio a las necesidades reales del público en general y en especial del segmento de jóvenes al cual apunta la Fundación Coomeva, se realizaron una serie de grupos focales virtuales con asociados a la Cooperativa para abordar diferentes preguntas y conocer más a fondo sus intereses y expectativas.

Estos grupos focales tuvieron como objetivos: comprender necesidades reales, identificar brechas en el apoyo brindado, evaluar la efectividad de los servicios, mejorar la experiencia del emprendedor y fomentar la participación.

Producto de los cinco grupos focales y la participación de 25 jóvenes asociados a nivel nacional, se obtuvieron los siguientes hallazgos:

- Sus principales motivaciones para emprender son iniciar algo propio y relacionado con sus gustos para lograr su independencia y salir de lo socialmente acostumbrado que es emplearse.
- En cuanto a sus miedos, muchos coincidieron en que la mentalidad es demasiado limitante al momento de emprender, así como el miedo al fracaso o a tomar decisiones importantes. Asimismo, en temas de gestión empresarial manifestaron como obstáculos el acceso a financiación, el registro de marca, la planeación financiera, relacionarse con los clientes, delegar y el manejo de equipos.
- Los jóvenes indicaron que WhatsApp es su canal de comunicación preferido; lo usan frecuentemente y se sienten a gusto de recibir información y mantener interacción directa por este medio.
- En general los jóvenes se sienten a gusto y satisfechos con los beneficios que han recibido por parte de la Fundación Coomeva. Sin embargo, recalcan importante retomar espacios presenciales que sean de valor para ellos, donde puedan dar a conocer sus productos y servicios, generar alianzas, conseguir nuevos clientes, etc.
- Frente a los programas de acompañamiento y lo que hace decisivo para ellos participar o no, indican que es valioso la practicidad y aplicabilidad de los aprendizajes y de la teoría en sus empresas, así como también valoran el tiempo que le dediquen, en lo posible que no sean programas tan extensos.
- Asimismo, algunos indican que prefieren la formación presencial por la conexión con otras personas y por la concentración. Sin embargo, aquellos que están de acuerdo con los cursos asincrónicos resaltan que es necesario tener un acompañamiento y sesiones sincrónicas con expertos para resolver inquietudes y ver avances.
- La mayoría de los emprendedores participantes tienen un alto grado de sensibilidad frente a la Sostenibilidad y Responsabilidad Social Empresarial, y les interesa saber más del tema, pues muchos de ellos están en búsqueda de certificaciones y sellos, de alianzas estratégicas para generar impacto social, de economía circular y de innovación de producto para aprovechar mejor sus residuos y envases.



- En cuanto a temáticas de interés manifestaron sus expectativas e interés por exportar, sin embargo, tienen desconocimiento frente a los requisitos, estrategias de venta y costos. De igual manera, tienen un gran interés en los temas de motivación y mentalidad, mindfulness, autoconocimiento, manejo del tiempo y establecimiento de metas, ventas y comunicación asertiva con equipos, marketing digital, planeación estratégica y alianzas.

Por su parte y teniendo en cuenta los hallazgos obtenidos, desde la Fundación Coomeva se llevará a cabo un plan de acción para 2024, en el cual se incluyan en la programación y formación del año temáticas sobre: cómo monetizar eso que les apasiona o convertir sus gustos en grandes ideas de negocio, emprender sin miedo al fracaso, gestión empresarial, fuentes de financiación, registro de marca, planeación financiera, programas de internacionalización, entre otros.

En el marco de las propuestas de formación se incluirán en mayor medida espacios presenciales como los networking empresariales y se profundizará en el piloto de las comunidades las comunidades en WhatsApp lideradas por el área de Servicio Corporativo para llegar de forma más inmediata con la información de eventos presenciales y virtuales. De igual manera, se revisará el programa Mi Pyme Verde para fortalecer sus componentes y beneficios en cuanto a sellos y otras certificaciones relevantes para los emprendedores.



*Empresa apoyada por la Fundación Coomeva, AndesBPO Regional Medellín.*

## ALIANZAS Y CONVENIOS

- **Coomeva Emergencias Médicas, CEM:** en 2023 se firmó con Coomeva Emergencia Médica, CEM, una alianza comercial para la expansión y crecimiento de mercado conjunto, apalancados en estrategias que permitan a ambas empresas obtener un gana – gana comercial. CEM ofreció el portafolio de servicios y tarifas preferenciales a los usuarios de la Fundación Coomeva, ampliando los beneficios ofrecidos a nuestros asociados, para que sus negocios, tengan siempre un área protegida.
- **a2censo:** Es una plataforma de la Bolsa de Valores de Colombia, la cual se configura en una alternativa de financiación basada en crowdfunding crediticio, en donde se puso a disposición de los emprendedores asociados a Coomeva, financiar sus proyectos empresariales y productivos por medio de un préstamo que hace una comunidad de inversionistas que buscan una rentabilidad diferencial y apoyar empresas colombianas en crecimiento. Se firmó un convenio para el desarrollo de una convocatoria exclusiva para la financiación de proyectos de los asociados a la Cooperativa, alcanzando más de 100 inscripciones en el programa.
- **CEmprende:** Durante el último trimestre de 2023 se trabajó en un programa de formación en Emprendimiento Sostenible con CEmprende, iniciativa del Gobierno Nacional a través de iNNpulsa Colombia, que fortalece el ecosistema de emprendimiento e innovación de país, desde su plataforma digital y red de puntos físicos a nivel nacional. El programa también contempla la colaboración de otros aliados y estará al aire en el primer trimestre de 2024.
- **Universidad Autónoma de Occidente:** Se llevaron a cabo espacios de formación en diferentes temáticas empresariales de interés para los asociados, los cuales estuvieron liderados y moderados por reconocidos profesores de la Universidad.

## PROGRAMAS DE ACOMPAÑAMIENTO

- **Galardón Coomeva**



En el 2023, el Programa de Reconocimiento Galardón Coomeva tuvo un plan de trabajo robusto que permitió continuar la versión XIII del Premio y lanzar la versión XIV del mismo, con todas sus fases intermedias.

Respecto a la versión XIII este año se realizaron las visitas de campo a las 10 empresas finalistas, las cuales fueron llevadas ante el jurado número 2 y allí se seleccionaron los siete ganadores. Las seis empresas y el evaluador ganadores fueron reconocidas en la Ceremonia de Premiación realizada en mayo en la Sede Nacional de Coomeva en la ciudad de Cali. Dicho acto contó con la participación del reconocido emprendedor Jeison Aristizábal, con su conferencia “Los 3 secretos para ser feliz”. Al final de la noche se realizó un coctel y se generó un espacio de networking entre todos los invitados, en los cuales se encontraban los empresarios galardonados, miembros del ecosistema empresarial y de la Dirigencia cooperativa de Coomeva, colaboradores y principales directivos del Grupo Coomeva.



**TABLA4. GANADORES GALARDÓN V13**

GANADORES VERSIÓN 13 (2022)			
Categoría	Empresa	Ciudad	Empresario
Microempresa	Colegio Campestre Celestín Freinet	Bucaramanga	Orlando Chaparro Rueda
Pequeña Empresa	Recrear Palmira	Palmira	María Alexandra Bohórquez Chávez
Mediana Empresa	Compañía RSO	Bucaramanga	Jesús Mauricio Román Ortiz
Empresa Ecoeficiente	ORGANIC BAS DE COLOMBIA SAS	Jamundí	Oscar Alberto Lenis
Joven Emprendedor	ORGANIC BAS DE COLOMBIA SAS	Jamundí	Andrés Lenis
Mujer Emprendedora	Químicos y Piscinas Ltda.	Montería	Liuber Del Carmen Bravo Velasquez
Mejor Evaluador	-	Cali	Alvaro Arboleda

Las empresas ganadoras recibieron una bolsa de horas de consultoría empresarial, con el objetivo de fortalecer su crecimiento mediante un plan de trabajo diseñado para cerrar las brechas encontradas en el informe de postulación. Dicho acompañamiento con componentes presenciales y virtuales inició en septiembre.

Otra de las actividades de mayor prestigio que se realiza para los galardonados en cada versión es la misión empresarial internacional, en la cual se busca establecer conexiones estratégicas y explorar oportunidades de colaboración con empresas de talla mundial en el país destino, para fomentar el crecimiento mutuo y la expansión de negocios internacionales de las empresas galardonadas.

El destino escogido para los ganadores de la versión XIII fue Santiago de Chile, debido a su ambiente de negocios activo y diversificado, así como a su estabilidad económica y acuerdos comerciales favorables. El viaje se llevó a cabo del 24 de febrero al 02 de marzo de 2024, donde se visitaron importantes instituciones como Falabella, Laboratorios Milab, Parque Arauco, Wayra, Prochile, Cámara de Comercio de Chile, Universidad de los Andes, Digital Bank, Editorial Planeta y Copeuch. Los participantes pudieron conocer de cerca el ecosistema empresarial chileno, y compartir experiencias y buenas prácticas en la gestión empresarial.

**Reconocimiento a evaluadores del Galardón versión XIII**

Para resaltar su labor y agradecer a los evaluadores que participaron en la versión 13 del premio a nivel nacional, en junio se realizó por primera vez un desayuno de reconocimiento. En este evento se realizó presencialmente en Bogotá, Cali, Palmira, Medellín, Barranquilla y Pereira, con participación a través de zoom del Gerente de la Fundación Coomeva y del comité técnico del Galardón, quienes destacaron a los evaluadores por su compromiso, solidaridad y labor de promover la competitividad y el mejoramiento continuo de las organizaciones postuladas.



**Desayuno de reconocimiento a evaluadores Regional Caribe**



**Desayuno de reconocimiento a evaluadores Regional Bogotá**

**VERSIÓN XIV DEL GALARDÓN COOMEVA**

En paralelo al desarrollo de la versión XIII, en julio se lanzó la convocatoria de la versión XIV del Galardón Coomeva, que registró, al cierre de diciembre de 2023, 46 empresas postuladas y 133 evaluadores formados a nivel nacional. Se espera realizar todo el proceso de evaluación y selección de ganadores en el primer trimestre de 2024.

• **Mipyme Verde**



A través de su programa MiPyme Verde, la Fundación Coomeva viene demostrando año a año su compromiso en la creación y fortalecimiento de empresas más sostenibles, desde lo económico, social y ambiental, fomentando en los asociados valores cooperativos y capacitándolos para comprender los desafíos y oportunidades relacionadas con el cambio climático y la sostenibilidad empresarial. A lo largo del 2023, el Programa brindó apoyo a las empresas y emprendimientos de asociados, a través de una serie de iniciativas, incluyendo espacios formativos y de networking, así como evaluaciones de diagnóstico y asesorías personalizadas.

• **Formación**

Al cierre de diciembre de 2023, 3.479 asociados y sus emprendimientos o empresas a nivel nacional, participaron en al menos un evento de formación como talleres, conferencias o espacios de networking, enfocados en temáticas como ideas de negocio con propósito y ecoamigables, economía circular y desarrollo sostenible, integración de ODS, innovación, finanzas sostenibles, entre otros. Además, 498 asociados en promedio participaron en tres espacios formativos. Los siguientes son los programas de formación en vivo y asincrónicos más destacados y vistos a lo largo de este año:

**TABLA5. EVENTOS MÁS VISTOS**

EVENTOS MÁS VISTOS		
Formato	Actividad	Participantes
En vivo	PROGRAMA IDEACCIÓN: GENERA IDEAS DE NEGOCIO CON PROPÓSITO	78
En vivo	COOMCIENTIZATE WEBINAR EL RECICLAJE SINERGIA EDUCACIÓN	74
Asincrónico	COMO CREAR IDEAS DE NEGOCIO AMIGABLES CON EL PLANETA	59
En vivo	DE RESIDUO A RECURSO: LAS VERDADES ALREDEDOR DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS	58
En vivo	EL COMPROMISO DE LA ANDI POR UNA REGIÓN SOSTENIBLE Y SU IMPACTO LOCAL	54
En vivo	DESCUBRE COMO LA SOSTENIBILIDAD PUEDE TRANSFORMAR TU NEGOCIO	50
Asincrónico	UNA VISIÓN DEL FUTURO DE LA ENERGÍA CON EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD	43

• **ES.COOL: Escuela Sostenible para MiPymes**

En julio, se realizó el lanzamiento de ES.COOL, la escuela sostenible para Mipymes diseñada en alianza con Coomeva, Pacto Global Colombia y Sucroal, la cual tuvo como objetivo formar y capacitar a los asociados que tuvieran una idea de negocio o un emprendimiento en cuanto a los conceptos básicos de la sostenibilidad, sus ventajas y beneficios, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, ODS, los principios y ejes temáticos de Pacto Global Colombia. Esta Escuela además ofreció una oportunidad de formación gratuita para las mipymes y aportó al crecimiento de las organizaciones bajo un marco conceptual que garantizó la inclusión de los criterios de sostenibilidad y responsabilidad social en la gestión corporativa.

La Escuela ofreció un programa virtual de 20 sesiones, las cuales incluyeron temáticas que fortalecieron los focos de trabajo en el marco de la sostenibilidad, de acuerdo con la dinámica nacional, la presentación de las mejores prácticas del territorio y formación para reportar los avances que tienen las mipymes bajo los lineamientos del Comunicado de Progreso (CoP) de Pacto Global. En el programa, que tuvo una duración de tres meses, participaron 157 mipymes y emprendimientos ubicados principalmente en Cali y Bogotá, además de otras zonas a nivel nacional. La clausura de Es.cool se realizó el 1.º de noviembre



en la cual se reconocieron 32 empresas de asociados quienes participaron del 80% al 100% del Programa, además se contó con la intervención de Alicia Lozano, directora y CEO de Circularmente BIC SAS, con su conferencia “Conectando con el propósito y con la sostenibilidad de tu empresa”.



### Encuentros Es.cool - Nacional

#### • Acompañamiento

En el componente de acompañamiento se diagnosticaron 47 empresas de asociados para identificar su nivel de madurez sostenible. Adicionalmente, a estas empresas se les brindó acceso a asesorías con consultores expertos en sostenibilidad y responsabilidad empresarial para acompañarlos en el desarrollo de un plan de acción que incluía prácticas sostenibles y al mismo tiempo integraban los Objetivos de Desarrollo Sostenible que más relación tuvieran con su modelo de negocio. En total se brindaron 48 asesorías virtuales a través de las cuales los asociados a nivel nacional se llevaron recomendaciones sobre el manejo y ahorro de energía, agua, manejo de residuos, aspectos sociales y actores de interés, y en la cadena de suministros.

#### • Enruta tu crecimiento:

Piloto de acompañamiento a clientes de microcrédito, operado por Elévate Colombia

**ENRUTA**  
tu crecimiento

En 2023 se continuó brindando acompañamiento y formación a los emprendedores y empresarios que contarán con el producto de microcrédito, con el fin de apoyar el crecimiento y consolidación de sus negocios. Generalmente, el programa Enruta tu crecimiento ha sido llevado a cabo a través de los consultores de la Fundación Coomeva quienes continúan brindando el servicio de asesoramiento a los asociados.

Este octubre de este año iniciamos el piloto de acompañamiento a través de Elévate Colombia, empresa que desde 2014 brinda un servicio educativo e innovador para que las empresas puedan complementar sus productos financieros con intervenciones en formación empresarial, mejorando así la calidad de los portafolios. Elévate ha atendido más de 40.000 empresarios en más de 12 países con contenidos comprobados y personalizados.

Con este piloto se busca atender por seis meses a 250 asociados empresarios, de los cuales 150 serán de un segmento con colocación al día y 100 casos que se encuentren en mora. Con el acompañamiento se tendrá un impacto en la mejora de gestión de la empresa y se fomentará el ordenamiento y crecimiento del negocio.

En los módulos del programa se incorporan capacitaciones y seguimientos que generan impactos medibles y sostenibles a través de:

- Diagnósticos
- Asesorías Personalizadas
- Webinars Grupales
- Tecnologías Prácticas

Desde el inicio del piloto se han inscrito como interesados al acompañamiento, un total de 232 asociados de los cuales 132 ya tuvieron su primer diagnóstico y han iniciado con los acompañamientos virtuales personalizados.

A continuación se presenta un informe más detallado sobre el proceso de gestión que se ha llevado a cabo:

TABLA6. PROCESO DE GESTIÓN ENRUTA TU CRECIMIENTO

GESTIÓN	CANTIDAD TOTAL	% CUMPLIMIENTO
<b>Inscritos</b>	232	42%
<b>En seguimiento Elevate</b>	132	24%
<b>No Aplica</b>	127	23%
N/A: No contesta	24	4%
N/A: No tiene un negocio	0	0%
N/A: Falta Tecnología	0	0%
N/A: Sin respuesta a tiempo	100	18%
N/A: No escuchó la propuesta	1	0%
Muerte del socio	0	0%
Salud	2	0%
<b>No Aceptó</b>	56	10%
No le gusta compartir datos personales	1	0%
Cancelación del crédito	1	0%
Desconfianza por un tercero	8	1%
No tiene tiempo	24	4%
No le interesa / necesita	22	4%
Viaje / Mudanza	0	0%

- **WISE**

WISE Latin America es un Programa que busca fortalecer el ecosistema emprendedor para una mayor integración de la mujer, como creadora de proyectos innovadores y de impacto, en áreas STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemática, por sus siglas en Inglés).

El Programa apoya la creación de emprendimientos liderados por mujeres, facilitando su desarrollo y crecimiento, el aumento de su productividad, el acceso a financiación y la generación de nuevos empleos para el fortalecimiento de la economía regional.

Para el año 2023, la Fundación Coomeva fue patrocinador del Programa junto con la Fundación WWB y Constructora Solanillas, en el cual, se ejecutaron cuatro actividades y se obtuvieron los siguientes resultados:

- Curso de Formación en Emprendimiento STEM: 29 asociadas aceptadas, 18 certificadas.

- Curso Jóvenes Emprendedores TECH: Cinco hijos de asociados de la Red Juvenil seleccionados.
- Mentoría Nacional: Cuatro asociadas pasaron a la fase de mentoría para crecer sus proyectos.
- Concurso de Proyectos: Fundación Coomeva como jurados del concurso – 15 de noviembre



• **Comités Consultivos**



**Comités Consultivos - Nacional**



Los comités consultivos son espacios generados para las empresas de los asociados a la Cooperativa, en los cuales intervienen y aportan personas con gran experiencia y conocimiento en el ámbito profesional y empresarial desde un sentido de colaboración y solidaridad. Ellos asumen el rol de miembro de un comité consultivo simulado, como mentores o consejeros, con el objetivo principal de escuchar y atender la necesidad específica de cada una de las

mipymes de nuestros asociados a la Cooperativa, para brindarles orientación frente a los principales pasos por seguir o la ruta de mejoramiento ante la problemática planteada. Esta estrategia es otra manera en la que demostramos nuestra esencia cooperativa, a través de un programa de colaboración que busca del bien común y el crecimiento empresarial.

En 2023 se estructuró e implementó en la ciudad de Cali el piloto de este programa, el cual atendió a dos empresas con la colaboración de tres mentores, a través de dos reuniones, diferentes espacios de trabajo individual por parte de las empresas y apoyo por parte de consultores, en los cuales se definieron retos de crecimiento y se acompañó el diseño de estrategias para alcanzarlos. Para 2024, se dará el cierre al programa con una reunión de socialización de resultados.

**Empresa:**

**IRS Asociados SAS**

**Mentores:** Germán Salcedo (Redes sociales, Inbound Marketing, Marca personal) – Viviana Cocuy (Experiencia y servicio).

**Empresa:**

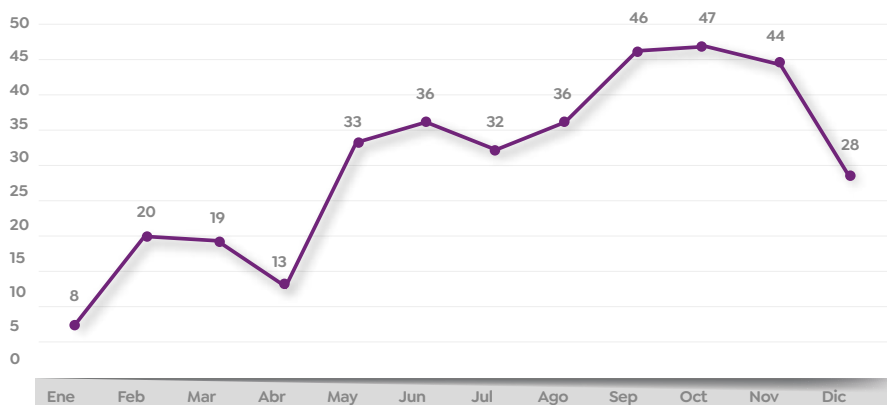
**Distribuidora y Comercializadora La Cosecha SAS**

**Mentores:** Germán Salcedo (Redes sociales, Inbound Marketing, Marca personal) – Diana María Monsalve (Diseño Organizacional, Modelos de excelencia).

**CONSULTORÍA EMPRESARIAL**

Durante el 2023 alcanzamos ingresos por consultoría por \$361 millones, con 52 contratos que incluyen 14 consultorías iniciadas en 2022. Dentro del resultado de consultoría se generó impacto con programas de apoyo para nuevos emprendimientos y la consolidación de empresas en funcionamiento, para asociados de diferentes fondos de empleados y organizaciones cooperativas del país, entre ellas el Fondo de Empleados y Pensionados de Ecopetrol (CAVIPETROL), el Fondo de Empleados de Alpina (FEVAL), el Fondo de Empleados de IBG, el Fondo de Empleados de SODIMAC (FONSODI), la Cooperativa de Aporte y Crédito de la Sociedad Colombiana de Ortodoncia SCO LIFE, el Fondo de Empleados FENDESA, el Fondo de Empleados de Bancolombia (FEBANCOLOMBIA), la Cooperativa COOPEBIS y el Fondo de Empleados para la Cooperación y el Servicio (COOMSERVI), el Fondo de Empleados del Sector Defensa (COPERBASE) y el Fondo de Empleados del CIAT.

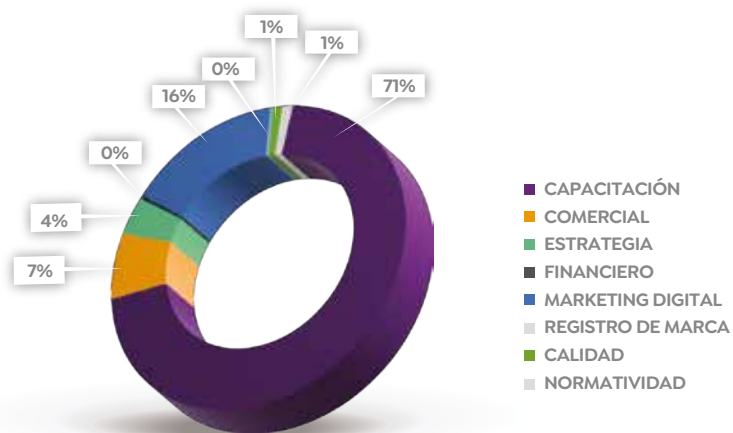
**GRÁFICA 10. EVOLUCIÓN INGRESO POR CONSULTORÍA**  
Cifras en MM



**TABLA7. EVOLUCIÓN INGRESO POR CONSULTORÍA**

ETIQUETAS DE FILA	PPTO	SUMA DE INGRESO 2023	%
BOGOTÁ	\$ 156.892.950	\$ 243.871.255	155%
CALI	\$ 180.816.900	\$ 34.738.300	19%
CARIBE	\$ 116.217.000	\$ 7.045.042	6%
EJE CAFETERO	\$ 52.768.800	\$ 64.511.603	122%
MEDELLÍN	\$ 151.082.100	\$ 9.631.500	6%
PALMIRA	\$ 32.980.500	\$ 1.030.000	3%
<b>Total general</b>	<b>\$ 690.758.250</b>	<b>\$ 360.827.700</b>	<b>52%</b>

**GRÁFICA 11. TEMÁTICAS POR CONSULTORÍA**





## GESTIÓN POR REGIONALES

2

# 2 Gestión POR REGIONALES

## REGIONAL CALI

### Comportamiento de los principales indicadores de impacto en la Regional Cali

TABLA 8. PRINCIPALES INDICADORES REGIONAL CALI

INDICADORES REGIONAL CALI	REAL 2022	PPTO 2023	REAL 2023	%CUMPL 2023	%CRECIMIENTO 2022 VS 2023
Empresas apoyadas en fase de creación	658	953	829	87%	26%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	1,187	1,164	1,174	101%	-1%
Empleos directos reportados	1,647	2,036	1,86	91%	13%
Formación empresarial	15,744	13,027	13,367	103%	-15%

TABLA 9. CRECIMIENTO EN ZONAS REGIONAL CALI

EMPRESAS APOYADAS EN FASE DE CREACIÓN	REAL 2022	REAL 2023	% CRECIMIENTO
BUENAVENTURA	20	30	50%
BUGA	29	40	38%
CALI	462	506	10%
FLORENCIA	22	28	27%
IPIALES	3	3	0%
IBAGUÉ	32	46	44%
NEIVA	19	24	26%
PASTO	14	43	207%
POPAYÁN	42	55	31%
TULUÁ	15	54	260%



## Relacionamiento con el ecosistema Regional

### CÁMARA DE COMERCIO DE CALI

En febrero, la Regional Cali fue invitada a la rueda de financiación presencial realizada en la sede principal de la Cámara de Comercio de Cali. Este fue un espacio que permitió el acercamiento con empresarios y emprendedores de la región, donde se compartió el portafolio de servicios de Coomeva y de la Fundación. A raíz de este evento se logró la vinculación de cuatro personas a la Cooperativa, quienes a su vez participaron en la ruta de acompañamiento y formación.

**CONFERENCIA EN MARKETING DIGITAL – SINERGIA EDUCACIÓN COOMEVA Y ALIANZA CON UNIVERSIDAD ICESI**



En febrero de 2023 la Regional participó y propició la conferencia de marketing digital presencial, en sinergia con Educación Coomeva y en alianza estratégica con la Universidad Icesi. Este evento tuvo lugar en el Auditorio Oasis de Unicentro, atrayendo a 25 asistentes interesados por explorar las últimas tendencias y estrategias en el mundo del marketing digital, quienes vivieron una enriquecedora experiencia e intercambio de conocimientos y colaboración.

**CONSULTORIOS EMPRESARIALES PRESENCIAL EN CALI**

En las oficinas de la Regional Cali, en mayo del 2023 se retomaron los espacios presenciales de consultorio empresarial, en los cuales se brindaron asesorías a 21 empresarios, en temas cruciales como gestión financiera, marketing digital, estrategia y modelo de negocio. Estas valiosas asesorías fueron posibles gracias a los consultores de la Fundación Coomeva, contribuyendo así al crecimiento y fortalecimiento de los negocios de los emprendedores.



**FIRMA DE CONVENIO UNICUCES / EVENTO NETWORKING**



En el marco de las alianzas realizadas durante el año, el 23 de agosto, en las instalaciones de Unicuces, se llevó a cabo un destacado networking que contó con 42 asistentes. En un ambiente enriquecedor, asociados y no asociados emprendedores compartieron sus experiencias y aprendizajes del camino para emprender.

Asimismo, durante este evento se formalizó la firma del convenio con esta institución educativa, alianza que promete abrir nuevas oportunidades y fortalecer el compromiso del crecimiento conjunto en pro de los empresarios de la región.

**NETWORKING EMPRESARIALES 2023**

El 27 de abril tuvo lugar en Cali el primer networking #YoTambién, celebrado en el acogedor Café Lupin.



Con la entusiasta participación de 32 asistentes, este evento fue el punto de encuentro perfecto para establecer conexiones significativas y compartir experiencias.



La diversidad de emprendimientos creó un espacio propicio para el intercambio de ideas y la construcción de redes profesionales.

De igual manera, el 25 de mayo, la edición de networking #YoTambién en Cali tuvo lugar en Café Quinayás Aroma de Cacao, el cual contó con una notable asistencia de 51 participantes y cuatro vinculaciones

efectivas a la Cooperativa. El evento se destacó por su ambiente dinámico y propicio para la conexión entre emprendedores.

### NETWORKING EMPRESARIALES EN ZONAS



El formato de los networking en zonas tuvo gran acogida y éxito este año. Estos encuentros presenciales se llevaron a las zonas de Buenaventura, Ibagué, Pasto, Popayán y Tuluá, realizándose en establecimientos propios de los asociados, como restaurantes y cafés, propiciando que las personas los conocieran y consumieran de sus productos. La participación fue de 119 asistentes, quienes llevaron consigo experiencias, aprendizajes, aciertos y desaciertos que les permiten nutrir y consolidar su crecimiento empresarial.

### CAPITAL SUMMIT



En el marco de las alianzas con el ecosistema, los días 6 y 7 de septiembre, la Fundación Coomeva junto con Coomeva Cooperativa, participó activamente en el anual y reconocido evento Capital Summit 2023, el epicentro de la inversión en Latinoamérica, realizado en el Centro de Eventos Valle del Pacífico. En este evento se generaron espacios de conexión y se brindaron todos los servicios e información de ambas empresas.

### XI SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EMPRENDIMIENTO UNIVERSITARIO (SIEMU)



Este reconocido evento fue realizado por tercera vez, en el mes de octubre, en las instalaciones de la sede nacional de Coomeva y congregó a emprendedores, estudiantes, investigadores, y líderes del ecosistema emprendedor global. Tuvo como objetivo principal fomentar la cultura emprendedora, impulsar la innovación y promover el desarrollo económico sostenible.

Durante la jornada, se compartieron conocimientos y experiencias de destacados emprendedores expertos, así como de investigadores líderes en el campo del emprendimiento. El Simposio proporcionó un espacio para identificar oportunidades de colaboración, con el fin de gestar proyectos sostenibles de alto impacto. De igual manera, la Fundación Coomeva, en compañía de la Cooperativa, hizo presencia para dar a conocer todos los servicios de ambas empresas a aquellos no asociados que visitaban la sede durante la jornada.

### ENCUENTRO CONFECOOP



En octubre, la sede nacional de Coomeva fue el anfitrión de un significativo encuentro que reunió a cooperativas nacionales y regionales para celebrar los 20 años de Confecoop. La Fundación Coomeva también

se hizo presente, destacando su compromiso con la colaboración y el fortalecimiento del sector cooperativo. Fue un evento enriquecedor que propició el intercambio de experiencias y la consolidación de la comunidad cooperativa, marcando dos décadas de trabajo conjunto en pro de la solidaridad y el desarrollo.

### UNIVERSIDAD DEL VALLE



Con el ánimo de diversificar la oferta de beneficios a la comunidad de asociados a Coomeva, se realizaron acercamientos con el reciente e inaugurado Laboratorio de Fabricación Digital de

la Universidad del Valle, con el fin de proporcionar espacios para el prototipado de ideas innovadoras y su materialización a través de impresión 3D. Es por esto, que el día 29 de noviembre del 2023, se llevó a cabo un encuentro y taller de formación para asociados de la Regional Cali, donde aprendieron sobre los “Mitos y Realidades de la Impresión 3D” y tuvieron la oportunidad de acercarse y observar el proceso de impresión en vivo y en directo.

## REGIONAL BOGOTÁ

**TABLA 10. COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE IMPACTO EN LA REGIONAL BOGOTÁ**

INDICADORES REGIONAL BOGOTÁ	REAL 2022	PPTO 2023	REAL 2023	%CUMPL 2023	%CRECIMIENTO 2022 VS 2023
Empresas apoyadas en fase de creación	504	644	711	110%	41%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	996	787	1,025	130%	3%
Empleos directos reportados	1,47	1,377	1,622	118%	10%
Formación empresarial	13,216	8,809	10,425	118%	-21%

**TABLA 11. CRECIMIENTO EN ZONAS**

EMPRESAS APOYADAS EN FASE DE CREACIÓN	REAL 2022	REAL 2023	% CRECIMIENTO
BOGOTÁ	364	525	44%
CHIA	21	5	-76%
DUITAMA	7	16	129%
VILLAVICENCIO	40	65	63%
TUNJA	12	26	117%
SOACHA	2	0	-100%
SOGAMOSO	15	16	7%
YOPAL	43	58	35%

## Relacionamiento con el ecosistema Regional

### MESA DEPARTAMENTAL DE EMPRENDIMIENTO YOPAL



En la zona de Yopal se realizaron diferentes actividades en sinergia con la Mesa Departamental de Emprendimiento de la cual Coomeva es miembro principal. De la mano de la Cámara de Comercio del Casanare e INNpula se tuvo la oportunidad de convocar a los asociados de la región a diferentes escenarios de formación, ferias y alianzas como vitrina de sus proyectos y empresas.

Dentro de los eventos más representativos se tuvieron el taller y Speed dating ADN mujeres E realizado el 16 de marzo, el taller habilidades blandas en tu emprendimiento llevado a cabo el 16 de mayo, la entrega de becas por parte de INNpula a asociados Coomeva en habilidades como marketing, estrategia de negocios, desarrollo e ingeniería, financiación y atención al cliente y el Joropo Fest el 17 de noviembre, en el cual se tuvo la oportunidad de participar como jurados en la selección de los seis mejores proyectos de la región.

La Sinergia con Coomeva Cooperativa ha permitido compartir testimonios desde Fundación Coomeva en diferentes escenarios llegando a la vinculación de 59 nuevos asociados, acompañamiento a los asociados emprendedores con más de 500 participantes en eventos de formación, y el acompañamiento a más de 110 modelos de negocio desde el diagnóstico de necesidades hasta el plan de trabajo de su ruta de crecimiento.

### FERIA DE SERVICIOS PARA EMPRENDEDORES CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA



El día 6 de septiembre se llevó a Cabo la Feria de Servicios para Emprendedores, en conjunto con la Cámara de Comercio de Tunja. En este espacio se abrió una importante vitrina para dar a conocer los proyectos de los empresarios y desde Fundación Coomeva se brindó toda la información del portafolio de servicios y se contó con la participación de 24 emprendedores asociados a la Cooperativa.

### FERIA EMPRENDIMIENTO UNIBOYACÁ TUNJA Y SOGAMOSO



Durante los días 14, 15 y 16 de septiembre se llevó a cabo la XXX Feria Empresarial en la sede de Uniboyacá, espacio en el que se promovió el desarrollo económico y social del departamento,

como una vitrina empresarial que generó procesos de innovación, creación y fortalecimiento del sector.

En este espacio participaron 70 empresarios con stands para dar a conocer sus productos y servicios. La jornada contó con más de 300 asistentes. Los asesores de vinculación a la Cooperativa acompañaron la jornada, dando a conocer el portafolio de los beneficios Coomeva y logrando la vinculación de cinco empresarios interesados en la ruta de acompañamiento empresarial.

**CUMBRE T – CÁMARA DE COMERCIO DE TUNJA**



Durante los días 5 y 6 de octubre se llevó a cabo el evento Cumbre T en la sede de la Cámara de Comercio de Tunja, en una jornada en la que participaron 200 empresarios y emprendedores de la región en diferentes charlas. Este fue un espacio de conexión con posibilidades de crecimiento e inversión empresarial. La Fundación Coomeva participó de la mano con Cooperativa, brindando a todos los asistentes información de Coomeva y de la ruta de acompañamiento empresarial.

**LOS COLORES DEL EMPRENDIMIENTO – CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO**



Los Colores del Emprendimiento se llevó a cabo el día 18 de diciembre, en el marco del convenio con la Cámara de Comercio de Villavicencio. Fue un espacio de alto impacto que permitió a más de 600 asistentes emprendedores y empresarios conectar con temas de gran importancia, como la innovación, el mercadeo, la tecnología, el liderazgo y las ventas. En sinergia con la Cooperativa los asistentes adquirieron toda la información sobre Coomeva, los beneficios en acompañamiento empresarial y la ruta de crecimiento, como respuesta a sus necesidades actuales.

**FORO INTERNACIONAL CERRANDO BRECHAS – CÁMARA DE COMERCIO Y UNIEMPRESARIAL**



El pasado 28 de septiembre, con más de 300 asistentes se llevó a cabo El Foro Internacional Cerrando Brechas, el cual contó con invitados internacionales, ponentes y empresarios que participaron de charlas relacionadas con el uso de la inteligencia artificial y la transformación tecnológica. Se presentaron casos de éxito empresarial y el impacto del Modelo Dual en las organizaciones. La Fundación Coomeva, de la mano de Cooperativa, estuvo presente en la muestra empresarial con su respectivo stand, brindando toda la información de Coomeva y sus beneficios.

### CONGRESO SMARTFILMS® 2023 EL CINE EN TIEMPOS AGITADOS



En septiembre, la Regional Bogotá vivió un evento especial con Smartfilms, el festival de cine hecho con celulares más grande e incluyente realizado en Colombia, México y Paraguay. En esta oportunidad se contó con más de 300 asistentes, entre estudiantes, artistas y empresarios, de los cuales 90 fueron asociados invitados por Coomeva durante los tres días del festival, siendo este un espacio que genera grandes conexiones de valor.

### EAN CATÁLISIS



En el marco del convenio nacional con la universidad EAN, Fundación Coomeva Regional Bogotá participó en Catálisis el pasado 10 de noviembre. Con la asistencia de más de 360 personas el Gerente Nacional de Fundación, Omar Ramírez, participó como ponente en el panel principal junto a otros reconocidos líderes empresariales de la región. Asimismo, se realizó un acompañamiento a empresas que presentaron su pitch de negocio en este espacio, los asistentes recibieron un diagnóstico en temas de sostenibilidad y Coomeva participó del panel “manos a la obra, vamos a crear un futuro posible”.

### BOOTCAMP ACELERADOR PARA EMPRESARIOS



De la mano del aliado PANAL y la reconocida conferencista Mayra Roa, en el mes de mayo se brindó a los asociados el Bootcamp Acelerador, un programa de 10 módulos compuesto por 50 pasos para crear una empresa de manera estructurada. Con una duración de un mes, el programa tuvo una asistencia de 100 participantes en formación.

**JORNADAS DE OPORTUNIDADES PARA EL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL – FERIAS CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ**



La Fundación Coomeva, en alianza con la Cámara de Comercio de Bogotá participó en un ciclo de soluciones para el crecimiento y fortalecimiento a empresarios de Bogotá. Se tuvo presencia en 20 ferias durante el año con asesores expertos en gestión empresarial de Fundación Coomeva. Por su parte, en estos espacios de conexión se brindaron los servicios, soluciones financieras de microcrédito y alternativas para acelerar la transformación digital de su negocio por medio del portafolio de Fundación.

**LANZAMIENTO DEL PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESAL**



Dentro del marco de la presentación de la estrategia de la Cámara de Comercio de Bogotá, dirigida al fortalecimiento de las ESAL (Entidades Sin Ánimo de Lucro), tuvo participación nuestro Gerente Nacional de Fundación Coomeva, Omar Ramírez, quien dio a conocer el portafolio de servicios de la Fundación y la estructura principal corporativa que sustenta el actuar frente a los asociados y las comunidades. De la mano de la Vicepresidencia de la Cámara de Comercio se compartieron experiencias y estrategias como herramientas a las ESAL de la región ante los más de 400 asistentes.

**NETWORKING EMPRESARIAL 2023**



Durante el año, en la Regional Bogotá se realizaron siete espacios de networking en los cuales se contó con la participación de 198 empresarios y emprendedores asociados a Coomeva, quienes compartieron sus experiencias, aprendizajes y herramientas útiles con todos los asistentes.

Estos fueron espacios donde logró generar alianzas y conexiones de valor. Es importante destacar que los networking se realizaron en establecimientos propios de los asociados tales como:

- Caffa Bistro
- Fronteras Casual Foods
- Restaurante donde K-Mi
- Hamburguesería RDC
- Ziru's Pizza

## REGIONAL CARIBE

**TABLA 12. COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE IMPACTO EN LA REGIONAL CARIBE**

INDICADORES REGIONAL CARIBE	REAL 2022	PPTO 2023	REAL 2023	%CUMPL 2023	%CRECIMIENTO 2022 VS 2023
Empresas apoyadas en fase de creación	250	360	362	101%	45%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	574	441	443	100%	-23%
Empleos directos reportados	113	770	996	129%	-12%
Formación empresarial	6,976	4,93	2,736	55%	-61%

**TABLA 13. CRECIMIENTO EN ZONAS**

EMPRESAS APOYADAS EN FASE DE CREACIÓN	REAL 2022	REAL 2023	% CRECIMIENTO
BARRANQUILLA	137	182	33%
CARTAGENA	33	52	58%
SANTA MARTA	27	44	63%
SINCELEJO	18	22	22%
VALLEDUPAR	25	44	76%
RIOHACHA	9	17	89%
MUSHAISA	1	1	0%

## Relacionamiento con el ecosistema Regional

### ACOPI ATLÁNTICO Y BOLÍVAR

Cooमेva Regional Caribe, en sinergia con Acopi, realizó diferentes actividades para presentar el portafolio de servicios de la Fundación Coomeva a los empresarios miembros de la Asociación. Así, tuvimos la oportunidad de participar en el Congreso Nacional de Acopi, Atlántico, el 2 y 3 de noviembre, en la ciudad de Barranquilla.

### GOBERNACIÓN DE SUCRE Y SECRETARÍA DE HACIENDA

Durante los días 11 y 16 de junio se realizó una conferencia en alianza con la Secretaría de Hacienda de Cartagena, denominada “Cómo gestionar la imagen de mi marca” a cargo del consultor Julián Castiblanco. En este evento participaron diversos emprendedores y empresarios invitados por la Secretaría



y se contó con la presencia de los asociados a la Cooperativa en este espacio de formación. Asimismo, el 23 de junio se llevó a cabo un conversatorio con la Gobernación de Sucre, en la cual se tuvo la oportunidad de brindar una charla sobre emprendimiento y orientar sobre la información y servicios que les puede brindar la Cooperativa.

- Barranquilla – Café Cheveroni
- Sincelejo – Matte Café
- Valledupar – Restobar Dalila
- Santa Marta – Caffè Notre Dame

**ENCUENTRO DE PROFESIONALES PRESENCIAL CON MABEL CARTAGENA Y KAREN CARVAJALINO**



**NETWORKING EMPRESARIAL 2023**



En 2023, a nivel regional, se realizaron los respectivos networking en las diferentes zonas como: Barranquilla, Santa Marta, Valledupar y Sincelejo, espacios que tienen por objetivo principal el relacionamiento de los asociados empresarios/emprendedores de Coomeva. Cabe resaltar que, los establecimientos donde se llevaron a cabo los eventos fueron restaurantes o cafés propios de los asociados, quienes abrían sus puertas para dar a conocer su negocio y producto; ellos fueron:



A través de las sinergias que se llevaron a cabo durante el año con las empresas del Grupo Coomeva, el 28 de junio se realizó, de manera presencial y con transmisión virtual a nivel nacional, la conferencia de empoderamiento femenino a cargo de dos grandes mujeres y empresarias como son Mabel Cartagena y Karen Carvajalino, en el marco del Encuentro de Profesionales Coomeva, el cual contó con más de 120 asistentes. Durante el evento se dio la oportunidad a una asociada de la Regional que ha recibido acompañamiento e impulso para su emprendimiento de joyas y bisutería, para que exhibiera sus productos en un stand.

## REGIONAL MEDELLÍN

**TABLA 14. COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE IMPACTO EN LA REGIONAL MEDELLÍN**

INDICADORES REGIONAL MEDELLÍN	REAL 2022	PPTO 2023	REAL 2023	%CUMPL 2023	%CRECIMIENTO 2022 VS 2023
Empresas apoyadas en fase de creación	450	627	652	104%	45%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	798	766	804	105%	1%
Empleos directos reportados	1,328	1,339	1,427	107%	7%
Formación empresarial	12,464	8,571	9,121	106%	-27%

**TABLA 15. CRECIMIENTO EN ZONAS**

EMPRESAS APOYADAS EN FASE DE CREACIÓN	REAL 2022	REAL 2023	% CRECIMIENTO
MEDELLÍN	248	316	27%
BELLO	24	12	-50%
ITAGÜI	19	21	11%
ENVIGADO	10	51	410%
RIONEGRO	11	15	36%
BUCARAMANGA	41	51	24%
BARRANCABERMEJA	12	12	0%
CÚCUTA	24	38	58%
PAMPLONA	1	0	-100%
MONTERÍA	26	51	96%
APARTADÓ	18	30	67%
TURBO	7	9	29%
QUIBDÓ	9	21	133%

## Relacionamiento con el ecosistema Regional

### TOMA DE OFICINAS – 30 AÑOS DE FUNDACIÓN COOMEVA

Con motivo de los 30 años de la Fundación Coomeva, en marzo, en las diferentes zonas de la Regional se realizaron actividades empresariales para los asociados, con el apoyo de las oficinas de Bancoomeva y Coomeva Cooperativa, buscando estimular a los emprendedores y empresarios para generar nuevos contactos comerciales. En estos espacios también se brindaron asesorías individuales con consultores expertos en temas de principal necesidad.



**FERIA DE EMPRENDIMIENTO SENA BUCARAMANGA**

En el mes de junio, en el marco de la alianza con el SENA, participamos en la feria de emprendimiento que realiza la entidad. En este espacio, la Fundación Coomeva contó con su respectivo stand, en el cual se tuvo la oportunidad de brindar información de la ruta de acompañamiento empresarial, financiación y beneficios de la Cooperativa.



**NETWORKING EMPRESARIALES 2023**

Como parte de la programación nacional, la Regional Medellín también realizó los espacios de Networking denominados #YoTambién, en ciudades como Bucaramanga, Montería y Quibdó. En este evento se busca crear comunidad y conexiones de valor entre los emprendedores y empresarios asociados a Coomeva y para aquellos no asociados, generar motivación para vincularse a la Cooperativa.



Para el caso de Bucaramanga, el networking se realizó el 19 de abril en el restaurante Magnato, establecimiento del asociado Armando Pulido. En Montería se llevó a cabo el 18 de mayo, en el restaurante Hebron y en esta oportunidad se contó con la participación de la Galardonada como Mujer Emprendedora, la señora Liuber Bravo Velásquez, fundadora y gerente de la empresa Químicos y Piscinas Ltda, quien brindó un espacio para contar su experiencia y aprendizajes como emprendedora. Asimismo, Salomé Hernández de 12 años, hija de un asociado, participó de este espacio contando su experiencia con el emprendimiento Salomé Designs Accesorios, siendo este caso una historia de inspiradora y de ejemplo.

Por su parte, en Quibdó el networking se llevó a cabo el 8 de noviembre, en el auditorio de Coomeva, contando con una alta asistencia de emprendedores asociados a Coomeva y otros asistentes que forman parte del grupo Expoemprende con quienes se cuenta con una alianza. De igual manera, en el evento se tuvo el acompañamiento de la Cámara de Comercio de Quibdó e INNpuls, quienes presentaron a los asistentes los servicios y beneficios que pueden obtener mediante la alianza con dichas entidades.

## NETWORKING EMPRESARIAL ECO-CONEXIONES MEDELLÍN

En la ruta de los networking empresariales, para el mes de noviembre se desarrolló el networking eco-conexiones en la sede Socya, empresa que acompañó a los asistentes contando innumerables experiencias y nuevas dinámicas empresariales entorno a la sostenibilidad. Durante la jornada también se tuvo la posibilidad de visitar otros dos emprendimientos como lo son, Hakuna, dedicados a ensamblar patinetas eléctricas y el emprendimiento Energía Vectorial, quienes adaptan y convierten vehículos tradicionales a vehículos con motores eléctricos, historias y aprendizajes que fueron de gran valor para quienes acompañaron los recorridos.



## EMPRESARIOS COOMEVA 2023 – GRUPO COOMEVA

Este año, en sinergia con las empresas del Grupo Coomeva, se retomó el evento Empresarios Coomeva 2023, en las ciudades de Medellín y Bucaramanga. Para esta ocasión Fundación Coomeva presentó la conferencia “Cómo volver un aliado estratégico la Inteligencia Artificial “IA” en el ámbito empresarial” presentada por el consultor Freyman Rendón, especialista en temas de marketing digital y nuevas tecnologías aplicadas para los empresarios y emprendedores.



En Medellín el evento Empresarios Coomeva se realizó el 7 de junio en el auditorio principal de la Cámara de Comercio, y contó con 93 asistentes. Durante la jornada, cinco asociados participantes tuvieron asesorías gratuitas de acompañamiento empresarial.

Por su parte, en la ciudad de Bucaramanga el evento se llevó a cabo el 5 de octubre en el Hotel Holiday Inn y tuvo una asistencia de 85 personas entre asociados y no asociados invitados por las diferentes empresas de Grupo Coomeva, las cuales dieron a conocer a los asistentes los beneficios y el valor de ser parte de la Cooperativa.



**CONEXIÓN FINANCIERA - CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN**

Durante este año se mantuvo la alianza con la Cámara de Comercio de Medellín y el Fondo de Garantías, quienes llevaron a cabo el evento denominado Conexión Financiera, con el propósito de conectar a los empresarios con las mejores soluciones financieras disponibles, de acuerdo con las necesidades de sus negocios. Frente a ello, desde la Regional Medellín se gestionó la sinergia con esta entidad, para visibilizar la oferta de la Fundación Coomeva en la plataforma y que de este modo los servicios sean sugeridos como una alternativa para los empresarios y emprendedores que se acercan a la Cámara de Comercio en busca de opciones de financiación.

De este modo, se recibieron bases de datos con 48 registros de prospectos para financiación, los cuales fueron asesorados por los analistas de Fundación y ejecutivos de vinculación de la Cooperativa, logrando la vinculación de dos personas interesadas en acompañamiento empresarial y microcrédito.



**EVENTOS EN ALIANZAS CON UNIVERSIDADES**



Otras alianzas importantes para el año 2023 fueron las que se mantuvieron con las universidades de las zonas con quienes se desarrollaron ferias y acompañamientos empresariales con su público estudiantil y los asociados a Coomeva. Estos eventos tuvieron como propósito presentar el portafolio de servicios de la Fundación, generar nuevas vinculaciones y brindar acompañamiento a aquellas personas que ya fueran asociados a Coomeva. Las universidades con las que se realizaron estos eventos fueron:

- Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba
- Universidad EAFIT
- Universidad de Córdoba
- Universidad de Santander

**EXPOEMPRENDE QUIBDÓ**

En noviembre la Fundación Coomeva participó como patrocinadora del evento Expoemprende Quibdó, un espacio que sirve como vitrina comercial para los emprendedores y empresarios. En esta jornada se patrocinó la participación de tres asociados, subsidiando parte del costo del stand para la presentación de sus productos durante los tres días de la feria. Asimismo, la Cooperativa y la Fundación aprovecharon el espacio para presentar el portafolio de servicios e impulsar interés de los empresarios de la región en vincularse a Coomeva.



## REGIONAL EJE CAFETERO

**TABLA 16. COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE IMPACTO EN LA REGIONAL EJE CAFETERO**

INDICADORES REGIONAL EJE CAFETERO	REAL 2022	PPTO 2023	REAL 2023	%CUMPL 2023	%CRECIMIENTO 2022 VS 2023
Empresas apoyadas en fase de creación	163	237	230	97%	41%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	273	290	326	112%	19%
Empleos directos reportados	431	506	758	150%	76%
Formación empresarial	4,452	3,241	2,924	90%	-34%

**TABLA 17. CRECIMIENTO EN ZONAS**

EMPRESAS APOYADAS EN FASE DE CREACIÓN	REAL 2022	REAL 2023	% CRECIMIENTO
ARMENIA	33	47	42%
PEREIRA	78	110	41%
MANIZALES	34	49	44%
CARTAGO	16	21	31%
LA DORADA	2	3	50%

## Relacionamiento con el ecosistema regional.

### FERIA ENCUENTRO CON EMPRENDEDORES – SENA ARMENIA



Este año Fundación Coomeva Regional Eje Cafetero, en alianza con el SENA, participó en la feria Encuentro con emprendedores, la cual tiene como objetivo ayudarlos a conectar con fuentes de inversión que proporcionen estabilidad y crecimiento a sus negocios. Durante la jornada se tuvo la oportunidad de dar a conocer el portafolio de servicios de la

Fundación a más de 30 emprendedores a través de la ruta de acompañamiento y se logró la vinculación a la Cooperativa de la reconocida empresa Choriquindío.

### EMPRESAS BIC – CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS

Para el mes de abril, en alianza con la Cámara de Comercio de Dosquebradas y la Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica participamos en el encuentro de empresas BIC (Sociedades Comerciales de Beneficio e Interés Colectivo) un espacio de relaciones, proyectos y construcción enfocado en combinar las ventajas de su actividad comercial y económica con acciones concretas para aportar a la equidad social del país y protección del medio ambiente.



**NETWORKING EMPRESARIAL PEREIRA**



El 21 de abril se llevó a cabo este espacio en la ciudad de Pereira, con el propósito de conectar las necesidades de los emprendedores asistentes con el acompañamiento que brinda la Fundación Coomeva en el ámbito de la formación y la financiación en cada etapa empresarial. Asimismo, este espacio propicia el intercambio de aprendizajes y generación de conexiones de valor. De igual manera, se contó con el acompañamiento de la Cooperativa, la cual brindó la información idónea de los beneficios de Coomeva.

**TOOLKIT TALKS 2023 DE EMPRENDEDOR PARA EMPRENDEDORES**

En mayo de 2013, la Regional Eje Cafetero hizo parte de las 50 marcas que se unieron en el evento Toolkit Talks, un espacio diseñado para impactar la vida de emprendedores y empresarios de la región que buscan el mismo objetivo de ‘vender más’. En la jornada se presentaron 10 charlas de empresas de gran trayectoria en la región, las cuales detallaron su historia de vida empresarial ante 1.300 emprendedores participantes. De igual manera, la Fundación Coomeva, de la mano de Cooperativa, estuvo presente en este encuentro brindando la información y beneficios de ser parte de Coomeva.

**CONSULTORÍA EMPRESARIAL EN EL EXTERIOR**

En mayo de 2023 se renovó la consultoría en marketing digital para la empresa Globalwide Realty Llc ubicada en Ocala, Florida, Estados Unidos, quienes describen el proceso con un alto índice de satisfacción. A la fecha se cuenta con contrato vigente hasta mayo de 2024, lo que ha permitido que la Fundación Coomeva pueda acompañar el proceso de crecimiento y expansión de esta empresa a nivel internacional.

**SÚMATE A LA INNOVACIÓN Y EL LIDERAZGO EN ACCIÓN: CASO DE ÉXITO FRISBY**



En el marco del encuentro de profesionales Coomeva, para el mes de octubre se brindó una conferencia con la participación de Juan Sebastián Echeverry, director de Innovación, y Liliana Restrepo, Gerente General y cofundadora de Frisby, una de las mayores cadenas de restaurantes del país. A través de este evento se logró la participación presencial de 40 asociados y más de 2.200 a asistentes en la transmisión virtual a nivel nacional, quienes se conectaron con esta maravillosa e inspiradora historia.

**NETWORKING EMPRESARIAL ECO-CONEXIONES MANIZALES**

El 23 de noviembre se llevó a cabo el networking Eco-conexiones que tuvo como objetivo crear un espacio de conexión y aprendizaje en torno a las experiencias y conocimientos sobre la sostenibilidad empresarial. Con la participación de 26 asociados se dio a conocer la ruta de acompañamiento que brinda la Fundación Coomeva a través del programa Mi Pyme Verde y se realizó una pequeña muestra comercial con los productos de 12 emprendedores que promueven el valor social y ambiental a través de sus emprendimientos.



## REGIONAL PALMIRA

**TABLA 18. COMPORTAMIENTO DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE IMPACTO EN LA REGIONAL**

INDICADORES REGIONAL PALMIRA	REAL 2022	PPTO 2023	REAL 2023	%CUMPL 2023	%CRECIMIENTO 2022 VS 2023
Empresas apoyadas en fase de creación	88	104	107	103%	22%
Empresas apoyadas en fase de fortalecimiento	173	127	139	109%	-20%
Empleos directos reportados	202	222	258	116%	28%
Formación empresarial	1,802	1,422	1,593	112%	-12%

### Relacionamiento con el ecosistema regional

#### FORO EMPRESARIAL “TRAVESÍA DE GRANDES EMPRESARIOS”



La Fundación Coomeva tuvo la oportunidad de participar en este evento realizado por la Universidad Santiago de Cali (seccional Palmira) el día 30 de marzo de 2023, con el objetivo de fortalecer la interacción entre el sector productivo empresarial y el sector educativo en formación.

El Foro contó con cerca de 300 asistentes y se logró una importante participación en la muestra comercial del evento donde emprendedores y empresarios tuvieron este espacio como vitrina para dar a conocer sus productos y servicios. Asimismo, la Fundación y la Cooperativa trabajaron de la mano durante el evento para brindar toda la información pertinente de Coomeva a los asistentes.

#### SEMANA DEL EMPRENDIMIENTO Y LA EMPRESARIALIDAD



Esta actividad estuvo liderada por la Unidad de Emprendimiento de la Universidad del Valle en Palmira, en conjunto con las entidades que forman parte del ecosistema, como es la Fundación Coomeva. Con el fin de promover el desarrollo del espíritu emprendedor de los asistentes, se realizó una importante participación con un stand en la muestra empresarial y una presentación en la cual se dio a conocer todo el portafolio del Grupo Empresarial Coomeva. Este evento contó con 100 asistentes y se realizó los días 14,15 y 16 de junio.

#### SEMANA GLOBAL DEL EMPRENDIMIENTO



Durante los días 2 y 3 de noviembre en la Universidad del Valle, sede Palmira, se llevó a cabo este evento, con el objetivo de celebrar la Semana Global del Emprendimiento y que los más de 150 estudiantes y emprendedores conocieran sobre las entidades del ecosistema que brindan acompañamiento, formación y financiación, como es el caso de la Fundación Coomeva.

**FERIA FINANCIERA – CÁMARA DE COMERCIO DE PALMIRA**



La Feria Financiera es un evento liderado por la Cámara de Comercio de Palmira, en sinergia con las instituciones que hacen parte de la Red de Emprendimiento, como es el caso de la Fundación Coomeva. En esta oportunidad la jornada se llevó a cabo el 17 de noviembre y contó con el apoyo de la Presidencia de la República a través del programa Banca de las Oportunidades. Asimismo, se tuvo la participación de 50 unidades productivas y una asistencia cercana a 200 personas, quienes disfrutaron de las actividades realizadas en el marco de la Feria.

**FERIA EMPRESARIAL – REGIONAL PALMIRA**

Como evento para culminar las actividades de fin de año y entendiendo la oportunidad que esto representa para los emprendedores, desde la Regional Palmira se realizó una feria empresarial con el ánimo de impulsar y fortalecer las ventas de los emprendedores asociados, siendo esta una vitrina importante y valiosa para el posicionamiento de sus negocios. En la muestra comercial que se realizó el 6 y 7 de diciembre participaron 12 emprendedores y se tuvo una asistencia de alrededor de 100 visitantes a la Feria.



**DESAYUNOS EMPRESARIALES CON LA GERENCIA CORPORATIVA REGIONAL**

Como una iniciativa de la Gerencia Corporativa Regional y en sinergia con empresas del grupo como Bancoomeva, Educación, Recreación y Fundación, mensualmente se llevan a cabo los desayunos empresariales que tienen por objetivo aumentar la efectividad en la gestión de captación de potenciales asociados y de conservar la continuidad de los asociados actuales, dando a conocer las novedades en los portafolios de servicios de cada empresa.



## NETWORKING EMPRESARIALES 2023



Durante el año y en diferentes meses la Regional Palmira se sumó a la realización de los networking empresariales en establecimientos propios de los asociados con el fin de darlos a conocer e incentivar sus ventas. Asimismo, en estos espacios los asistentes tenían la oportunidad de conocer historias inspiradoras de aciertos y desaciertos de otros emprendedores/empresarios permitiendo la generación de conexiones de valor.

### RED DE EMPRENDIMIENTO CÁMARA DE COMERCIO PALMIRA

La Regional Palmira, con el fin de sumarse a las alianzas y actividades con las entidades del ecosistema empresarial, hace algunos años empezó a hacer parte de la Red de Emprendimiento liderada por la Cámara de Comercio e integrada también por los representantes de las universidades, y entidades como la Alcaldía Municipal y las cajas de compensación, entre otros. A través de la Red de Emprendimiento se realizan reuniones periódicas para dar a conocer los eventos que se irán desarrollando en pro de los emprendedores y empresarios de la región. Asimismo, se establecen estrategias para incentivar el fortalecimiento de los programas de acompañamiento empresarial que brinda cada entidad.





## GESTIÓN MICROCRÉDITO

3

# 3 Gestión MICROCRÉDITO

## PRINCIPALES RESULTADOS UNIDAD DE MICROCRÉDITO EMPRESARIAL

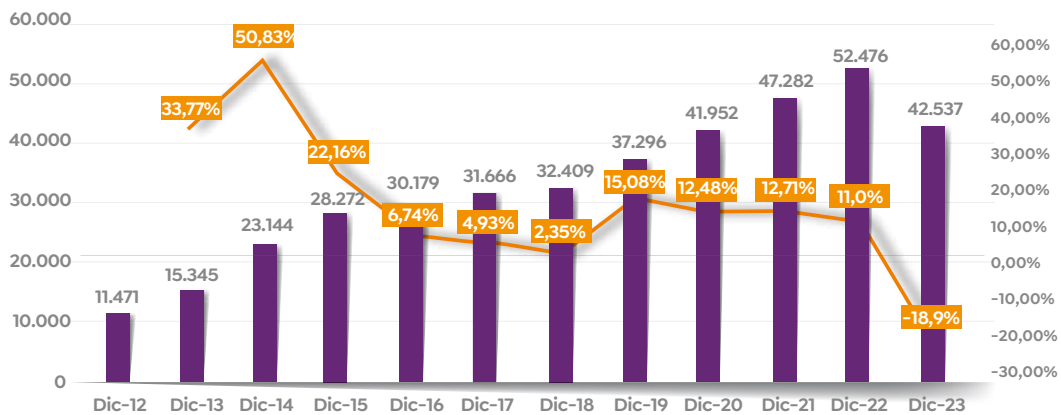
### Datos Financieros

#### CARTERA BRUTA (\$MM)

Dado el comportamiento de las altas tasas de interés en la economía colombiana, la disminución de la actividad productiva, terminando con un IPC del 9,28% en el 2023, es decir, un decrecimiento del 3,84 con respecto del año 2022, se generaron riesgos de mercado que afectaron negativamente la cartera de crédito del país, llevando a todas las entidades de crédito a una mayor prudencia en la colocación de nuevos créditos.

La Fundación Coomeva no fue ajena a lo anterior, y en 2023 presentó un decrecimiento en su saldo de cartera. En términos absolutos pasó de \$52.476 millones en 2022 a \$42.537 millones en 2023, con un decrecimiento de \$9.939 millones.

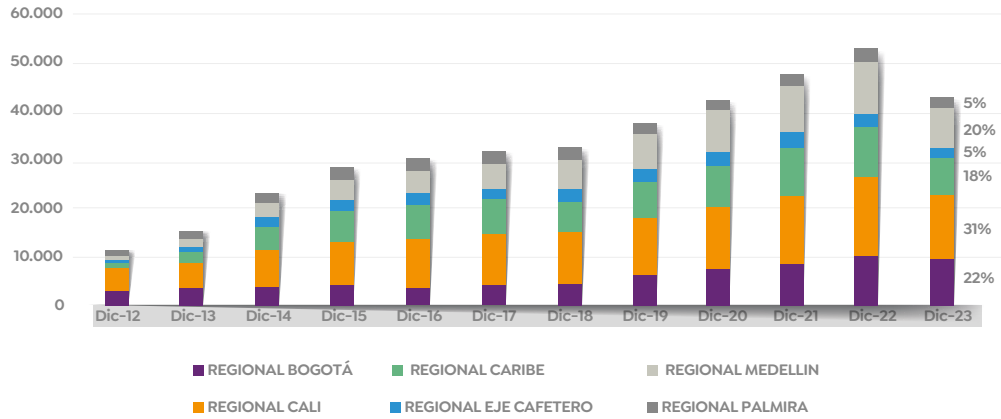
GRÁFICA 12. CARTERA BRUTA (\$MM)



Fuente: Cálculos Fundación Coomeva – Cifras en millones de pesos

A continuación presentamos la composición de la cartera por Regional:

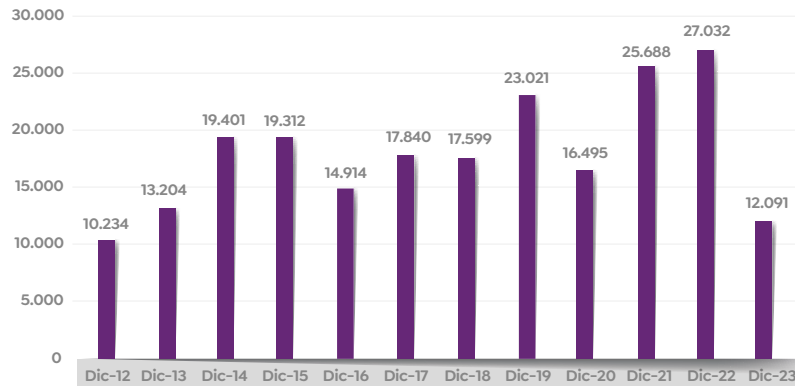
**GRÁFICA 13. COMPOSICIÓN DE LA CARTERA POR REGIONAL**



**MONTO Y NÚMERO DE CRÉDITOS DESEMBOLSADOS (\$MM)**

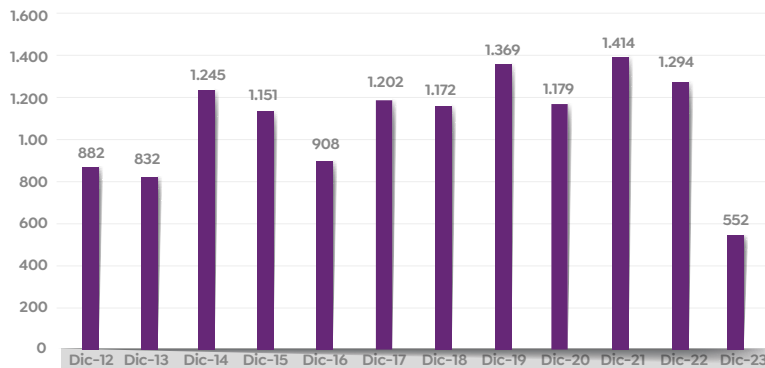
La colocación de créditos en 2023 fue de 552 operaciones, con un monto de \$12.091 millones en 489 asociados.

**GRÁFICA 14. COLOCACIÓN EN MONTO (\$MM)**



Fuente: Cálculos Fundación Coomeva – Cifras en millones de pesos

**GRÁFICA 15. COLOCACIÓN EN NÚMERO DE CRÉDITOS**

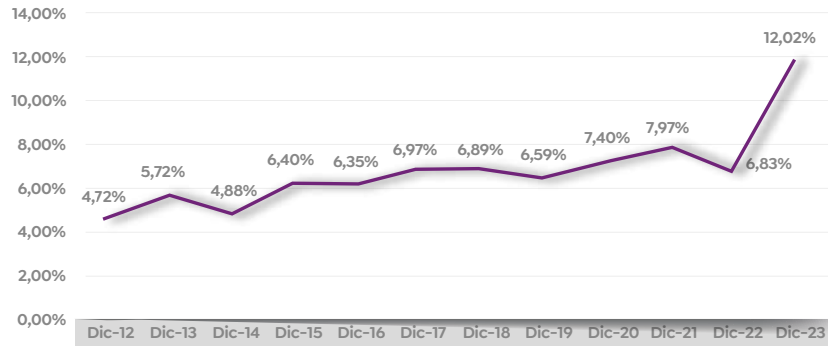


Fuente: Cálculos Fundación Coomeva

### CALIDAD DE CARTERA

La calidad de cartera con vencimiento a 30 días fue de 12,02%, con un indicador de cubrimiento de la mora mayor a 30 días del 119%.

**GRÁFICA 16. CALIDAD DE CARTERA**

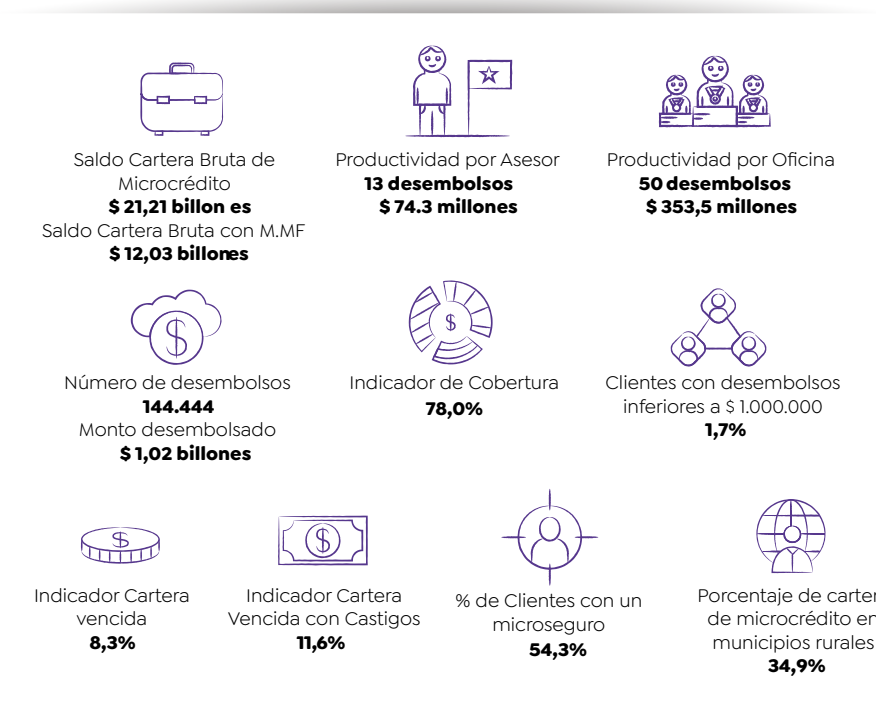


Al cierre del 2023 el Indicador de Cartera Vencida terminó en 12,02%, que frente al 2022 tuvo un aumento en 5,19%, reflejando el deterioro y la difícil situación que vienen afrontando los microempresarios colombianos, frente a la cual, la Fundación Coomeva, a través del acompañamiento y las medidas de normalización en cartera, se ha enfocado en ayudarlos a sostenerse en el mercado.

### DATOS DEL SECTOR

Los datos de las entidades asociadas al gremio de Asomicrofinanzas, con corte a diciembre de 2023, son los siguientes:

**GRÁFICA 17. DATOS DEL SECTOR**



Finalizó 2023 con resultados que distan mucho de las expectativas formadas al inicio de año y que se sostuvieron con perfil de mejora hasta entrado el segundo semestre. Tasas de crecimiento históricamente altas en los volúmenes desembolsados y su efecto expansivo en el saldo de cartera bruta, generaron un escenario relativamente optimista, pues, aunque durante el primer semestre se observaron elevadas tasas de crecimiento en la cartera vencida, estas dinámicas podían ser consideradas como arrastre de deterioro del año anterior como ocurrió en 2021, 2017 y 2016. Sin embargo, a partir de la segunda mitad.

del año el deterioro se aceleró, escalando hasta niveles récord en la parte final del año, a la par que las colocaciones de cartera se desplomaban hasta alcanzar las contracciones más fuertes de las que se tenga registro para el cuarto trimestre del año, impactando además de forma negativa todos los indicadores de productividad; dinámicas que se desarrollaron en medio del mayor volumen de castigos de cartera que se haya visto y teniendo como telón de fondo niveles de inflación que tocaron

techos máximos para los últimos veinte años durante buena parte de 2023; junto con la desaceleración de la economía que aún está en ciernes. Lo anterior deja ver claramente un balance poco favorable del desempeño de la industria en el año que termina y plantea la necesidad de ajustes que propicien la convergencia hacia los resultados positivos observados hace tan sólo un año.

Es importante agregar que la relación inversa arriba señalada (aumento del deterioro frente a caída de las colocaciones), presente de manera casi perfecta a lo largo del año, fue clara evidencia de la moderación en el apetito de riesgo por parte de los operadores de la industria, como respuesta natural ante el creciente nivel de riesgo, el impacto financiero originado por el saneamiento de la cartera y las condiciones del entorno; por lo que el complejo panorama con el que finaliza el 2023 plantea desafíos de mayor o igual complejidad para el año que comienza. Recordando que recientemente una coyuntura mucho más retadora fue superada con éxito.

**Fuente. Boletín de actividad microfinanciera No. 157 diciembre 2023**



**Empresa apoyada por la Fundación Coomeva, Fractal, Regional Medellín.**

4

## GESTIÓN DEL TALENTO Y LIDERAZGO

# 4 Gestión DEL TALENTO Y LIDERAZGO

TABLA 19. HORAS DE FORMACIÓN

• **DESARROLLO DE PERSONAL**

En 2023 se invirtieron en la Fundación Coomeva alrededor de 1.365 horas de formación con un 92% en promedio de asistencia a nivel nacional para líderes y colaboradores, con el fin de fortalecer habilidades, conocimientos técnicos y mejorar las competencias que ayudan a generar un mejor ambiente de trabajo y la productividad.

TEMA	HORAS/HOMBRE DE FORMACIÓN	CUMPLIMIENTO PARTICIPACIÓN COLABORADORES
Conocimientos Técnicos	595	94%
Liderazgo y gestión de equipos	360	98%
Gestión Comercial	126	90%
Otras habilidades del ser	284	87%
<b>Total</b>	<b>1.365</b>	<b>92%</b>



Empresa apoyada por la Fundación Coomeva, Estilo y Calidad, Regional Barranquilla.

• **DESARROLLO PROFESIONAL Y PLANES DE CARRERA**

Para la Fundación Coomeva es muy importante que nuestros colaboradores crezcan dentro de la organización. Para ello promovemos la participación del personal interno en nuestros procesos de selección. En 2023, 10 colaboradores (14% de la planta total) tuvieron movilidad interna cubriendo vacantes con personal de la Fundación y de las empresas del Grupo Coomeva brindándoles oportunidades de crecimiento y desarrollo profesional.

Adicional, durante este año se entregaron subsidios educativos por más de \$14 millones para cursar diplomados, especializaciones y maestrías, con los cuales se benefició a los colaboradores que decidieron avanzar en sus estudios profesionales y que han demostrado un buen desempeño.

• **GESTIÓN DE LA CULTURA**

Con el objetivo de reforzar nuestra cultura orientada a los resultados y generación de valor, durante el 2023 se llevó a cabo una campaña orientada al logro de los resultados de la fuerza comercial “Cuenta con nosotros, contamos contigo”.



También implementamos el programa de reconocimiento para la fuerza comercial, en el que una de nuestras colaboradoras fue reconocida por sus excelentes resultados a nivel nacional, siendo merecedora de un bono Peoplepass por valor de \$400.000.

Así mismo, durante este año se brindaron 87 reconocimientos a otros colaboradores por los pilares de Cultura: Logro, Talento, Valores, Innovación y Servicio a través del portal de reconocimiento Coonectados, desde donde se resaltan atributos que fortalecen nuestra cultura organizacional.

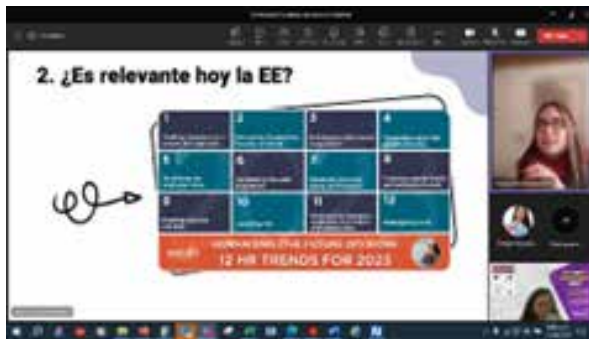
**TABLA 20. CULTURA ORGANIZACIONAL**

Pilar	Insignias	#
	Servicio	33
	Talento	21
	Logro	15
	Valores	13
	Innovación	5
<b>TOTAL</b>		<b>87</b>

Al finalizar el año, en el encuentro realizado con los líderes regionales y el equipo de la Dirección Nacional, se brindó un reconocimiento especial a 35 colaboradores por sus características y fortalezas en su gestión diaria, y se llevó a cabo una sesión de integración para fortalecer el relacionamiento y trabajo en equipo.

Para fortalecer la cultura de servicio interno, se generó un espacio de formación sobre este tema, así como una capacitación para los colaboradores del Front sobre los servicios de la Fundación Coomeva, a la vez que se produjeron cápsulas informativas sobre dichos servicios, las cuales se divulgaron a todos los colaboradores de la organización.





En el **Pilar Innovación**, durante 2023 se divulgó a los colaboradores las mejoras de los procesos de alto impacto a través de un formato sencillo llamado “Noticias wow”, con el fin de resaltar la eficiencia y la optimización de tiempo para los colaboradores.

Así mismo, los colaboradores de la Fundación Coomeva recibieron formación en metodología LEAN, con el fin de promover iniciativas de mejora a los procesos de la organización. Como resultado, se trabajaron 12 iniciativas desde las diferentes áreas.

**TABLA 21. INICIATIVAS**

ÁREAS	INICIATIVAS	# COLABORADORES
Operaciones	4	7
Mercadeo	2	2
Microcrédito	1	2
Gestión Humana	1	1
Comercial	1	1
Fomento	1	2
Administrativo y Financiero	2	3
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>18</b>

En el **Pilar Valores** realizamos cuatro misiones con los agentes de cambio. Así mismo, una relacionada con reciclaje y manejo de basuras, y otra jornada de 5s en la Dirección Nacional.



• **GESTIÓN DEL COMPROMISO**

**AMBIENTE LABORAL**

Para la Fundación Coomeva, un buen ambiente laboral permite contar con equipos de trabajo satisfechos, tener un alto desempeño y generar valor para la organización. Por esta razón, en 2023 continuamos con espacios virtuales de comunicación y conversación con los colaboradores a través de los “Cafés con Gestión Humana”, en los cuales se tuvo la oportunidad de escuchar a los colaboradores, aclarar sus inquietudes y divulgar las actividades más relevantes.

También implementamos reuniones trimestrales con la Gerencia de la Fundación Coomeva con todos los colaboradores a nivel nacional, con el fin de conocer de primera fuente las estrategias de la organización y el cumplimiento de los principales indicadores de gestión. Además, realizamos otras actividades que ayudaron a seguir fortaleciendo las relaciones entre líderes y colaboradores, como sesiones de coaching para equipos en la dirección nacional y algunas regionales como plan de acción de los resultados de la encuesta de ambiente laboral que se realizó en el año 2022.



## BIENESTAR

En la Fundación Coomeva llevamos a cabo el plan de bienestar a nivel nacional, realizando actividades encaminadas al cuidado de la salud y la felicidad de los colaboradores y sus familias, tales como talleres, semana de la salud virtual y conferencias para fortalecer el ser; además, integraciones para celebrar fechas especiales y participación en labor social, entre otros, logrando una participación y satisfacción de los colaboradores en 90% y 98% respectivamente.



## • GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL CAPITAL HUMANO

### SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)

En 2023 implementamos diferentes actividades en torno al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con los diferentes aspectos de la norma, con el propósito de prevenir, controlar y eliminar riesgos y peligros que puedan afectar la seguridad y la salud de los colaboradores. Entre las actividades más relevantes estuvieron capacitaciones que abordaron temas relativos a los riesgos a los que estamos más expuestos en la empresa: riesgo biomecánico, riesgo ergonómico y riesgo psicosocial. También se realizaron los exámenes médicos periódicos, inspecciones de puestos de trabajo y reuniones periódicas con el Comité de Convivencia y Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se realizó la autoevaluación de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la vigencia 2023 conforme a la Resolución 0312 del 2019, aplicando el capítulo III y obteniendo un resultado del 91,75%, Aceptable.





## GESTIÓN DE ARQUITECTURA Y OPERACIONES

5

# 5 Gestión de

## ARQUITECTURA Y OPERACIONES

Como parte del mejoramiento continuo de nuestros procesos y buscando eficiencia que impacte directamente en el servicio para nuestros asociados, desde el área de Arquitectura de Negocio nos enfocamos en dos líneas. La primera relacionada con la cultura, en la cual, en conjunto con el área de Gestión Humana implementamos una iniciativa encaminada a fomentar la cultura del mejoramiento continuo entre las áreas funcionales, a través de entrenamiento en metodología LEAN. Este año logramos identificar y desarrollar 12 iniciativas de mejoramiento, que buscan optimizar funciones operacionales y de seguimiento de las áreas involucradas. Nuestra meta para 2024 es la implementación de estas alternativas de mejora y el seguimiento de su impacto, como parte de la medición de la gestión de los equipos de trabajo.

La segunda línea es la robotización. Para la Fundación Coomeva es estratégico mejorar la eficiencia de los procesos, utilizando metodologías ágiles, robótica y automatización. En esta línea este año quedaron implementados dos mantenimientos por cambios en los procesos, un nuevo asistente y uno más listo para implementación.

### MANTENIMIENTOS:

- a. Actualización del asistente del área de Desarrollo Empresarial, debido a la actualización de la plataforma de acompañamiento empresarial. Esto permitió reactivar el cargue automático de los eventos que se generan por las plataformas de acompañamiento empresarial, logrando alivianar reprocesos por la generación de cargues manuales de 220 horas productivas mensuales, que se convierten en \$2.450.000 de ahorro por ese reproceso.
- b. Mensajes de texto para la recordación del pago oportuno de microcrédito ajustado a la ley de intimidad, donde existen riesgos de multas y sanciones hasta por 1.500 SMMLV por el incumplimiento normativo de ley.



**Empresa apoyada por la Fundación Coomeva, Fisioblogal, Regional Barranquilla.**

### NUEVOS ASISTENTES:

- a. Validador de soportes de créditos, el cual apoya la validación automática de todos los documentos soporte de créditos y procesos jurídicos en Xtremo Digital. Este asistente impacta en ahorro de 512 horas productivas anuales y un ahorro año de \$27.800.000.
- b. Control de validación de datos de facturación; con el fin de garantizar el envío correcto de todos los extractos de microcrédito. Con ello se logró un ahorro de 252 horas anuales del Coordinador de Operaciones de Microcrédito, alcanzando un ahorro año de \$5.400.000 y un costo evitado en reprocesos por reclamación por valor de \$3.700.000. (Listo para implementación en 2024)



## GESTIÓN DEL RIESGO

6

# 6 Gestión DEL RIESGO

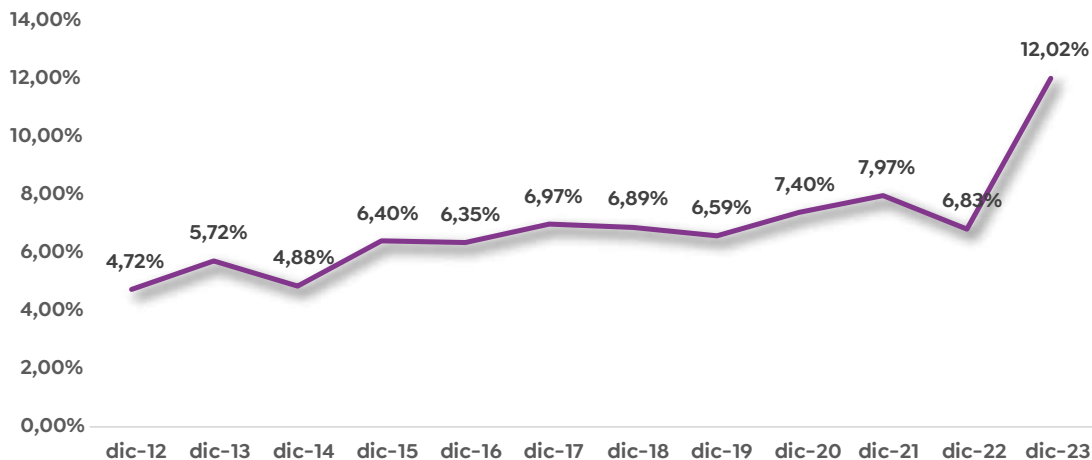
Durante el 2023 el sector crediticio enfrentó un panorama difícil causado por factores como: efectos rezagados de la pandemia y del estallido social, nuevo gobierno colombiano, y otros de carácter internacional, lo que creó alta incertidumbre y por ende un impacto negativo en parte del sector. Según información de Asomicrofinanzas el crecimiento de cartera en el año 2023 fue menor que el presentado el año anterior y con el fin de mantener controlada la cartera vencida se aumentaron los castigos, siendo evidente el deterioro general de la cartera. Los factores mencionados y otros internos, como la alta rotación de personal, afectaron la calidad de la cartera de la Fundación, donde a pesar de implementar controles adicionales para disminuir el riesgo de crédito -validador de ingresos, validador de identidad, retomar comité semanal de crédito, segmentar la cartera para optimizar la cobranza, ejercer seguimiento diario de gestión de cartera, entre otras- no se logró contrarrestar el deterioro de cartera; sin embargo, el efecto de los nuevos controles se puede evidenciar en las cosechas más recientes, donde se nota un bajo deterioro de la colocación en sus edades tempranas. El 2023 fue un año retador para la Fundación en temas de control de la cartera, lo que se ve reflejado en los altos índices de cartera vencida agudizados en el segundo semestre, altos porcentajes de rodamiento y la baja colocación. Ante el deterioro de la capacidad de pago de algunos clientes de la

Fundación, se logró implementar herramientas de normalización como reestructuración, campañas de condonación y en últimas instancias, castigos.

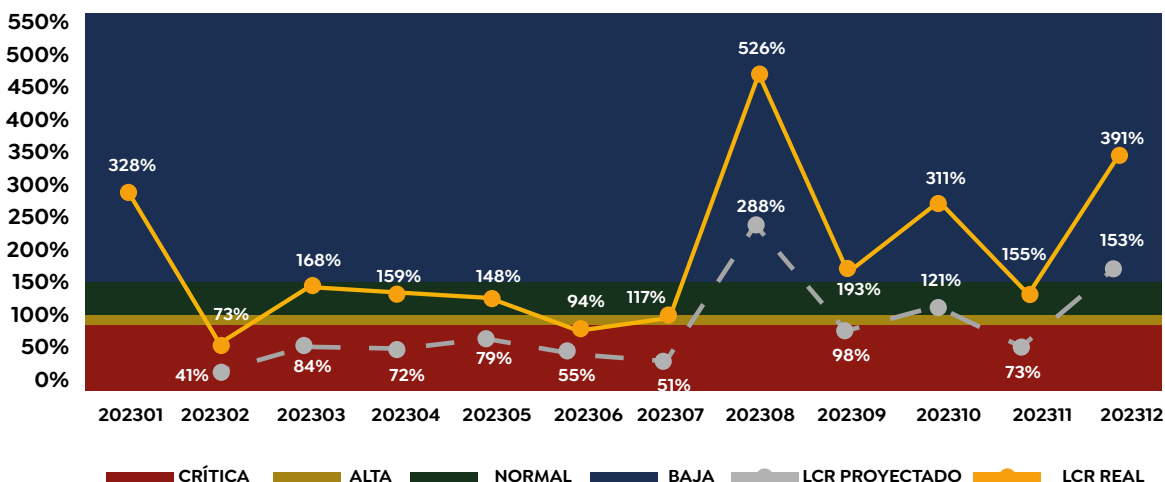
## RIESGO DE LIQUIDEZ

Con el fin de garantizar que la Fundación Coomeva pueda cumplir con sus obligaciones adquiridas y desarrollar las actividades derivadas de su objeto social, se estima mensualmente el indicador LCR. Este evalúa si nuestra entidad tiene un fondo adecuado con activos líquidos de alta calidad, los cuales puedan convertirse en efectivo de manera fácil y así poder cubrir sus obligaciones en un escenario de 30 días. Debido al panorama de incertidumbre en el sector crediticio, en 2023 las tasas de fondeo aumentaron, afectando la liquidez de la Fundación. La estimación del LCR mensual para algunos meses se situó en zona crítica; sin embargo, este riesgo no se materializó según lo muestra el LCR real en todos meses, con excepción de febrero y junio, puesto que a pesar del bajo recaudo y el incremento en la deuda por las altas tasas de fondeo, se logró cubrir las necesidades de la Fundación con recursos obtenidos adquiriendo obligaciones financieras y algunas donaciones recibidas. Como medida mitigante se aumentó la tasa de colocación, lo que genera un mayor margen financiero. Pero es de anotar que las entradas no aumentaron demasiado, debido a la baja colocación.

GRÁFICA 18. ÍNDICE DE CARTERA VENCIDA



GRÁFICA 19. LCR



**RIESGO DE MERCADO**

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad para la Entidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance. Aunque la Entidad tiene una exposición mínima, por tener pocas inversiones, se han definido controles y procedimientos dentro de este sistema.

**RIESGO OPERATIVO**

Actualmente la Entidad cuenta con 25 procesos identificados con matrices de riesgo. Dichas matrices se encuentran en proceso de actualización dándole prioridad a matrices asociadas a procesos misionales. El riesgo inherente en la matriz consolidada de la Fundación se ubicó en nivel de severidad Alto. Después de la aplicación de controles óptimos a los riesgos de los diferentes procesos, se tiene un riesgo residual en zona de severidad Baja. Actualmente no se presentan planes de tratamiento asociados a algún riesgo. Además, se alimenta una base de eventos de riesgo que impactan los procesos de la Fundación, con el fin de realizar seguimiento a eventos que generan o no pérdidas, formular planes de tratamiento y medir la efectividad de los controles existentes.

**RIESGO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Se adoptaron, como buenas prácticas, las políticas y procedimientos de la casa matriz Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia,

Cooameva, en temas de seguridad y privacidad de la información, con el fin de garantizar la protección de datos personales que sean objeto de tratamiento de la Fundación, propender por el buen uso y custodia adecuada de la información, monitorear y evaluar los controles de seguridad, proteger dispositivos, capacitar y sensibilizar sobre el monitoreo constante en materia de seguridad y privacidad de la información, identificar los riesgos operativos tecnológicos, entre otras políticas que ayudan a garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los activos de información.

**RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO**

La Fundación Coomeva, con el fin de prevenir el Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (LA/FT) establece políticas y procedimientos para constatar que tanto proveedores, deudores, codeudores y colaboradores no estén vinculados con actividades delictivas, capacitar al personal, detectar y reportar actividades sospechosas que vayan contra el reglamento interno y en general, prevenir que en el desarrollo de sus actividades la Entidad pueda ser utilizada para ocultamiento de dinero proveniente o destinado a actividades delictivas. Actualmente se ejerce un control principal donde se valida cada proveedor, colaborador, deudor y codeudor en listas restrictivas antes de establecer una relación con la Fundación. Además se realiza monitoreo mensual para evaluar si algún deudor o codeudor ha ingresado a estas listas, con el fin de darle el manejo estipulado en la política.

EXPRESIÓN  
Llénanos de color con tus ideas

Empresa apoyada por la Fundación Coomeva, AndesBPO Regional Medellín

7

## INFORME ANUAL DEL GOBIERNO CORPORATIVO

## INTRODUCCIÓN

De conformidad con la adopción que hizo la Fundación Coomeva del Código de Buen Gobierno Corporativo de Coomeva Cooperativa como su matriz, es obligación de la Junta Directiva presentar a la Asamblea General de Accionistas el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión del año 2023, cuyo objetivo dar cuenta del cumplimiento de las prácticas de buen gobierno como pilares que permiten garantizar, entre otros, procesos adecuados de rendición de cuentas, transparencia e integridad de la información y apropiada administración de conflictos de interés.

La estructura del informe busca resaltar el funcionamiento y gestión de la Asamblea General de Accionistas, de la Junta Directiva, de sus comités asesores, su estructura de control, de gestión de riesgos, operaciones entre vinculadas y conflictos de interés.

## FUNCIONAMIENTO ASAMBLEA GENERAL

Durante 2023 se convocaron dos asambleas generales de Fundación Coomeva; una ordinaria y otra extraordinaria. Dichas sesiones se realizaron el 23 de marzo y el 14 de diciembre.

Las convocatorias fueron hechas cumpliendo las disposiciones legales contenidas tanto en la normatividad vigente como en los Estatutos Sociales de la Fundación, con mínimo quince (15) días hábiles de antelación a la reunión ordinaria de Accionistas y con mínimo cinco (5) días comunes a la sesión extraordinaria.

### Principales decisiones y temas tratados:

El orden del día de la Asamblea del 24 de marzo de 2023 fue:

1. Instalación y Verificación del Quorum
2. Presentación, discusión y aprobación del Orden del Día,
3. Elección de Dignatarios de la Asamblea: Presidente y Secretario
4. Elección de la Comisión de Redacción y Verificación del Acta de la Asamblea
5. Presentación y Aprobación de Informes:

- a. Dictamen de Revisoría Fiscal
- b. Estados Financieros del Año 2022
- c. Gestión de la Fundación Coomeva del Año 2022
6. Autorización operaciones numeral 7) artículo 23 Ley 222 de 1995
7. Nombramiento miembro suplente de la Junta Directiva
8. Reforma parcial de Estatutos (Se elimina la palabra accionistas Art.12 – Art.14 – Art.16 – Art.23)
9. Informe Anual Comité de Auditoría y Riesgo
10. Proyecto de Distribución de Excedentes
11. Propositiones y Recomendaciones
12. Cierre

El orden del día para el acta de la Asamblea del 14 de diciembre de 2023 fue:

1. Instalación y Verificación del Quorum
2. Presentación, discusión y aprobación del Orden del Día,
3. Elección de Dignatarios de la Asamblea: Presidente y Secretario
4. Elección de la Comisión de Redacción y Verificación del Acta de la Asamblea
5. Presentación y Aprobación de Informes:
  - a. Gestión de la Fundación Coomeva del Año 2023
6. Ampliación, Modificación y Aprobación de los usos y plazos en el proyecto de distribución de excedente del año 2022.
7. Cierre.

### Principales decisiones y temas tratados:

El orden del día de la Asamblea del 14 de diciembre de 2023 fue:

En la Asamblea Extraordinaria el Orden del Día fue el siguiente:

1. Instalación y Verificación del Quórum.
2. Presentación del Orden del Día.
3. Elección de dignatarios de la Asamblea: Presidente, Secretario.
4. Elección de la Comisión de redacción y verificación del Acta de la Asamblea.
5. Presentación y Aprobación de Informes
  - a. Gestión de la Fundación Coomeva del Año 2023.
6. Ampliación, Modificación y Aprobación de los usos y plazos en el proyecto de distribución de excedente del año 2022.
7. Cierre

## FUNCIONAMIENTO JUNTA DIRECTIVA

De acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social, la Junta Directiva está conformada por cinco miembros principales, con sus respectivos suplentes personales, elegidos para períodos de cuatro años. Con corte al 31 de diciembre de 2023, la Junta estuvo integrada de la siguiente forma:

### Principales:

#### **LUIS CARLOS LOZADA BEDOYA:**

Ingeniero Industrial egresado de la UNAULA y especialista en Finanzas de la Universidad EAFIT. Magíster en Administración de la Universidad de los Andes. En el sector financiero desempeñó varios cargos en Willis Colombia, Corredores de Seguros S.A. y fuera de dicho sector estuvo vinculado en Vilab, Cryogas, Instituto de Plásticos y Cauchos, Vital Content, entre otras. Actualmente, ejerce el cargo de Gerente Corporativo de Operaciones y Administrativo en Coomeva.

#### **FREDY ALEXANDER ADAME ERAZO:**

Administrador industrial con posgrado en Alta Gerencia en Mercadotecnia, especialista en Servicios Públicos y Domiciliarios, especialista en Gobierno y Gerencia Territorial, máster en Dirección y Administración de Empresas, magíster en Administración de Empresas con énfasis en Dirección de Proyectos. Vinculado a empresas de servicios públicos, con experiencia en gerencia de proyectos; habilidad en dirección de empresas. Consultoría en desarrollo de proyectos especiales de servicios públicos domiciliarios, análisis de viabilidad financiera, estudios ambientales sobre manejo de residuos, con participación como evaluador del Premio Nacional de la Calidad. Dentro de sus distinciones: Presidente del Consejo de Planeación de Boyacá, miembro del Consejo Territorial del Municipio de Sogamoso. Actualmente Gerente de Orión S.A E.S.P. Miembro de la Junta Directiva de Fundación Coomeva.

#### **LEONARDO FABIO RAMÍREZ:**

Economista, especialista en Derecho Contractual y Relaciones Jurídicas. Gerente General Fiducoomeva S.A. Con 30 años de experiencia y trayectoria en el sector financiero; con experiencia en consecución y estructuración de negocios, fondos, productos y servicios. Dentro de la experiencia laboral, asociado

comercial y de estructuración de negocios en Kapital Financial Services, Vicepresidente Comercial Fiduciaria Popular S.A. – Fiduciaria de Comercio Exterior. Miembro de la Junta Directiva de Fundación Coomeva.

#### **EDGAR FERNANDO PAZ:**

Odontólogo con especialización en Ortodoncia, con más de 41 años de experiencia. Presidente de Red de IPS Odontológicas, Gerente Centro de Ortodoncia y Odontología integral, COI Buenaventura, en las áreas clínica y administrativa; amplia capacitación en el Sector Cooperativo con énfasis en el área financiera. Miembro de la Junta Directiva de la Fundación Coomeva.

#### **RICARDO CAYCEDO BUSTOS:**

Profesional médico cirujano, con una gran trayectoria en administración hospitalaria en cargos directivos, auditoría médica y control interno, asesor de procesos hospitalarios, administrativos financieros y científicos. Especialista en Gerencia y Administración Financiera. Con amplia experiencia administrativa y gerencial. Participó en la implementación del Sistema de Calidad, llevando a cabo la certificación y posterior recertificación bajo la norma ISO 9000.2000 ante el ICONTEC como Gerente General de IDIME. En Coomeva desde el año 2001, forma parte de varios comités de apoyo a la Administración. Miembro principal de la Junta Directiva de Fundación Coomeva.

### Suplentes:

#### **MARCO ANTONIO RIZO CIFUENTES:**

Presidente de Bancoomeva. Ha estado Vinculado al Grupo Coomeva desde 2003, ocupando los cargos de Gerente Corporativo de la Comunidad de Asociados, Gerente Corporativo Regional, y Director Comercial y Financiero Regional Cali. En Fundación Coomeva ocupó los cargos de Director Nacional de Fomento Empresarial y Director Ejecutivo. Con anterioridad en el Banco Andino Colombia ocupó los cargos de Gerente Regional Cali, Gerente de Banca Corporativa y Gerente de Cuenta de Banca Empresarial. Por último, en el Banco de Colombia ocupó los cargos de Gerente Centro Financiero y Gerente de Cuenta Banca Empresarial. Presidente de la Junta Directiva de Fecoomeva, miembro principal de la Junta Directiva de Lake House y suplente en la Junta Directiva de Fundación Coomeva. Administrador de Empresas con postgrado en Finanzas, Énfasis, Finanzas Avanzadas y MBA de la Universidad ICESI.

**MARÍA RITA VALENCIA:**

Trabajadora Social, especialista en Administración de Empresas; magíster en Educación y Desarrollo Humano. 44 años de experiencia en el sector Cooperativo, en los cuales 30 han sido en el Grupo Coomeva y 13 años en cooperativas, en el campo social, educativo, administrativo y gerencial. En Coomeva se desempeñó como Gerente Nacional de Educación y Democracia, Directora Nacional y Regional de Educación y Democracia, y Gerente de la Corporación Recreación y Cultura de Coomeva. En su vida profesional ha logrado importantes metas que le permiten tener un perfil directivo y gerencial integral, planeando y organizando el desarrollo empresarial mediante la ejecución de acciones orientadas al logro de los objetivos, dentro de las políticas de Dirección Estratégica y manejo corporativo, desarrollando programas de apoyo a la comunidad. Actualmente Miembro de Junta.

**ALEXANDER MICOLTA SABID:**

Economista, especialista en Finanzas. Con formación de maestría en Logística y Comercio Internacional; Negocios y Derecho Marítimo y Gestión Portuaria (Shipping Business); y en Gobierno, con más de 20 años de experiencia en importantes empresas e instituciones nacionales e internacionales. Especialista en las áreas de finanzas, administración, mercadeo, logística, gestión portuaria y comercio internacional; en la estructuración, evaluación y desarrollo de proyectos; elaboración de planes de negocios; en la preparación de reportes y documentos económicos y de mercados. Docente universitario. Consultor con experiencia en la estructuración e implementación de proyectos, gestión de recursos y gestión operacional. Manejo en gestión portuaria. Dentro de la experiencia laboral, Presidente Ejecutivo de la Cámara de Comercio, Director de Planeación de la Sociedad Portuaria Regional de Buenaventura S.A. Delegado puerto de Buenaventura en el TOC Américas, Misión Técnica a Singapur sobre modelos exitosos, Presidente de Junta Directiva, Fundación para la Gestión, Innovación y Desarrollo Sostenible de la Región Pacífico; Vicepresidente Junta Directiva, Comité Intergremial e Interempresarial de Buenaventura; Miembro Consejo Directivo, Unidad de Acción Vallecaucana. Entre otros.

**JOHN JAIRO HERNÁNDEZ:**

Ingeniero civil especializado en Gerencia Financiera, con conocimiento y experiencia laboral como gerente, enfocado en la planeación, incremento de la productividad, optimizar los procesos, habilidad para trabajar en equipo, eficacia de mercados y lograr

una mejor eficiencia en el trabajo, siempre orientado al logro de resultados, experiencia en formulación de proyectos y nuevas alternativas comerciales en especial de vivienda y obras civiles. Gerente General de I.M Ltda. 2010. Miembro Consejo de Administración de Coomeva 2002-2004, Presidente del Comité Nacional de Vivienda Coomeva 2004-2007, Director Administrativo y Técnico de proyectos de A&ABING S.A.S 2010-2014, Presidente Asociación ANDEVIDI, ingeniero asesor de obras del Fondo de Desarrollo Local, ingeniero civil especializado de la Dirección Técnica de predios del IDU. Actualmente Gerente de HR Inmobiliaria & PH.

**CONSTANZA SANCHEZ:**

Economista y Administradora de empresas, destacada experiencia gerencial y fortalezas en el diseño de estrategias y puesta en marcha de planes de acción orientados hacia el cumplimiento continuo del negocio bancario amplia trayectoria en el área de ventas, con énfasis en participación de mercados de activos y pasivos, estudio y análisis de crédito, y conocimiento detallado de los sectores económicos colombianos.

Competencias demostradas en liderazgo, diseño de políticas de administración del personal, formación de equipos de alto desempeño, orientación a los resultados, relaciones interpersonales y diversidad cultural- Experiencia: vicepresidente de empresas Pyme (Banco de Occidente), Gerente Regional Banco Caja Social. Desde su trayectoria ha participado como miembro principal de la Junta Directiva de Fiduciaria de Occidente, Valores de Occidente, ANDI, y Banco de Occidente.



Se destacan en este punto:

Nro. sesiones ordinarias realizadas	6
Nro. sesiones extraordinarias	2
% de reuniones realizadas de acuerdo con el cronograma de reuniones del órgano	100%
Promedio de duración de las sesiones	2 horas
Asistencia de sus miembros	100%
Quorum	100%

## TEMAS PRINCIPALES O LOGROS DESTACADOS

A continuación, se relacionan los temas principales o logros destacados de la Junta Directiva durante el año 2023:

- Indicadores de gestión y cumplimiento
- Focos estratégicos de Mercadeo y Fomento
- Estrategia de servicio y experiencia
- Aprobaciones administrativas
- Presentación estados financieros
- Consideración y aprobación del Dictamen revisor fiscal
- Consideración de los informes de la Revisoría Fiscal
- Presentación y aprobación presupuesto
- Aprobación de la convocatoria y presentación del Orden del día Asamblea
- Aprobación incremento del indicador de castigos
- Aprobación de contratos de servicios
- Aprobación cupos de Fondeo
- Aprobación de Presupuesto

## CONFLICTOS DE INTERÉS

Durante el año 2023 no se presentaron situaciones generadoras de conflictos de interés al interior de la Junta Directiva.

## COMITÉS ASESORES DE JUNTA DIRECTIVA

La Junta Directiva cuenta con los siguientes comités asesores: Comité de Auditoría y Riesgo. La convocatoria a las reuniones fue efectuada por escrito por el secretario del Comité, con la antelación señalada en el reglamento de dicho órgano, acompañada del orden del día elaborado y copia de los documentos necesarios para el estudio de los temas por tratar. Todas las decisiones fueron adoptadas cumpliendo el régimen de mayorías establecido en el Estatuto y su Reglamento.

### NOMBRE DE INTEGRANTES Y CARGOS:

**Luis Carlos Lozada Bedoya**, Gerente Corporativo Administrativo UCO - Miembro de Junta.

**Leonardo Fabio Ramírez** Gerente General Fiducoomeva - Miembro de Junta.

**Susy Librada Rodríguez Velasco**, Directora Corporativa de Inversiones Empresariales - Miembro Independiente.



Se destacan en este punto:

<b>Nro. Sesiones ordinarias realizadas</b>	4
<b>Nro. Sesiones extraordinarias</b>	0
<b>% de reuniones realizadas de acuerdo con el cronograma de reuniones del órgano</b>	75%
<b>% de reuniones cuya convocatoria fue enviada con la antelación señalada en el reglamento</b>	100%
<b>Promedio de duración de las sesiones</b>	2 horas
<b>Asistencia de sus miembros</b>	2 de los 3 miembros asistieron a las 2 primeras sesiones realizadas Los 3 miembros asistieron a la última sesión.
<b>Quorum</b>	75% (promedio de las 3 sesiones realizadas)

## TEMAS PRINCIPALES O LOGROS DESTACADOS

A continuación, se relacionan los temas principales o logros destacados del Comité durante el año. Los principales temas que se trataron en el Comité fueron:

- Presentación de Gestión Auditoría Interna
- Presentación de Gestión del proceso de Microcrédito
- Presentación Gestión de Riesgos Corporativos
- Presentación de la revisión realizada por Revisoría Fiscal

## CONFLICTOS DE INTERÉS

Durante el año 2023 no se presentaron situaciones generadoras de conflictos de interés al interior del Comité.

## EVALUACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUS COMITÉS ASESORES

### DESEMPEÑO DE LA JUNTA DIRECTIVA

Para la vigencia 2022 y 2023, se realizó el proceso de evaluación de la gestión de la Junta Directiva, de conformidad a lo previsto en el Artículo 27 del Código de Gobierno Corporativo. Para tal fin, se contrató y seleccionó al Colegio de Estudios de Administración, CESA, con un equipo liderado por el doctor Diego Parra, para llevar a cabo la autoevaluación individual y colectiva, a través de la metodología de evaluación

de desempeño preparada y aplicada por el consultor externo, consistente en: (i) Levantamiento y análisis de información en materia de gobierno de las organizaciones objeto de análisis, (ii) validación de supuestos, realizando reuniones de entendimiento del funcionamiento de cada organización, (iii) ejercicio de observación y acompañamiento por el equipo consultor a los órganos de dirección (iv) entrega de evaluaciones a cada miembro de estos órganos para conocer su opinión respecto del funcionamiento y operatividad, (v) socialización de resultados.

El resultado de esta evaluación se revisará en sesión de la Junta Directiva y se enviará a cada uno de los miembros para su correspondiente revisión.

## ESTRUCTURA DE CONTROL

Para este año continúa la firma de Revisoría Fiscal Crowe CO SAS. Para el cumplimiento de las funciones del revisor fiscal, la Administración proporcionó acceso a toda la información relevante usada para la preparación de los estados financieros, tales como los registros contables, otra documentación de respaldo, la documentación del Sistema de Control Interno, toda la información adicional solicitada para el propósito de su auditoría, y acceso sin restricciones a las personas de la Fundación, de las cuales la Revisoría Fiscal determinó necesario obtener evidencia de auditoría.

Tal como lo señala el revisor fiscal en su opinión, los Estados Financieros Separados fueron preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a su informe, cuyo detalle se puede consultar el Informe de Gestión 2023.

## 1. REVELACIÓN DE INFORMACIÓN

Fundación Coomeva informa **todas las cuestiones materiales** de manera precisa y de modo regular, con excepción de la información confidencial o reservada.

Para ello, cuenta con su página Web, en la que además de publicar información general y actualizada, se puede consultar los informes de gestión anuales, así como su Plan Estratégico.

## OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La entidad dio cumplimiento a las políticas y manuales para la contratación, los cuales incluyen las normas y procedimientos especiales aplicables a las operaciones entre partes vinculadas, en las cuales se garantizan que dichas operaciones se realizan en condiciones de mercado y con la debida protección de los intereses de las partes de forma equilibrada y razonable.

El detalle de las operaciones con sociedades subordinadas pertenecientes al Grupo Coomeva se revela en las notas correspondientes a los estados financieros (artículo 29 de la Ley 222 de 1995).

## CONFLICTOS DE INTERÉS

La Junta Directiva del 13 de diciembre 2021 adoptó de manera expresa la normatividad corporativa sobre la materia, específicamente la Política sobre Conflictos de Interés contenida en el Acuerdo 631 de 2020.





AUDITORÍA  
INTERNA

8

# 8 Auditoria INTERNA

**E**n el proceso de auditoría interna 2023 se realizó evaluación periódica y detallada de la efectividad, asegurando que las operaciones cumplieran con las políticas vigentes, valorando también la efectividad y adecuación del Sistema de Control Interno en las áreas y procesos de la Fundación, abarcando entre otros aspectos los relacionados con la gestión de riesgos, control y buen gobierno. Los resultados de la evaluación realizada, de acuerdo con la planeación aprobada por el Comité de Auditoría para el 2023, muestran que se asegura razonablemente la prevención o detección de deficiencias importantes en el logro de los objetivos de la Fundación y el cumplimiento de las leyes y normas establecidas.

Se entregó un informe detallado y formula recomendaciones a la Administración con miras a facilitar la gestión de riesgos, mantener controles internos eficaces y asegurar el buen gobierno. Estos informes son comunicados a los diferentes niveles de la Administración y los de mayor relevancia son evaluados en el Comité de Auditoría, en el que se tomarán las medidas pertinentes.



*Empresa apoyada por la Fundación Coomeva. Empresa Vélez Villamizar & Asociados, Regional Cali.*



**DICTÁMEN DEL  
REVISOR FISCAL**

**9**



**Crowe CO S.A.S.**  
Member Crowe Global  
Carrera 100 #5-169, Oficina 706  
Unicentro – Centro de Negocios  
Santiago de Cali, Colombia  
NIT 830.000.818-9  
PBX 57.1.605 9000  
Cali@Crowe.com.co  
www.Crowe.com.co

## **DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**

A la Asamblea General de la FUNDACIÓN COOMEVA.

### **Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

#### *Opinión*

He auditado los estados financieros de la FUNDACIÓN COOMEVA, en adelante “La Fundación”, que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, el estado del resultado, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los citados estados financieros auditados por mí, tomados de los libros, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la FUNDACIÓN COOMEVA al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

#### *Fundamentos de la opinión*

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros. Soy independiente de la Fundación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y he cumplido las demás responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética del IESBA y de la Ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

#### *Otras cuestiones*

Los estados financieros de la FUNDACIÓN COOMEVA al 31 de diciembre de 2022, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mi como miembro de Crowe Co S.A.S., sobre los cuales expresé una opinión sin salvedades el 10 de febrero de 2023.

*Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Fundación en relación con los estados financieros.*

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros



adjuntos, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de error material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la dirección de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

#### *Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros*

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para expresar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias.
- Evalué lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una empresa en marcha.
- Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Me comuniqué con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

La administración de la Fundación también es responsable por el cumplimiento de ciertos aspectos regulatorios en Colombia, relacionados con la gestión documental contable, la preparación de informes de gestión y el pago oportuno y adecuado de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mi responsabilidad como Revisor Fiscal en estos temas es efectuar procedimientos de revisión para emitir un concepto sobre lo adecuado del cumplimiento.

Con base en el resultado de mis pruebas, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la sociedad: a) Llevar la contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; b) Conservar y llevar debidamente la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones. Adicionalmente existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables; la sociedad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

En cumplimiento de las responsabilidades del revisor fiscal contenidas en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la



Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 9 de febrero de 2024, aplicando la norma internacional de trabajos para atestiguar 3000 aceptada en Colombia.

A handwritten signature in black ink that reads "Sandra P. Hurtado." in a cursive script.

**SANDRA PATRICIA HURTADO MOSQUERA**

Revisor Fiscal Principal

Tarjeta Profesional No. 276922 – T

Designado por **CROWE CO S.A.S**

9 de febrero de 2024



**10** CERTIFICAMOS



**Crowe CO S.A.S.**  
 Member Crowe Global  
 Carrera 100 #5-169, Oficina 706  
 Unicentro – Centro de Negocios  
 Santiago de Cali, Colombia  
 NIT 830.000.818-9  
 PBX 57.1.605 9000  
 Call@Crowe.com.co  
 www.Crowe.com.co

## **INFORME DEL REVISOR FISCAL EN CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1 y 3 DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO**

A la Asamblea General de la FUNDACIÓN COOMEVA.

### **Descripción del Asunto Principal**

En desarrollo de mis funciones como Revisor Fiscal de la FUNDACIÓN COOMEVA, en adelante “La Fundación” y en atención a lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, me es requerido informar a la Asamblea General si durante el año terminado el 31 de diciembre de 2023 en la Fundación hubo y fueron adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de sus bienes o de terceros en su poder y sobre el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de ciertos aspectos regulatorios establecidos en diferentes normas legales y estatutarias.

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo anterior comprenden: a) los estatutos de la Fundación, las actas de Asamblea de general y las disposiciones legales y reglamentarias bajo la competencia de mis funciones como Revisor Fiscal; y b) los componentes del sistema de control interno que la dirección y los responsables del gobierno de la Fundación consideran necesarios para la preparación adecuada y oportuna de su información financiera.

### *Responsabilidad de la Administración*

La Administración de la Fundación es responsable por establecer y mantener un adecuado sistema de control interno que permita salvaguardar sus activos y los de terceros en su poder y dar un adecuado cumplimiento a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General y de la Junta Directiva.

Para dar cumplimiento a estas responsabilidades, la Administración debe aplicar juicios con el fin de evaluar los beneficios esperados y los costos conexos de los procedimientos de control que buscan suministrarle a la Administración seguridad razonable, pero no absoluta, de la salvaguarda de los activos contra pérdida por el uso o disposición no autorizado, que las operaciones de la Fundación se ejecutan y se registran adecuadamente y para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de incorrección material debido a fraude o error y de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia.



### *Responsabilidad del Revisor Fiscal*

Mi responsabilidad como revisor fiscal es realizar un trabajo de aseguramiento para expresar un concepto, basado en los procedimientos ejecutados y en la evidencia obtenida, sobre si los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fundación para salvaguardar sus activos o los de terceros en su poder.

Llevé a cabo mis funciones de conformidad con las normas de aseguramiento de la información aceptadas en Colombia. Estas normas requieren que cumpla con requerimientos éticos y de independencia establecidos en el Decreto 2420 de 2015 y sus decretos modificatorios, los cuales están fundados en los principios de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional y que planifique y realice los procedimientos que considere necesarios con el objeto de obtener una seguridad sobre el cumplimiento por parte de los Administradores de la Fundación de los estatutos y las órdenes o instrucciones de la Asamblea General, y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que estén en poder de ésta, al 31 de diciembre de 2023 y por el año terminado en esa fecha, en todos los aspectos importantes de evaluación, y de conformidad con la descripción de los criterios del asunto principal.

Crowe CO S.A.S, firma de contadores a la cual pertenezco y de la cual soy designado como revisor fiscal de la Fundación, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No.1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales y los requisitos legales y reglamentarios aplicables.

### *Procedimientos de aseguramiento realizados*

Las mencionadas disposiciones de auditoría requieren que planeo y ejecute procedimientos de aseguramiento para obtener una seguridad razonable sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno establecidas por la administración de la Fundación. Los procedimientos de aseguramiento seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de incorrección material en los estados financieros debido a fraude o error y que no se logre un adecuado control interno de las operaciones de la Fundación. Los procedimientos ejecutados incluyeron pruebas selectivas de los controles que consideré necesario en las circunstancias para proveer una seguridad razonable que los objetivos de control determinados por la administración de la Fundación son adecuados.



Los procedimientos de aseguramiento realizados fueron los siguientes:

- Revisión de los estatutos de la Fundación, actas de Asambleas de General y Juntas Directivas, y otros órganos de supervisión, con el fin de verificar el adecuado cumplimiento por parte de los administradores de la Fundación de dichos estatutos y de las decisiones tomadas tanto por la Asamblea General y la Junta Directiva.
- Indagaciones con la administración sobre cambios o proyectos de reformas a los estatutos de la Fundación durante el período cubierto y validación de su implementación.
- Comprensión y evaluación de los componentes de control interno sobre el reporte financiero de la Fundación, tales como: ambiente de control, valoración de riesgos, información y comunicación, monitoreo de controles y actividades de control.
- Comprensión sobre cómo la Fundación ha respondido a los riesgos emergentes de los sistemas de información.
- Comprensión y evaluación del diseño de las actividades de control relevantes y su validación para establecer que las mismas fueron implementadas por la Fundación.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve es suficiente y apropiada para proporcionar una base para el concepto que expreso más adelante.

#### *Limitaciones inherentes*

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura del control interno, incluida la posibilidad de colusión o de una vulneración de los controles por parte de la administración, la incorrección material debido a fraude o error puede no ser prevenida o detectada oportunamente. Así mismo, es posible que los resultados de mis procedimientos puedan ser diferentes o cambien de condición durante el período evaluado, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas ejecutadas durante el período. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación del control interno a períodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos pueda deteriorarse.

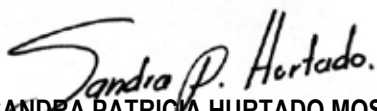
El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.



*Concepto*

Con base en la evidencia obtenida del trabajo efectuado y descrito anteriormente, y sujeto a las limitaciones inherentes planteadas, en mi concepto considero que, durante el año 2023, los actos de los administradores de la Fundación se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea General y la Junta Directiva, y existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de terceros que están en su poder.

Este informe se emite con destino a los señores de la asamblea general de la FUNDACIÓN COOMEVA para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito ni distribuido a otros terceros.

  
**SANDRA PATRICIA HURTADO MOSQUERA**  
Revisor Fiscal Principal  
Tarjeta Profesional No. 276922 – T  
Designado por **CROWE CO S.A.S**

9 de febrero de 2024



**ESTADOS  
FINANCIEROS**

**11**

## FUNDACIÓN COOMEVA

### ESTADOS INDIVIDUALES DE SITUACIÓN FINANCIERA AUDITADOS

Al 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2023	2022
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	13	1.344.397	1.474.188
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	19.082.947	19.909.014
Activos por impuestos corrientes	16	31.412	-
Mantenidos para la venta	17	22.480	-
Pagos anticipados	19	-	3.508
<b>Total activo corriente</b>		<b>20.481.236</b>	<b>21.386.710</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Inversiones	14	25.170.168	21.898.773
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	23.843.523	34.964.660
Activos materiales	17	566.320	1.108.006
Activos intangibles	18	140.417	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>49.720.428</b>	<b>57.971.439</b>
<b>Total activo</b>		<b>70.201.664</b>	<b>79.358.148</b>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Pasivos financieros	20	17.965.314	22.431.492
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	1.468.781	4.184.019
Ingresos diferidos	22	109.454	241.156
Pasivos estimados y provisiones	23	219.557	276.474
Beneficios a los empleados	24	337.639	152.847
Pasivos por impuestos corrientes	25	67.707	117.709
<b>Total pasivo corriente</b>		<b>20.168.452</b>	<b>27.403.697</b>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Pasivos financieros	20	19.083.415	21.088.858
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21	14.875.167	13.575.564
Ingresos diferidos	22	2.892.475	2.970.271
<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>36.851.057</b>	<b>37.634.693</b>
<b>Total pasivo</b>		<b>57.019.509</b>	<b>65.038.390</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Aportes sociales	26	91.478	91.478
Reservas legales y estatutarias	26	1.512.560	1.406.805
Excedente del ejercicio	26	122.706	1.363.112
Ganancias y pérdidas acumuladas	26	3.147	2.953
Ajustes por conversión a NIIF	26	1.599.083	1.602.229
Otros componentes del patrimonio	26	9.853.181	9.853.181
<b>Total patrimonio</b>		<b>13.182.155</b>	<b>14.319.758</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>70.201.664</b>	<b>79.358.148</b>

Los Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 32 y conforman un todo indivisible.

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certifican que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y que las cifras contenidas en los mismos fueron fielmente tomadas de la contabilidad.

**Omar Harvey Ramirez Cifuentes**  
Representante Legal (\*)  
(Ver certificación adjunta)

**Claudia Vélez Arteaga**  
Contadora (\*)  
TP No. 170219-T  
Unidad de Servicios Compartidos  
Cooperativa Médica del Valle y de  
Profesionales de Colombia - Coomeva  
(Ver certificación adjunta)

**Sandra Patricia Hurtado Mosquera**  
Revisor Fiscal  
TP No. 276922-T  
Designado por Crowe CO SAS  
(ver opinión adjunta)

## FUNDACIÓN COOMEVA

### ESTADOS INDIVIDUALES DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL AUDITADOS

Al 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Nota	2023	2022
Operaciones continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	6	18.963.679	16.882.387
Costo de ventas	7	(5.084.498)	(5.592.895)
<b>Excedente Bruto</b>		<b>13.879.181</b>	<b>11.289.492</b>
Otros ingresos	8	4.325.062	1.554.429
Gastos de administración	9	(4.767.167)	(4.394.148)
Otros gastos	10	(427.325)	(238.208)
<b>Excedente en actividades de operación</b>		<b>13.009.751</b>	<b>8.211.565</b>
Ingresos financieros	11	332	2.231
Costos financieros	11	(6.922.238)	(4.610.830)
Costo financiero neto		<b>(6.921.906)</b>	<b>(4.608.599)</b>
Estimaciones			
Deterioro, neto	12	(5.363.892)	(1.609.533)
Depreciaciones	12	(560.113)	(556.720)
Amortizaciones	12	(41.134)	-
Total estimaciones		<b>(5.965.139)</b>	<b>(2.166.253)</b>
<b>Excedente antes de impuestos</b>		<b>122.706</b>	<b>1.436.713</b>
Provisión para impuesto corriente sobre la renta		-	(73.601)
<b>Excedente procedente de actividades que continúan</b>		<b>122.706</b>	<b>1.363.112</b>
<b>Pérdida Excedente del año</b>		<b>122.706</b>	<b>1.363.112</b>

Los Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 32 y conforman un todo indivisible.

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certifican que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y que las cifras contenidas en los mismos fueron fielmente tomadas de la contabilidad.



**Omar Harvey Ramirez Cifuentes**  
Representante Legal (\*)  
(Ver certificación adjunta)

*Claudia Velez Arteaga*

Claudia Velez Arteaga (15 feb.. 2024 14:03 ESF)

**Claudia Vélez Arteaga**  
Contadora (\*)  
TP No. 170219-T  
Unidad de Servicios Compartidos  
Cooperativa Médica del Valle y de  
Profesionales de Colombia - Coomeva  
(Ver certificación adjunta)



**Sandra Patricia Hurtado Mosquera**  
Revisor Fiscal  
TP No. 276922-T  
Designado por Crowe CO SAS  
(ver opinión adjunta)

## FUNDACIÓN COOMEVA

## ESTADOS INDIVIDUALES DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	2023	2022
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Excedente del año	122.706	1.363.112
Ajustes para conciliar el excedente del año con el efectivo neto usado en las actividades de operación:		
Pérdida por deterioro de cartera de microcréditos	14.994.738	12.259.204
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar	123.333	123.262
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar personal retirado	20.480	445
Depreciación de activos materiales de uso propio	76.625	72.746
Depreciación de activos materiales por derecho de uso	483.488	483.974
Amortizaciones	41.134	-
Pérdida (Utilidad) en venta de activos materiales de uso propio, neto	-	4.010
Recuperación de deterioro cuentas por cobrar	(129.095)	(114.318)
Recuperación de gastos de personal	-	(68.283)
Efecto en recálculos / bajas de contratos por arrendamientos	-	39.833
Recuperación de otros costos y gastos	(80.048)	(99.192)
Recuperación deterioro de cartera de microcréditos	(9.645.564)	(10.659.060)
Intereses recibidos cartera	(10.855.636)	(10.651.012)
Intereses pagados pagarés	6.596.434	2.640.960
Intereses pagados (pasivos por arrendamientos)	73.655	79.119
Provisión intereses obligaciones financieras	23.083	51.051
Provisión Intereses por compra de acciones Banco Coomeva S.A.	-	1.679.297
Provisión Demandas y Litigios	-	80.000
Castigos de cartera de microcréditos	3.935.315	2.213.264
Gastos con cargo a las Reservas	(1.260.309)	(1.877.902)
Recuperación por provisión de renta	(16.172)	(19.270)
Valorización inversiones a valor razonable, neto	(3.263.716)	-
Efectivo provisto, usado por los excedentes del año	<b>1.240.450</b>	<b>(2.398.759)</b>
<b>Cambios en activos y pasivos de operación</b>		
Disminución (Aumento) en ingresos diferidos	(209.498)	487.730
Aumento (Disminución) en gastos pagados por anticipado	3.508	(3.508)
Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(1.335.587)	(210.400)
Disminución en provisiones	(80.000)	(33.231)
Aumento en activos por impuestos corrientes	(31.412)	-
Disminución ( aumento) en pasivos por impuestos corrientes	(33.830)	29.480
Aumento, (Disminución) en beneficios a los empleados	184.792	(11.542)
Disminución en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	13.503.633	1.817.585
Efectivo requerido por los cambios en activos y pasivos de operación	<b>12.001.605</b>	<b>2.076.115</b>
Impuesto sobre la renta pagado	-	(73.601)
Efectivo requerido para pago de impuesto sobre la renta	-	(73.601)
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<b>13.242.055</b>	<b>(396.245)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Venta de activos materiales de uso propio	-	30
Adquisición de activos materiales de uso propio	(18.426)	(102.543)
Adquisición de activos mantenidos para la venta	(22.480)	-
Adquisición de activos materiales por derecho de uso	-	(239.449)
Adquisición de inversiones	(7.679)	(7.585)
Adquisición de intangibles	(181.551)	-
Efectivo neto (usado) por las actividades de inversión	<b>(230.136)</b>	<b>(349.547)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Obligaciones financieras pagadas	(38.217.483)	(32.462.754)
Obligaciones por arrendamientos pagadas	(531.120)	(248.786)
Obligaciones financieras adquiridas	25.606.893	33.059.016
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<b>(13.141.710)</b>	<b>347.476</b>
(Disminución) Incremento neto del efectivo y equivalentes al efectivo	<b>(129.791)</b>	<b>(398.316)</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	<b>1.474.188</b>	<b>1.872.504</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre	<b>1.344.397</b>	<b>1.474.188</b>

Los Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 32 y conforman un todo indivisible.

(\*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certifican que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y que las cifras contenidas en los mismos fueron fielmente tomadas de la contabilidad.



**Omar Harvey Ramirez Cifuentes**  
Representante Legal (\*)  
(Ver certificación adjunta)



**Claudia Vélez Arteaga**  
Contadora (\*)  
TP No. 170219-T  
Unidad de Servicios Compartidos  
Cooperativa Médica del Valle y de  
Profesionales de Colombia - Coomeva  
(Ver certificación adjunta)



**Sandra Patricia Hurtado Mosquera**  
Revisor Fiscal  
TP No. 276922-T  
Designado por Crowe CO SAS  
(ver opinión adjunta)

**FUNDACIÓN COOMEVA**  
**ESTADOS INDIVIDUALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
 Al 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2022  
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Aportes sociales	Reservas legales y estatutarias	Excedente del ejercicio	Ajustes por conversión a NIIF	Resultados de Ejercicios Anteriores	Otros componentes del patrimonio	TOTAL PATRIMONIO
<b>Saldo final del patrimonio al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>91.478</b>	<b>2.546.944</b>	<b>2.001.312</b>	<b>1.605.183</b>	<b>60.985</b>	<b>9.853.181</b>	<b>16.159.082</b>
Cambios en el patrimonio durante el año 2022:							
Apropiación de los excedentes del año anterior	-	2.001.312	(2.001.312)	-	-	-	-
Utilidades Acumuladas	-	60.985	-	-	(60.985)	-	-
Realizaciones Ajustes por conversión	-	-	-	(2.953)	2.953	-	-
Uso de recursos con cargo a las reservas	-	(2.202.436)	-	-	-	-	(2.202.436)
Apropiación de recursos de los fondos	-	(1.000.000)	-	-	-	-	(1.000.000)
Excedente del año	-	-	1.363.112	-	-	-	1.363.112
<b>Total cambios en el patrimonio durante 2022</b>	<b>-</b>	<b>(1.140.139)</b>	<b>(638.200)</b>	<b>(2.953)</b>	<b>(58.032)</b>	<b>-</b>	<b>(1.839.324)</b>
<b>Saldo final del patrimonio al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>91.478</b>	<b>1.406.805</b>	<b>1.363.112</b>	<b>1.602.230</b>	<b>2.953</b>	<b>9.853.181</b>	<b>14.319.758</b>
Cambios en el patrimonio durante el año 2023:							
Apropiación de los excedentes del año anterior	-	1.363.112	(1.363.112)	-	-	-	-
Utilidades Acumuladas	-	2.953	-	-	(2.953)	-	0
Realizaciones Ajustes por conversión	-	-	-	(3.147)	3.147	-	-
Uso de recursos con cargo a las reservas	-	(1.260.310)	-	-	-	-	(1.260.310)
Apropiación de recursos de los fondos	-	-	-	-	-	-	-
Excedente del año	-	-	122.706	-	-	-	122.706
<b>Total cambios en el patrimonio durante 2023</b>	<b>-</b>	<b>105.755</b>	<b>(1.240.406)</b>	<b>(3.147)</b>	<b>194</b>	<b>-</b>	<b>(1.137.604)</b>
<b>Saldo final del patrimonio al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>91.478</b>	<b>1.512.560</b>	<b>122.706</b>	<b>1.599.083</b>	<b>3.147</b>	<b>9.853.181</b>	<b>13.182.155</b>

Los Estados Financieros están acompañados de las notas 1 a 32 y conforman un todo indivisible.  
 (\*) Los suscritos, Representante Legal y Contador Público certifican que han sido previamente verificadas las afirmaciones contenidas en los presentes Estados Financieros, y que las cifras contenidas en los mismos fueron fielmente tomadas de la contabilidad.

**Omar Harvey Ramirez Cifuentes**  
 Representante Legal (\*)  
 (Ver certificación adjunta)

**Claudia Vélez Arteaga**  
 Contadora (\*)  
 TP No. 170219-T  
 Unidad de Servicios Compartidos  
 Cooperativa Médica del Valle y de  
 Profesionales de Colombia - Coomeva  
 (Ver certificación adjunta)

**Sandra Patricia Hurtado Mosquera**  
 Revisor Fiscal  
 TP No. 276922-T  
 Designado por Crowe CO SAS  
 (ver opinión adjunta)



**12**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**



FUNDACIÓN COOMEVA  
NIT. 800.208.092  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES  
Comparativos al corte de diciembre 31 de 2023 y 2022  
(Cifras en miles de pesos colombianos)

#### **NOTA 1 ENTIDAD QUE REPORTA**

FUNDACIÓN COOMEVA, en adelante la Entidad, es persona jurídica legalmente constituida en Colombia, sin ánimo de lucro, de beneficio público e interés social, con domicilio principal en Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, cuyo domicilio principal corresponde a la calle 13 No. 57-50.

La Entidad fue constituida mediante la previa aprobación de la VII Asamblea Extraordinaria de Delegados de COOMEVA, celebrada en 1989. El Departamento Administrativo Jurídico División Asuntos Delegados de la Nación, de la Gobernación del Valle del Cauca, reconoció personería jurídica a la Entidad mediante Resolución No. 00052 fechadas el 20 de septiembre de 1993, la cual certificó el 5 de marzo de 1997 para efecto de la correspondiente inscripción en el registro mercantil. La Entidad fue inscrita en Cámara de Comercio el 7 de marzo de 1997, bajo el No. 697, del Libro I. La vigencia de la Entidad es indefinida.

La Entidad es subordinada de COOPERATIVA MÉDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA, de conformidad con lo previsto integralmente en sus Estatutos y con base en los supuestos de control prescritos por la Norma Internacional de Información Financiera 10, Estados Financieros Consolidados. Dicha situación de control fue declarada mediante documento privado el 19 de diciembre de 2008, el cual fue registrado en la Cámara de Comercio de Cali el 15 de enero de 2009. Consecuentemente con lo anterior la Entidad conforma el Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva, en adelante GECC, el cual fue declarado mediante documento privado del 7 de octubre de 2005 y registrado en la Cámara de Comercio de Cali el día 14 de octubre de 2005.

El objeto social de la Entidad es contribuir al desarrollo integral de los asociados a la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva, de sus familias y de la comunidad en general, mediante la programación, promoción y desarrollo de actividades educativas, sociales, científicas y culturales y de desarrollo empresarial; y proyectar a la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva en la comunidad fomentando la cultura cooperativa y el cooperativismo.

Los siguientes son los órganos de dirección y administración de la Entidad:

- a) Asamblea General.
- b) Junta Directiva.
- c) Gerente General

#### **NOTA 2 MARCO TÉCNICO NORMATIVO**

Los estados financieros cumpliendo el marco técnico normativo que prevén las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia —NCIF—, las cuales se fundamentan en las Normas Internacionales de Información Financiera —NIIF— y tienen sustento legal en la Ley 1314 de 2009 y demás disposiciones de carácter reglamentario que fueron compiladas mediante el Decreto 2420 de 2015 —Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información—, el cual a su vez ha sido modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022.

Las NCIF aplicables en Colombia en 2023 están conformadas por las normas junto con sus interpretaciones, el marco conceptual para la información financiera, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación y ejemplos ilustrativos que autorizó, emitió y publicó en español hasta el año 2018 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB.

### **NOTA 3 MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACIÓN**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Entidad y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

### **NOTA 4 USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia requiere que la administración realice estimaciones y proyecciones a partir de juicios y supuestos que considera razonables y afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones dentro del siguiente año fiscal.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que la estimación es verificada y en cualquier periodo futuro afectado.

Los juicios que tienen efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y la información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en los activos y pasivos en el próximo año financiero, se incluye en las siguientes notas:

- Nota 14 Inversiones
- Nota 15 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- Nota 20 Pasivos financieros
- Nota 23 Pasivos estimados y provisiones
- Nota 25 Pasivos por impuestos corrientes

#### **A. Importancia relativa**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

Para la preparación y presentación de sus estados financieros, la administración de la Entidad determinó la materialidad con relación a las utilidades antes de impuestos y los ingresos operacionales. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0.5% de los ingresos operacionales brutos y gastos.

## **B. Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes**

La Entidad presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la entidad: espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; mantiene el activo principalmente con fines de negociación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que este se encuentre restringido por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la entidad espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación o lo mantiene principalmente con fines de negociación.

### **NOTA 5 CAMBIOS EN LAS NORMAS DE CONTABILIDAD Y DE INFORMACIÓN FINANCIERA**

**1) Modificaciones al marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– para el Grupo 1, con base en las interpretaciones, enmiendas y reforma a la tasa de interés, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB por sus siglas en inglés– por el período 2019–2020, que aplican para Colombia a partir del 1° de enero de 2023:**

Mediante el Decreto 938 de 2021 el Gobierno Nacional actualizó el marco técnico de las NCIF aceptadas en Colombia incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 2270 de 2019 y 1438 de 2020, las cuales a su vez consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018.

**a) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 1 – Presentación de Estados Financieros (NIC 1). Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes:**

Las modificaciones emitidas en enero de 2021 aclaran los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, en función de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha del informe. Los cambios también aclaran a que se refiere la "liquidación" de un pasivo en términos de la norma;

**b) Modificación a la Norma Internacional de Contabilidad 16 – Propiedades, Planta y Equipo (NIC 16). Importes obtenidos con anterioridad al uso previsto:**

La enmienda publicada en mayo de 2021 prohíbe la deducción del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo de cualquier importe procedente de la venta de elementos producidos mientras se lleva ese activo al lugar y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. En su lugar, una entidad reconocería los importes de esas ventas en el resultado del período;

**c) Modificaciones a la Norma Internacional de Información Financiera 3 – Combinación de Negocios (NIIF 3). Referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera (Marco Conceptual):**

La enmienda publicada en mayo de 2021 abordó 3 modificaciones a la norma con el objeto de actualizar las referencias al Marco Conceptual, agregar una excepción para el reconocimiento de pasivos y pasivos contingentes dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad 37 – Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes (NIC 37) y la interpretación CINIIF 21 – Gravámenes (CINIIF 21) y confirmar que los activos contingentes no deben reconocerse en la fecha de adquisición;

**d) Modificación a la NIC 37. Costo de cumplimiento de un contrato:**

El propósito de esta enmienda, que también fue publicada en mayo de 2021, es especificar los costos que una entidad incluye al determinar el "costo de cumplimiento" de un contrato con el propósito de evaluar si un contrato

es oneroso; aclara que los costos directos de cumplimiento de un contrato incluyen tanto los costos incrementales de cumplir un contrato como una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento del contrato. Antes de reconocer una provisión separada por un contrato oneroso, para un contrato oneroso, la entidad debe reconocer las pérdidas por deterioro sobre los activos utilizados para cumplir el contrato;

**e) Reforma de la tasa de interés de referencia:**

La reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los reguladores globales después de la crisis financiera. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la *Norma Internacional de Información Financiera 9 – Instrumentos Financieros* (NIIF 9), la *Norma Internacional de Contabilidad 39 – Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* (NIC 39), y la *Norma Internacional de Información Financiera 7 – Instrumentos Financieros: Revelaciones* (NIIF 7), brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos;

**f) Mejoras anuales a las Normas NIIF ciclo 2018–2020**

Las siguientes mejoras se finalizaron en mayo de 2022:

- i) NIIF 9: Aclara cuáles comisiones deben incluirse en la prueba del 10% para la baja en cuentas de pasivos financieros;
- ii) *Norma Internacional de Información Financiera 16 – Arrendamientos* (NIIF 16): Modifica el ejemplo ilustrativo 13 de la norma para eliminar la referenciación de los pagos del arrendador relacionados con mejoras de bienes tomados en arriendo, para así eliminar cualquier confusión sobre el tratamiento de los incentivos de arrendamiento;
- iii) *Norma Internacional de Información Financiera 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera* (NIIF 1): Permite a las entidades subordinadas que han medido sus activos y pasivos por el valor en libros registrado en la contabilidad de su matriz, medir también las diferencias de conversión acumuladas utilizando las cantidades informadas por la matriz. Esta enmienda también se podrá aplicarse a Asociadas y Negocios Conjunto, con algunas condiciones; y
- iv) *Norma Internacional de Contabilidad 41 – Agricultura*: Elimina el requisito de que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable bajo NIC 41.

En primera instancia la Cooperativa no prevé impactos o cambios importantes en los estados financieros, derivados de cada una de las modificaciones anteriormente indicadas; sin embargo, en cada caso y según corresponde aún evalúa con mayor detalle el probable impacto que pudiera afectar uno cualquiera de los estados financieros;

**g) Marco Conceptual**

El IASB emitió un Marco Conceptual revisado que se utilizará en las decisiones para establecer normas con efecto inmediato. Los cambios clave incluyen:

- i) Aumentar la importancia de la administración de la Entidad en el objetivo de la información financiera;
- ii) Restablecer la prudencia como componente de la neutralidad;
- iii) Definir a una entidad que informa, que puede ser una entidad legal o una parte de una entidad;
- iv) Revisar las definiciones de un activo y un pasivo;
- v) Eliminar el umbral de probabilidad para el reconocimiento y agregar guías sobre la baja de cuentas;
- vi) Añadir guías sobre diferentes bases de medición, e
- vii) Indicar que la utilidad o pérdida es el indicador principal de desempeño y que, en principio, los ingresos y gastos en otros ingresos integrales deben reciclarse cuando esto mejore la relevancia o la representación fiel de los estados financieros.

El Marco Conceptual revisado no realizó cambios a ninguna de las normas contables actuales; sin embargo, obliga su aplicación a partir del 1° de enero de 2023 respecto de aquellos casos en que con base en el mismo se hubieran determinado políticas contables para transacciones, eventos o condiciones que de otra manera no se tratan en las normas contables.

**2) Modificaciones al marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera –NCIF– para el Grupo 1, con base en las interpretaciones y enmiendas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad –IASB por sus siglas en inglés– durante el primer semestre del año 2021, que aplican para Colombia a partir del 1° de enero de 2024:**

Mediante el Decreto 1611 de 2022 fue actualizado el marco técnico de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, incorporando principalmente enmiendas a las normas que ya habían sido compiladas por los Decretos 938 de 2021, 2270 de 2019 y 1432 de 2020, que consideraban las reglamentaciones incorporadas por los Decretos 2420 y 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2019.

**a) Revelación de políticas contables. Enmiendas a la NIC 1 y al Documento de Práctica de las NIIF N° 2 – Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia Relativa –Documento de Práctica de las NIIF N° 2–:**

El IASB modificó la NIC 1 para requerir que las entidades revelen sus políticas contables materiales en lugar de sus políticas contables significativas. Las enmiendas definen qué es "información material sobre políticas contables" y explican cómo identificar cuándo la información sobre políticas contables es material. Aclaran además que no es necesario revelar información sobre políticas contables inmateriales. Si se revela, no debe ocultar información contable importante. Para respaldar esta enmienda, el IASB también modificó el Documento de práctica de las NIIF 2 Realización de juicios sobre la materialidad para brindar una guía sobre cómo aplicar el concepto de materialidad a las revelaciones de políticas contables.

**b) Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Enmiendas a la NIC 1:**

Las enmiendas de alcance limitado a la NIC 1 aclaran que los pasivos se clasifican como corrientes o no corrientes, dependiendo de los derechos que existan al final del período sobre el que se informa. La clasificación no se ve afectada por las expectativas de la entidad o los eventos posteriores a la fecha de presentación (p. ej., la recepción de una renuncia o el incumplimiento de una cláusula). Las enmiendas también aclaran el significado de la NIC 1 cuando se refiere a la "liquidación" de un pasivo. Las enmiendas:

- i) Podrían afectar la clasificación de los pasivos, particularmente en el caso de las entidades que anteriormente tenían en cuenta las intenciones de la administración para determinar la clasificación y en el caso de algunos pasivos que pueden convertirse en patrimonio; y
- ii) Deben aplicarse retrospectivamente de acuerdo con los requisitos normales de la *Norma Internacional de Contabilidad 8 – Políticas contables* (NIC 8), cambios en los estimados contables y errores.

Desde la aprobación de estas enmiendas, el IASB ha emitido un proyecto de norma que propone cambios adicionales y el aplazamiento de las enmiendas hasta, al menos, el 1° de enero de 2024.

**c) Definición de estimados contables. Enmiendas a la NIC 8:**

La enmienda a la NIC 8, cambios en los estimados contables y errores, aclara cómo las compañías deben distinguir los cambios en las políticas contables de los cambios en los estimados contables. La distinción es

importante porque los cambios en los estimados contables se aplican prospectivamente a transacciones futuras y otros eventos futuros, pero los cambios en las políticas contables generalmente se aplican retrospectivamente a transacciones pasadas y otros eventos pasados, así como al período actual.

**d) Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos provenientes de una única transacción. Enmiendas a la Norma Internacional de Contabilidad 12 – Impuesto a las Ganancias (NIC 12):**

Las enmiendas a la NIC 12 requieren que las compañías reconozcan impuestos diferidos sobre transacciones que, en el momento del reconocimiento inicial, den lugar a montos iguales de diferencias temporales gravables y deducibles. Por lo general, se aplicarán a transacciones tales como arrendamientos de arrendatarios y obligaciones de desmantelamiento y requerirán el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos adicionales. La enmienda se debe aplicar a las transacciones que se produzcan a partir del inicio del primer período comparativo presentado. Además, las entidades deben reconocer los activos por impuestos diferidos (en la medida en que sea probable que puedan utilizarse) y los pasivos por impuestos diferidos al principio del primer período comparativo para todas las diferencias temporales deducibles y gravables asociadas a:

- i) Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento, y
- ii) Pasivos por desmantelamiento, restauración y similares, y los correspondientes montos reconocidos como parte del costo de los respectivos activos.

El efecto acumulado del reconocimiento de estos ajustes se reconoce en las ganancias acumuladas o en otro componente del patrimonio neto, según corresponda.

La NIC 12 no abordaba anteriormente la manera de contabilizar los efectos tributarios de los arrendamientos dentro del balance y las transacciones similares, y se consideraban aceptables varios enfoques. Es posible que algunas entidades ya hayan contabilizado dichas transacciones de acuerdo con los nuevos requisitos. Estas entidades no se verán afectadas por las enmiendas.

**e) Modificación a la Norma Internacional de Información Financiera<sup>16</sup> – Arrendamientos. Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes:**

La modificación incluye la aplicación retroactiva por reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19, reconociendo el efecto acumulado inicial como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas.

**3) Normatividad vigente proferida por parte del IASB, que de acuerdo con lo dispuesto por este Consejo aplica para los periodos anuales que comiencen a partir del 1° de enero de 2023, pero que aún no ha sido incorporada al marco técnico contable aceptado en Colombia en materia contable y financiera:**

**a) Norma Internacional de Información Financiera 17 – Contratos de Seguro (NIIF 17).**

La NIIF 17 establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad. La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

**b) Venta o aporte de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Enmiendas a la Norma Internacional de Información Financiera 10 – Estados Financieros Consolidados (NIIF 10) y Norma Internacional de Contabilidad 28 – Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (NIC 28):**

El IASB realizó enmiendas de alcance limitado a la NIIF 10 y NIC 28. Las enmiendas aclaran el tratamiento contable de las ventas o aportes de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos, y confirman que el tratamiento contable depende de si los activos no monetarios vendidos o aportados a una asociada o a un negocio conjunto constituyen un "negocio" (tal como se define en la Norma Internacional de Información Financiera 3 – Combinaciones de negocios (NIIF 3)). Cuando los activos no monetarios constituyan un negocio, el inversionista reconocerá la totalidad de la ganancia o pérdida en la venta o aporte de activos. Si los activos no se ajustan a la definición de negocio, el inversionista reconoce la ganancia o pérdida solo en la medida de la participación del otro inversionista en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas se aplican de manera prospectiva.

En diciembre de 2015, el IASB decidió aplazar la fecha de aplicación de esta modificación hasta que el IASB haya finalizado su proyecto de investigación sobre el método de participación.

## NOTA 6 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El siguiente es el detalle del valor de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre:

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Prestación de servicios	(a)	364,466	472,065
Donaciones	(b)	6,414,316	5,442,579
Actividad Financiera	(c)	<u>12,184,897</u>	<u>10,967,743</u>
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>		<b><u>18,963,679</u></b>	<b><u>16,882,387</u></b>

a) Corresponden a programas de consultoría de asociados y terceros en general, a programas de educación continua, servicios de educación virtual en contenidos digitales, entre otros, que realiza la Entidad.

b) Las donaciones tanto del año 2023 como del año 2022 fueron efectuadas por la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Coomeva a título de capital de trabajo, para el desarrollo del objeto social y la operación de la Entidad.

Estos recursos son asignados en su mayoría para administración y programas de desarrollo empresarial. En el marco de la promesa de valor hacia los asociados de acompañarlos en cada etapa de su vida empresarial, en el 2023 se continuó fortaleciendo el modelo de desarrollo empresarial entregando los mayores beneficios a los emprendedores y empresarios y siendo su aliado estratégico. A partir de una oferta integral con formación empresarial, acompañamiento, consultoría y financiación, al cierre del año la entidad acompañó a 6.802 empresas, apoyando 2.891 empresas en fase de creación; 778 empresas más que en 2022, es decir un incremento del 37% para un cumplimiento del 99% en este indicador en 2023. Con el acompañamiento a estas empresas, la entidad ha apoyado la conservación de 6.921 empleos, logrando un 111% en este indicador en 2023. En cuanto al acompañamiento a empresas en fase de fortalecimiento, este año la entidad apoyó 3.911 empresas, obteniendo un cumplimiento del 109% para este indicador.

c) Dentro de la agrupación de las actividades financieras se encuentran: el reconocimiento de los intereses el cual se verifica con la existencia de un beneficio económico por la transacción. Para el caso de microcrédito se reconoce el ingreso por intereses, debido a que se genera una solicitud de crédito con un pagaré establecido al cliente garantizando el pago de la obligación. Los intereses se reconocen mensualmente por cada crédito mediante el aplicativo Core de la Entidad.

## NOTA 7 COSTO DE VENTAS

El siguiente es el detalle del valor de los costos de venta al 31 de diciembre:

	Nota	2023	2022
<b>Otros costos directos</b>			
Fomento empresarial	(a)	500,571	359,435
Formación y consultoría	(b)	180,775	290,423
Microcrédito	(c)	31,096	38,769
Galardón Coomeva	(d)	283,530	250,669
Fortalecimiento empresarial	(a)	116,890	705,289
		<b>1,112,862</b>	<b>1,644,585</b>
<b>Personal</b>			
Fomento empresarial	(e)	1,515,973	1,471,368
Microcrédito	(e)	2,455,663	2,476,942
		<b>3,971,636</b>	<b>3,948,310</b>
<b>Total costo de ventas</b>		<b>5,084,498</b>	<b>5,592,895</b>

a) Corresponde a los costos por prestación de servicios de carácter gratuito entregado a los asociados como beneficio. En la línea estratégica de formación empresarial y acompañamiento, en 2023 dimos respuesta a las exigencias y necesidades de gestión empresarial de los asociados, al disponer de más de 390 espacios de formación mes a mes a través de diferentes formatos, con el fin de dotarlos de herramientas que impulsen el crecimiento de sus emprendimientos y empresas.

Para 2023, el cronograma de formación se diseñó de acuerdo con las necesidades y solicitudes de los asociados, concentrando así la generación de talleres y conferencias en Marketing y Ventas para el segundo trimestre del año, para el tercer trimestre contenidos relacionados con Planeación Financiera y para el último trimestre del año se impulsaron actividades de formación enfocadas en herramientas de innovación y eficiencia empresarial. Es así como se lograron más de 40.100 participaciones de asociados en las actividades de formación empresarial, que participaron a lo largo del año en alguno de los 10 diplomados o las demás actividades de formación.

b) Hace referencia a los costos por la prestación de los servicios de consultoría a los asociados y a su familia, con una diversidad de temáticas empresariales en las que se solicitan consultoría empresarial a nivel nacional, una mayor concentración en procesos de capacitación en programas de emprendimiento y fortalecimiento empresarial para entidades del sector solidario como Fondos de Empleados y Cooperativas.

c) Pertenece al costo de la prestación del servicio de consultas en centrales de riesgo de los asociados interesados en realizar un microcrédito con nuestra Entidad.

d) Corresponde a la ejecución del premio de Galardón Coomeva, el cual evalúa la excelencia de la gestión de la empresa de nuestros asociados. En el 2023, el Programa de Reconocimiento Galardón Coomeva tuvo un plan de trabajo robusto que permitió continuar la versión 13 del Premio, exactamente y lanzar la versión 14 del mismo, con todas sus fases intermedias. Respecto a la versión XIII, este año se realizaron las visitas de campo a las 10 empresas finalistas, las cuales se llevaron ante jurado 2 y allí se seleccionaron los 7 ganadores. Las 6

empresas y el evaluador ganador se reconocieron en la Ceremonia de Premiación realizada en mayo en la Sede Nacional en la ciudad de Cali. Dentro de los premios las empresas ganadoras reciben una bolsa de horas de consultoría empresarial cuyo objetivo es fortalecer su crecimiento mediante un plan de trabajo diseñado para cerrar las brechas encontradas en el informe de postulación. Otra de las actividades de mayor prestigio que se realiza para los galardonados en cada versión es la misión empresarial internacional en la cual se busca establecer conexiones estratégicas y explorar oportunidades de colaboración con empresas de talla mundial locales, el destino escogido para la Misión de la versión 13 es Santiago de Chile.

En paralelo al desarrollo de la versión XIII, en julio se lanzó la convocatoria de la versión XIV del Galardón Coomeva, que finaliza el periodo a cierre de diciembre de 2023 con 46 empresas postuladas y 133 evaluadores formados a nivel nacional. Se espera realizar todo el proceso de evaluación y selección de ganadores en el primer trimestre de 2024

e) Los costos de personal durante 2023 están distribuidos en las áreas de fomento empresarial con una participación del 38% y microcrédito del 62%. Para el 2022 la distribución por participación de fomento empresarial fue del 37% y microcrédito del 63%

## NOTA 8 OTROS INGRESOS

El siguiente es el detalle del valor de otros ingresos al 31 de diciembre:

	Nota	2023	2022
Dividendos (Nota 27)	(a)	745,882	1,321,988
Recuperación de costos y gastos no gravados	(b)	102,168	126,579
Financiación crédito de empleados		3,151	11,852
Intereses credito empleados retirados		-	3,634
Recuperación de gasto personal	(c)	32,315	75,705
Ajuste al peso no gravado		104	206
Arrendamientos edificios arrendatario adiciones	(d)	2,657	14,285
Equipo de oficina excluido		-	180
Valorización Inversiones (Valor razonable)	(e)	3,438,785	-
<b>Total otros ingresos</b>		<b>4,325,062</b>	<b>1,554,429</b>

(a) Corresponde al reconocimiento de dividendos por inversiones patrimoniales de las empresas Banco Coomeva S.A. \$545.398; Coomeva Medicina Prepagada S.A. \$34.407, Coomeva Corredores de Seguros S.A. \$67.444 y Fiduciaria Coomeva S.A. \$98.633.

(b) Corresponde a la recuperación de provisiones de costos y gastos no ejecutados.

(c) Corresponde a recuperaciones de provisiones de incapacidades por valor de \$28.388, recobros de Beneficios extralegales por valor \$ 3.501 y por otros conceptos de seguridad social por \$425.

(d) Corresponde a la diferencia por índice de precios al consumidor (IPC) en los cánones de arrendamientos a nombre de Alonso Rojas Mudanzas Nacionales S.A.S, Patrimonio Autónomo Fiduciaria Coomeva S.A y Patrimonios Autónomos Fiduciaria Bancolombia S.A.

(e) La valoración de inversiones corresponde a la actualización del valor razonable de las acciones que se tienen en las siguientes empresas: Fiduciaria Cooameva S.A. por \$ 1.166.712, Corredores de Seguros S.A. por \$ 774.270, Medicina Prepagada S.A. por \$ 1.482.726 y Cooameva Emergencia Médica SAP S.A.S. por \$ 15.077

## NOTA 9 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El siguiente es el detalle del valor de los gastos de administración al 31 de diciembre:

	Nota	2023	2022
Beneficios a empleados	(a)	1,317,236	1,074,839
Servicios	(b)	1,560,629	1,492,644
Gastos legales	(c)	132,333	32,748
Gastos de viaje	(d)	352,341	263,196
Honorarios	(e)	390,620	434,253
Impuestos		635,764	589,301
Arrendamientos	(f)	114,685	234,051
Contribuciones y afiliaciones		68,325	80,914
Seguros		48,401	14,154
Adecuación e instalación de oficinas		42,145	48,271
Diversos	(g)	104,688	129,777
<b>Total gastos de administración</b>		<b>4,767,167</b>	<b>4,394,148</b>

(a) Los beneficios a empleados corresponden a los gastos de personal de corto plazo. De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio. Incluyen aportes, bonificaciones y todos los conceptos directos e indirectos relacionados con la contratación.

(b) Los servicios incluyen conceptos tales como apoyo tecnológico en TI por \$359.829; servicios públicos y telecomunicaciones por \$238.718; gastos de publicidad por \$124.193; gastos por temporales \$1.275, gastos por servicios de la Unidad de Servicios Compartidos (contabilidad, gestión documental, intranet, etcétera) por \$817.482 y otros por \$ 19.132.

(c) Los gastos legales incluyen el cobro de la insinuación de la donación por \$15.702 y servicio notarial de la gestión de cobranza \$111.343; registro mercantil \$225, trámites y licencias \$4.813 y otros gastos legales \$250. Para el año 2022 el cobro de la insinuación fue por \$16.105 y servicio notarial de gestión de cobranza \$12.829; registro mercantil \$259 y trámites y licencias \$3.305 y otros gastos legales \$250.

(d) El rubro de gastos de viaje se incrementa debido a los temas operativos en administración de cartera y promoción de nuevos productos para el asociado.

(e) Comprende el servicio de Junta Directiva \$14.180; revisoría fiscal \$27.109, Asesoría técnica por \$ 311.613 y otros honorarios \$37.718. Para el año 2022 corresponde al servicio de junta directiva \$37.500;

revisoría fiscal \$24.443; auditoría externa \$1.175; asesoría técnica \$325,283, proceso de selección y contratación \$43 y otros honorarios \$45,809.

(f) Corresponde a los arrendamientos de bajo valor y de corto plazo, IVA de los pagos de arrendamientos, otros arrendamientos, las cuotas de administración y el recálculo de los cánones de arrendamiento por cambio en el porcentaje de ocupación de los contratos.

(g) Corresponde a elementos de aseo y cafetería \$61.329; útiles, papelería y fotocopias \$8.161; taxis y buses \$3.679; casino y restaurante \$28.389; otros gastos diversos y parqueaderos \$3.129. Para el año 2022 corresponde a incentivos \$3; elementos de aseo y cafetería \$49,503; útiles, papelería y fotocopias \$10,170; taxis y buses \$12,022; casino y restaurante \$17,526; otros gastos diversos y parqueaderos \$40,553.

## NOTA 10 OTROS GASTOS

Los otros gastos al 31 de diciembre comprenden:

	Nota	2023	2022
Gastos no deducibles	(a)	31,864	20,464
Venta de propiedades y equipos		-	4,040
Gastos extraordinarios		2,401	2,061
Condonación de intereses y seguros mic -ejercicios anteriores	(b)	193,569	115,707
Multas, sanciones y litigios	(c)	115	81,751
Otros gastos diversos	(d)	24,307	14,185
Perdida por cambios en el valor razonable	(e)	175,069	-
<b>Total otros gastos</b>		<b>427,325</b>	<b>238,208</b>

(a) Corresponden a los pagos de proveedores de persona natural que no presentaron planilla de seguridad social.

(b) Corresponde a los intereses y seguros condonados de la cartera de microcrédito en el año 2023, los cuales se acuerdan con la casa de cobranzas para la recuperación de cartera morosa y castigada.

(c) Corresponde a una provisión como consecuencia del Pliego de Cargos iniciado por la Superintendencia de Industria y Comercio por incumplimientos a la Ley 1266 de 2008, la cual nos impuso una sanción administrativa por valor de \$80,000, la Superintendencia de Industria y comercio resolvió en su última instancia el recurso de apelación interpuesto confirmando la decisión y el pago de la multa impuesta.

(d) Corresponde a los ajustes al peso por valor de \$24.307 de acuerdo con lo establecido en la política de crédito FUN-DC-034 literal 2.11.4, en relación con la mora de los créditos, se podrá ajustar saldo de intereses moratorios no pagados por el cliente hasta un monto de \$10 por cliente por día.

(e) La variación corresponde a la actualización del valor razonable de las acciones que posee Coomeva Emergencia Médica SAP S.A.S por \$175.069

## NOTA 11 INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre se presenta el siguiente valor en libros de los ingresos y costos financieros:

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Descuentos concedidos no gravados		332	2,231
<b>Total ingresos financieros</b>		<b>332</b>	<b>2,231</b>
Intereses financieros	(a)	6,619,736	4,371,309
Comisiones	(b)	227,172	160,055
Gastos bancarios		37	64
Diferencia en cambio		-	283
Componente financiero NIIF16	(c)	75,293	79,119
<b>Total costos financieros</b>		<b>6,922,238</b>	<b>4,610,830</b>
<b>Total Ingresos y Costos Financieros neto</b>		<b>(6,921,906)</b>	<b>(4,608,599)</b>

(a) Comprende los gastos por intereses de las cuentas bancarias y de las obligaciones financieras por valor de \$6.286.106. Adicional contiene los intereses de la cuenta por pagar a Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Cooameva por la compra de acciones por valor de \$ 333.631, esta obligación no presentó modificaciones en sus condiciones de pago.

Condiciones actuales:

- La tasa de interés pasa a ser de DTF a fija efectiva anual en el 6%.
- Las condiciones de pago de los intereses por valor de \$1,679,297 queda en 10 cuotas anuales por valor de \$167,929 cada una, y son pagaderas a partir del mes de abril del 2023.
- Se otorgó un periodo de gracia a capital para la obligación cuyo capital es de \$13,575,564, este periodo inició desde noviembre 2022 hasta abril del 2024.
- En el periodo de gracia a capital la Entidad deberá pagar los intereses del capital del 6% E.A.

(b) Corresponde a las comisiones de las cuentas bancarias y a la tarifa administrativa del Patrimonio Autónomo.

(c) Corresponde al gasto de intereses sobre los pasivos por arrendamientos de largo plazo.

## NOTA 12 DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES

A continuación, se detallan las estimaciones al 31 de diciembre:

	Nota	2023	2022
<b>Deterioro</b>			
Deterioro de cartera neto	(a)	(5,363,892)	(1,609,533)
		<b>(5,363,892)</b>	<b>(1,609,533)</b>
<b>Depreciaciones</b>			
Muebles y equipos de oficina		(14,337)	(14,876)
Equipos de cómputo y comunicación		(62,289)	(57,870)
Edificios arrendatario	(b)	(323,545)	(324,032)
Edificios arrendatario vinculados	(b)	(21,956)	(21,956)
Edificios subarrendatario	(b)	(76,408)	(76,408)
Parqueaderos arrendatario	(b)	(9,461)	(9,461)
Edificios arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(b)	(11,336)	(11,336)
Edificios arrendatario vinculados - por restauración y desmantelamiento	(b)	(535)	(535)
Edificios subarrendatario - por restauración y desmantelamiento	(b)	(1,368)	(1,368)
Parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(b)	(20)	(20)
Edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	(b)	(36,408)	(36,408)
Edificios arrendatario vinculados - mejoras en propiedad ajena	(b)	(2,450)	(2,450)
		<b>(560,113)</b>	<b>(556,720)</b>
<b>Amortizaciones</b>			
Licencias		(41,134)	-
		<b>(41,134)</b>	<b>-</b>
<b>Total estimaciones</b>		<b>(5,965,139)</b>	<b>(2,166,253)</b>

(a) El efecto derivado de la actualización de la estimación del deterioro de la cartera de microcrédito y la cartera de fomento empresarial y otros préstamos, neta, hacen parte del movimiento del año, por deterioro del saldo acumulado en el estado de situación financiera con los siguientes movimientos:

	2023	2022
<b>Saldo inicial del deterioro de la cartera de créditos</b>	<b>3,857,900</b>	<b>4,461,631</b>
Total saldo inicial del deterioro	<b>3,857,900</b>	<b>4,461,631</b>
Actualización del deterioro durante el año		
Mayor valor estimado por deterioro	15,138,551	12,382,911
Disminuciones por recuperaciones de cartera	(9,774,659)	(10,773,378)
Total movimiento del año	<b>5,363,892</b>	<b>1,609,533</b>
Castigos aplicados durante el año	(3,935,315)	(2,213,264)
<b>Total movimiento del año, neto</b>	<b>5,286,477</b>	<b>3,857,900</b>

(b) Corresponde al reconocimiento de la depreciación en las diferentes categorías exigidas por la norma NIIF 16.

### NOTA 13 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo lo componen el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, el efectivo restringido, fondos con destinación específica e inversiones fácilmente convertibles en efectivo.

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Caja menor		6,960	6,000
Cuentas corrientes	(a)	131,696	57,918
Cuentas de ahorros	(b)	1,203,101	1,403,723
Depósitos a la vista	(c)	2,640	6,547
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b><u>1,344,397</u></b>	<b><u>1,474,188</u></b>
<b>Detalle cuentas corrientes y de ahorros</b>			
		<u>2023</u>	<u>2022</u>
(a) Cuentas corrientes			
Bancoomeva (Nota 27)		371	371
Banco de Occidente		131,285	55,795
Bancolombia		40	1,752
		<u>131,696</u>	<u>57,918</u>
(b) Cuentas de Ahorros			
Bancoomeva (Nota 27)		979,442	1,232,391
Banco - PA Derechos Económicos		219,602	171,332
Banco Popular		4,057	-
		<u>1,203,101</u>	<u>1,403,723</u>
<b>Total Saldos bancarios</b>		<b><u>1,334,797</u></b>	<b><u>1,461,641</u></b>

(c) Corresponde a un encargo fiduciario, el cual se utiliza como mecanismo para el manejo de recursos constituidos en inversiones.

## NOTA 14 INVERSIONES

El detalle de inversiones al 31 de diciembre es el siguiente:

	Nota	2023	2022
<b>Inversiones no corrientes</b>			
Inversiones en Cooperativas	(a)	17,654	16,966
Inversiones Patrimoniales (Nota 27)	(b)	25,152,514	21,882,437
		<b>25,170,168</b>	<b>21,899,403</b>
<b>Deterioro Inversiones no corrientes</b>			
Deterioro de Inversiones	(c)	-	(630)
		-	<b>(630)</b>
<b>Total Inversiones</b>		<b>25,170,168</b>	<b>21,898,773</b>

(a) Las inversiones en entidades del sector cooperativo están medidas a valor razonable con cambios en el resultado y están conformadas por:

### Inversiones en Cooperativas

	2023	2022
Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia (Nota 27)	11,667	10,979
Incubadora Empresarial Gestando	5,987	5,987
<b>Total inversiones en Cooperativas</b>	<b>17,654</b>	<b>16,966</b>

(b) Las inversiones patrimoniales están representadas en títulos participativos de patrimonio, cuyo detalle es el siguiente:

Inversiones contabilizadas a valor razonable Entidad sector de servicios	2023			2022		
	# Acc.	% Partic.	Valor	# Acc.	% Partic.	Valor
Banco Coomeva S.A.	1,316,234	2.64%	20,553,470	1,316,234	2.64%	20,553,470
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	550,492,987	0.31%	2,058,738	550,492,987	0.31%	576,012
Coomeva Medicina Prepagada S.A.	61,361,112	0.04%	74,324	61,361,112	0.04%	74,325
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	0.000%	-	66,340,948	0.004%	630
Coomeva Corredores de Seguros S.A.	35,398	1.77%	1,098,361	35,398	1.77%	324,090
Fiduciara Coomeva S.A.	15,341	1.50%	1,320,132	15,341	1.50%	153,420
Coomeva Emergencia Médica SAP S.A.S	381,775,738	0.35%	47,489	281,912,872	0.35%	200,490
<b>Total de inversiones contabilizadas a valor razonable</b>			<b>25,152,514</b>			<b>21,882,437</b>

(c) Con corte al 31 de diciembre de 2022 se castiga la inversión en Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A.

	2023	2022
Coomeva Entidad Promotora de Salud S.A. (Nota 27)	-	630
<b>Total deterioro en inversiones</b>	<b>-</b>	<b>630</b>

## NOTA 15 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas y documentos por cobrar representan los derechos a reclamar efectivo u otros bienes y servicios, como consecuencia de préstamos, otras operaciones a crédito y otros conceptos. Periódicamente y al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de las cuentas por cobrar y reconoce las contingencias de pérdida.

El detalle de préstamos y cuentas por cobrar es el siguiente:

	<b>Nota</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Empresas relacionadas (Nota 27)	(a)	13,617	52,413
Otros deudores comerciales	(b)	13,336,385	14,978,518
Venta de cartera - PA derechos económicos	(b)	2,917,924	3,002,706
Diversos	(c)	3,077,584	2,895,018
<b>Total deudores corriente</b>		<b>19,345,510</b>	<b>20,928,655</b>
Menos: Deterioro de Cartera			
Cartera de Créditos	(d)	(225,568)	(997,364)
Cartera Fomento Nacionales	(d)	(23,269)	(12,027)
Cartera Fomento Empresas Relacionadas	(d)	(4,511)	(9,805)
Cartera Personal Retirado	(d)	(9,215)	(445)
<b>Total deterioro deudores corriente</b>		<b>(262,563)</b>	<b>(1,019,641)</b>
<b>Total deudores corriente - deterioro</b>		<b>19,082,947</b>	<b>19,909,014</b>
Otros deudores comerciales	(b)	22,705,195	30,278,454
Venta de cartera - PA derechos económicos	(b)	6,162,243	7,524,465
<b>Total deudores no corriente</b>		<b>28,867,438</b>	<b>37,802,919</b>
Menos: Deterioro de Cartera			
Cartera de Créditos	(d)	(5,023,915)	(2,838,259)
<b>Total deterioro deudores no corriente</b>		<b>(5,023,915)</b>	<b>(2,838,259)</b>
<b>Total deudores no corriente - deterioro</b>		<b>23,843,523</b>	<b>34,964,660</b>
<b>Total deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>		<b>42,926,470</b>	<b>54,873,674</b>
No corriente		23,843,523	34,964,660
Corriente		19,082,947	19,909,014
		<b>42,926,470</b>	<b>54,873,674</b>

(a) A continuación, se presenta el detalle de las cuentas por cobrar con vinculados económicos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Vinculados Económicos		
Banco Coomeva S.A.	-	5,982
Coop. Médica del Valle y de Profesionales de Colombia	13,617	42,942
Cooameva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada SAS	-	3,489
<b>Total clientes vinculados económicos</b>	<b><u>13,617</u></b>	<b><u>52,413</u></b>

(b) La cartera corriente equivale a un vencimiento no mayor a un año, por lo tanto, las cuentas por cobrar la conforman la parte corriente del activo. El microcrédito (capital e intereses) corresponde al valor más representativo de las cuentas por cobrar.

<u>Microcrédito</u>	<u>Rangos días mora</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Clasificación del capital de la cartera			
	0-30	12,219,703	13,643,124
	31-60	121,316	205,662
	61-90	220,832	138,244
	91-120	110,740	81,389
	>120	996,614	604,190
Intereses Corrientes		1,754,675	1,690,524
Cuenta Puente de Recaudo - PA Derechos Económicos		311,984	547,950
Cuenta por Cobrar Alivios Financieros		384,548	859,563
Otras cuentas por cobrar Microcréditos		4,182	4,049
<b>Subtotal microcrédito corriente</b>		<b><u>16,124,594</u></b>	<b><u>17,774,695</u></b>
Ingresos por cobrar:			
Seguros		66,392	100,485
<b>Subtotal ingresos por cobrar</b>		<b><u>66,392</u></b>	<b><u>100,485</u></b>

<b>Cientes nacionales:</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Fondo de Empleados de los Trabajadores y Pensionados de Ecopetrol SA	15,350	-
Fondo de Empleados de Sodimac Colombia	11,803	8,884
Globalwide Realty LLC	11,058	-
Grupo Animal SAS	6,511	21,967
Fondo de Empleados FENDENSA	5,666	-
Turismo Via Lactea SAS	5,132	-
Maria Magdalena Usuga Goez	3,430	3,430
Servicios de Educacion Medica Virtual para Internos Residentes, Estudiantes y Entidades de Salud SAS	1,790	-
In Bike SAS	909	1,817
Soto Castano Jorge Alejandro	528	-
Agudelo Rojas John Jairo	501	-
Acceso Telematico Colombia SA	407	-
Lorena del Valle Quintero de Waracao	194	194
Zambrano Pardo Yuliana	43	-
Cavipetrol	-	39,246
Turismo Via Láctea SAS	-	5,132
Tecnologiasolar de Colombia SAS	-	4,286
Paz Castañeda Asesores y Cia Ltda	-	2,328
Óptica Especializada 20/20	-	2,104
Point Technology Pointy Ltda	-	1,911
Servicios de Educación Médica Virtual para Internos Residentes, Estudiantes y Entidades de Salud SAS	-	1,790
AA Consultores Colombia SAS	-	1,691
Soluciones en Ingenieria de Agua SAS	-	1,636
Acceso Telemático Colombia SA	-	1,629
Carlos Alberto Galeano Leyva	-	1,208
Latin Pyme Centro de Desarrollo Empresarial SAS	-	1,037
Logística Mundial de Carga	-	1,024
Grun Leben SAS	-	959
Soto Castaño Jorge Alejandro	-	880
Arana Buenaventura Alfredo	-	749
Radames González Sierra	-	730
Ruta Dorada Franmart SAS	-	540
John Jairo Agudelo Rojas	-	501
Arg Asesores Agencia de Seguros Ltda	-	371
<b>Subtotal clientes nacionales</b>	<b>36,169</b>	<b>97,160</b>
<b>Total otros deudores comerciales y venta de cartera</b>	<b>16,254,308</b>	<b>17,981,224</b>

<b>Microcrédito</b>	<b>Rangos días mora</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Clasificación del capital de la cartera			
	0-30	25,206,148	35,248,408
	31-60	173,629	402,146
	61-90	498,893	286,455
	91-120	230,827	224,052
	>120	2,757,941	1,641,858
<b>Subtotal Capital no corriente</b>		<b>28,867,438</b>	<b>37,802,919</b>

(c) A continuación se detalla los diversos:

<b>Diversos deudores:</b>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Préstamos a empleados	7,019	74,748
Abonos por microcrédito por banca de riesgo	3,010,560	2,804,918
Cuentas por cobrar fondo de garantías	2,483	242
Otras cuentas por cobrar	9,387	5,797
Cuenta por cobrar personal retirado	48,135	9,314
<b>Total diversos deudores</b>	<b>3,077,584</b>	<b>2,895,019</b>

(d) A continuación se detalla el deterioro de cartera

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Saldo Inicial</b>	<b>(3,857,900)</b>	<b>(4,461,631)</b>
Deterioro de cartera de créditos	(14,994,738)	(12,259,204)
Recuperación de deterioro de cartera de créditos	9,645,564	10,659,060
Castigos de cartera de créditos	3,935,315	2,213,264
Deterioro de cartera fomento nacionales	(94,133)	(52,638)
Deterioro de cartera fomento vinculadas	(29,200)	(70,624)
Deterioro de cartera personal retirado	(20,480)	(445)
Recuperación de deterioro de cuentas por cobrar		
Recuperación de deterioro de cartera fomento nacionales	82,684	50,641
Recuperación de deterioro de cartera fomento vinculados	35,411	63,677
Recuperación personal retirado	11,000	-
<b>Saldo Final</b>	<b>(5,286,477)</b>	<b>(3,857,900)</b>

## ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

La Entidad evalúa el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de estos. Se cuenta con un sistema que integra las políticas, procedimientos, consecución de garantías, modelos para la estimación de pérdidas esperadas, sistema de deterioro (provisiones), procesos de control interno y, en general, todos los lineamientos en materia de riesgo crediticio que debe observar a lo largo de sus procesos de otorgamiento, seguimiento y recuperación de la cartera.

La cartera de microcrédito se compone de créditos otorgados a microempresarios emprendedores que inician con sus negocios y emprendedores que requieren fortalecer sus empresas. Todos los clientes deben estar asociados a la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Cooimeva en el momento del desembolso del crédito; la fuente de pago es la actividad empresarial que ejercen los clientes como persona natural (profesional independiente, comerciante) y persona jurídica.

La política de otorgamiento de crédito se base en un modelo relacional, el cual se centra en el adecuado conocimiento del cliente por medio de referenciación zonal, validación de identidad, validación de ingresos, conocimiento de la microempresa y cumplimiento de requisito como microempresario; en determinar la voluntad de pago basado en su comportamiento en el sector financiero, referencias de su entorno y familia; y en determinar la capacidad de pago soportado en flujos de caja, estados de resultado integral, estados de situación financiera y estados financieros certificados si se tienen.

La Junta Directiva establece los mecanismos y controles necesarios, para asegurar el cumplimiento de las políticas y normas aplicables al proceso de administración de riesgo crediticio.

El proceso de crédito posee una serie de controles que garantizan la mitigación del riesgo, se hace seguimiento a través de análisis de cosechas, rodamiento y definición de perfiles de la colocación y de la cartera en mora. Adicionalmente, se realiza monitoreo diario de la cartera, visitas periódicas a clientes y monitoreo a la inversión realizada de los préstamos como parte de un buen sistema de alerta temprana, todo ello para analizar el estado crediticio de los asociados. Debido al efecto post-pandemia se decide incluir en esta etapa de gestión de cartera estrategias adicionales para la disminución del riesgo de crédito como lo son: 1) voluntad y carácter del cliente; 2) acompañamiento uno a uno y 3) adaptación metodológica, donde se ajustaron los procesos de otorgamiento de crédito, seguimiento de cartera y recuperación de cartera, con el fin de adaptarse al nuevo escenario económico.

La Entidad en el último semestre del 2023 presentó dificultad en la recuperación y colocación de cartera, debido al golpe económico a las microempresas, el crecimiento de la cartera vencida en el sector financiero, la disminución de la capacidad de pago de los clientes, alta rotación de recursos humanos, entre otros factores. En promedio el 67% de las operaciones de crédito se concentraron en la banda 0 días de mora.

La Entidad con el fin de lograr una mejor recuperación de cartera, continúa efectuando reestructuraciones de créditos de clientes con dificultades financieras que así lo soliciten teniendo en cuenta su nivel de riesgo. Estas reestructuraciones consisten en ampliación del plazo inicialmente pactado, períodos de gracia para el pago, rebajas de intereses, condonación de parte de la deuda, reclamaciones a fondos de garantías o combinación de las condiciones anteriores.

La cartera de microcrédito es susceptible de castigo una vez se han agotado todas las instancias de cobro, previo concepto del abogado externo y del jefe regional de servicio, de acuerdo con el instructivo de cobranza. Se castigan todos los créditos que tengan una mora superior a 180 días y que estén con su deterioro al 100%, teniendo en cuenta no superar el índice de castigos señalado por la junta administrativa. Dichos castigos se reportan en forma negativa en las centrales de riesgo y cambiarán de reporte una vez son recuperados.

#### NOTA 16 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle de los activos materiales netos al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta y complementarios	(31,412)	-
	<u>(31,412)</u>	<u>-</u>

Debido que la compañía no generó impuestos sobre la renta por el año gravable 2023 y que por efecto de la compensación de retenciones y anticipo de IVA de Activos reales productivos configura un saldo a favor por valor de \$13.913 y la diferencia por valor de \$ 17.499 corresponde a pago en exceso de retención en la fuente, solicitado ante la DIAN.

**NOTA 17 ACTIVOS MATERIALES**

El siguiente es el detalle de los activos materiales netos al 31 de diciembre:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Propiedad, planta y equipo de uso propio</b>		
<b>Costo:</b>		
Muebles y equipos de oficina	164,953	164,371
Equipos de cómputo y comunicación (equipo de procesamiento de datos )	410,477	432,077
Mejoras a propiedades ajenas	17,322	17,322
	<u><b>592,752</b></u>	<u><b>613,770</b></u>
<b>Depreciación acumulada</b>		
Muebles y equipos de oficina	(132,024)	(119,953)
Equipos de cómputo y comunicación	(282,798)	(257,688)
Mejoras a propiedades ajenas	(17,322)	(17,322)
	<u><b>(432,144)</b></u>	<u><b>(394,963)</b></u>
<b>Total, propiedad, planta y equipo</b>	<u><b>\$ 160,608</b></u>	<u><b>\$ 218,807</b></u>

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activos por derecho de uso vinculados</b>		
Edificios arrendatario vinculados	90,297	90,297
parqueaderos arrendatario vinculados	1,074	1,074
Edificios arrendatario vinculados -por restauracion y desmantelamiento	6,412	6,412
Parqueaderos arrendatario vinculados - por restauracion y desmantelamiento	10	10
Edificios arrendatario vinculados - mejoras en propiedad ajena	12,252	12,252
<b>Total Costo activos por derecho de uso vinculados</b>	<b><u>110,045</u></b>	<b><u>110,045</u></b>
		Para la
<b>Depreciación acumulada activos por derecho de uso vinculados</b>		
Edificios arrendatario vinculados	(68,340)	(46,384)
parqueaderos arrendatario vinculados	(1,074)	(1,074)
Edificios arrendatario vinculados -por restauracion y desmantelamiento	(5,878)	(5,343)
Parqueaderos arrendatario vinculados - por restauracion y desmantelamiento	(10)	(10)
Edificios arrendatario vinculados - mejoras en propiedad ajena	(9,801)	(7,351)
<b>Total depreciación activos por derecho de uso vinculados</b>	<b><u>(85,103)</u></b>	<b><u>(60,162)</u></b>
<b>Activos por derecho de uso terceros</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Edificios arrendatario	1,095,908	1,104,569
Edificios arrendatario -por restauracion y desmantelamiento	45,311	46,811
Edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	182,040	182,040
Edificios subarrendatario	201,646	201,646
Parqueaderos arrendatario	46,229	46,229
Edificios subarrendatario -por restauración y desmantelamiento	5,474	5,474
Parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	90	90
<b>Total costo activos por derecho de uso terceros</b>	<b><u>1,576,698</u></b>	<b><u>1,586,859</u></b>
<b>Total costo activos por derecho de uso</b>	<b><u>1,686,744</u></b>	<b><u>1,696,904</u></b>
<b>Depreciación acumulada activos por derecho de uso terceros</b>		
Edificios arrendatario	(772,362)	(457,479)
Edificios arrendatario -por restauracion y desmantelamiento	(33,976)	(24,140)
Edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	(145,632)	(109,224)
Edificios subarrendatario	(201,646)	(125,237)
Parqueaderos arrendatario	(36,769)	(27,308)
Subarrendatario -por restauración y desmantelamiento	(5,474)	(4,105)
Parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(70)	(50)
<b>Total depreciación activos por derecho de uso terceros</b>	<b><u>(1,195,929)</u></b>	<b><u>(747,543)</u></b>
<b>Total depreciación activos por derecho de uso</b>	<b><u>\$ (1,281,032)</u></b>	<b><u>\$ (807,705)</u></b>
<b>Activos mantenidos para la venta</b>	<b><u>2023</u></b>	<b><u>2022</u></b>
Vehiculos	22,480	-
<b>Total activos mantenidos para la venta</b>	<b><u>\$ 22,480</u></b>	<b><u>\$ -</u></b>
<b>Total activos materiales, neto</b>	<b><u>\$ 588,800</u></b>	<b><u>\$ 1,108,006</u></b>

protección de sus bienes, la Entidad tiene contratadas diferentes pólizas de seguro, entre las cuales se tienen:

Bien asegurado	Riesgo Cubiertos	Valor Asegurado	Vencimiento
Muebles y equipos de oficina	Todo riesgo	166,341	31/12/2023
Equipos de cómputo y comunicación	Todo riesgo	432,210	31/12/2023
<b>TOTAL</b>		<b><u>\$ 598,551</u></b>	

El movimiento del costo de activos materiales al 31 de diciembre se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	2022	COMPRAS (+)	BAJAS (-)	RECLASIFICACIONES	2023
Muebles y equipos de oficina	164,371	582	-	-	164,953
Equipos de cómputo y comunicación	432,077	17,845	(39,445)	-	410,477
Vehículos Propios	-	22,480	-	(22,480)	-
Mejoras a propiedades ajenas	17,322	-	-	-	17,322
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>613,770</b>	<b>40,907</b>	<b>(39,445)</b>	<b>(22,480)</b>	<b>592,752</b>
Edificios arrendatario	90,297	-	-	-	90,297
Parqueaderos arrendatario	1,074	-	-	-	1,074
Edificios arrendatario -por restauracion y desmantelamiento	6,412	-	-	-	6,412
Parqueaderos arrendatario - por restauracion y	10	-	-	-	10
Edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	12,252	-	-	-	12,252
<b>Total activos por derecho de uso vinculados</b>	<b>110,045</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>110,045</b>
Edificios arrendatario	1,104,569	-	(8,661)	-	1,095,908
Edificios arrendatario - por restauracion y desmantelamiento	46,811	-	(1,500)	-	45,311
Edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	182,040	-	-	-	182,040
Edificios subarrendatario	201,646	-	-	-	201,646
Parqueaderos arrendatario	46,229	-	-	-	46,229
Edificios subarrendatario -por restauración y desmantelamiento	5,474	-	-	-	5,474
Parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	90	-	-	-	90
<b>Total activos por derecho de uso terceros</b>	<b>1,586,859</b>	<b>-</b>	<b>(10,161)</b>	<b>-</b>	<b>1,576,698</b>
<b>Total activos por derecho de uso</b>	<b>1,696,904</b>	<b>-</b>	<b>(10,161)</b>	<b>-</b>	<b>1,686,743</b>
Vehículos	-	-	-	22,480	22,480
<b>Total activos mantenidos para la venta</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22,480</b>	<b>22,480</b>
<b>Total activos materiales</b>	<b>\$ 2,310,674</b>	<b>\$ 40,907</b>	<b>\$ (49,606)</b>	<b>\$ -</b>	<b>2,301,975</b>

El movimiento de la depreciación acumulada al 31 de diciembre se detalla a continuación:

DESCRIPCIÓN	2022	DEPRECIACIÓN	BAJAS (-)	RECLASIFICACIONES	2023
Muebles y equipos de oficina	(119,953)	(12,071)	-	-	(132,024)
Equipos de cómputo y comunicación	(257,688)	(64,555)	39,445	-	(282,798)
Mejoras a propiedades ajenas	(17,322)	-	-	-	(17,322)
<b>Total propiedad, planta y equipo</b>	<b>(394,963)</b>	<b>(76,626)</b>	<b>39,445</b>	-	<b>(432,144)</b>
Depreciación edificios arrendatario	(46,384)	(21,956)	-	-	(68,340)
Depreciación parqueaderos arrendatario	(1,074)	-	-	-	(1,074)
Depreciación arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(5,343)	(535)	-	-	(5,878)
Depreciación parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(10)	-	-	-	(10)
Depreciación edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	(7,351)	(2,450)	-	-	(9,801)
<b>Total activos por derecho de uso vinculados</b>	<b>(60,162)</b>	<b>(24,941)</b>	-	-	<b>(85,103)</b>
Depreciación edificios arrendatario	(457,479)	(323,545)	8,661	1	(772,362)
Depreciación edificios arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(24,140)	(11,336)	1,500	-	(33,976)
Depreciación edificios arrendatario - mejoras en propiedad ajena	(109,224)	(36,408)	-	-	(145,632)
Depreciación edificios subarrendatario	(125,237)	(76,408)	-	(1)	(201,646)
Depreciación parqueaderos arrendatario	(27,308)	(9,461)	-	-	(36,769)
Depreciación edificios subarrendatario - por restauración y desmantelamiento	(4,105)	(1,369)	-	-	(5,474)
Depreciación parqueaderos arrendatario - por restauración y desmantelamiento	(50)	(20)	-	-	(70)
<b>Total activos por derecho de uso terceros</b>	<b>(747,543)</b>	<b>(458,547)</b>	<b>10,161</b>	-	<b>(1,195,929)</b>
<b>Total activos por derecho de uso</b>	<b>(807,705)</b>	<b>(483,488)</b>	<b>10,161</b>	-	<b>(1,281,032)</b>
<b>Total activos materiales, neto</b>	<b>\$ (1,202,668)</b>	<b>\$ (560,114)</b>	<b>\$ 49,606</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ (1,713,176)</b>

Sobre los activos materiales no existen restricciones, pignoraciones ni garantías. Tampoco existen obligaciones contractuales o implícitas para adquisición, construcción, desarrollo de propiedades y equipo de uso propio o por concepto de reparaciones, mantenimiento, mejoras o por desmantelamiento de estas propiedades.

### **Deterioro de Propiedades y Equipo de uso propio**

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, se deben considerar, como mínimo, los siguientes indicios:

Fuentes externas de información:

- a. Existen indicios observables de que el valor del activo ha disminuido durante el período significativamente más que lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- b. Durante el período han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la entidad, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que esta ópera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
- c. Durante el período, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.

Fuentes internas de información:

- a. Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
- b. Durante el período han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente a la Entidad. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la reconsideración como finita de la vida útil de un activo, en lugar de indefinida.
- c. Se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.
- d. De acuerdo con el análisis de las propiedades y equipos de la Entidad se puede indicar que no aplican para ejecución de deterioro para el cierre del período 2023.

## NOTA 18 ACTIVOS INTANGIBLES

El siguiente es el detalle del valor en libros de los Activos Intangibles:

<b>Activos Intangibles</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Licencias	76,978	-
Estudios y Proyectos	87,662	-
Servicios en la Nube	16,911	-
<b>Amortización acumulada</b>		
Licencias	(13,996)	-
Estudios y Proyectos	(10,227)	-
Servicios en la Nube	(16,911)	-
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>140,417</b>	<b>-</b>

El siguiente es el detalle del costo y la amortización de licencias:

<b>Saldo Final 2022</b>	<b>-</b>
Adiciones	181,551
(-) Amortización	41,134
<b>Saldo Final 2023</b>	<b>140,417</b>

## NOTA 19 PAGOS ANTICIPADOS

El saldo de los gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Gastos pagados por anticipado	-	3,508
	<b>-</b>	<b>3,508</b>

## NOTA 20 PASIVOS FINANCIEROS

El saldo de las obligaciones financieras al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Pasivos corrientes</b>		
Pagarés convertibles	17,623,597	22,008,711
Por derecho de uso	341,717	422,781
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b><u>17,965,314</u></b>	<b><u>22,431,492</u></b>
<b>Pasivos no corrientes</b>		
Pagarés convertibles	19,083,415	20,712,457
Por derecho de uso	-	376,401
<b>Total pasivos no corrientes</b>	<b><u>19,083,415</u></b>	<b><u>21,088,858</u></b>
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b><u>37,048,729</u></b>	<b><u>43,520,350</u></b>

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes y pasivos no corrientes, de acuerdo con la amortización de los pagos. En los pasivos corrientes se encuentran las obligaciones financieras, cuyos pagos amortizados se programan a lo largo del año 2024 y en los pasivos no corrientes se encuentran las obligaciones financieras, cuyos pagos amortizados se programarán en los años 2025 en adelante.

La Entidad realiza sus operaciones de financiamiento con las siguientes entidades:

Garantías Obligaciones a Dic 31 2023 - FUNDACION COOMEVA					
Entidad	Saldo Obligación	% Garantía Requerida	\$ Garantía Requerida	% Garantía Real	\$ Garantía Real
Bancoldex	13,878,460	120%	16,654,152	121%	16,826,404
Derechos Económicos P.A Fiducoomeva	9,251,042	105%	9,713,594	105%	9,705,211
Bancoomeva	6,869,278	0%	-	0%	-
Banco de Occidente	5,708,232	130%	7,420,701	131%	7,449,736
Banco Popular	-	130%	-	0%	-
Bancolombia	1,000,000	0%	-	0%	-

Garantías Obligaciones a Dic 31 2022 - FUNDACION COOMEVA					
Entidad	Saldo Obligación	% Garantía Requerida	\$ Garantía Requerida	% Garantía Real	\$ Garantía Real
Bancoldex	14,114,636	120%	16,937,563	128%	18,001,582
Derechos Económicos P.A Fiducoomeva	9,928,173	105%	10,424,581	106%	10,527,171
Bancoomeva	7,467,193	0%	-	0%	-
Banco de Occidente	7,625,833	130%	9,913,583	130%	9,914,130
Banco Popular	2,085,333	130%	2,710,933	131%	2,722,556
Bancolombia	1,500,000	0%	-	0%	-

A continuación, se detalla el vencimiento de las obligaciones al 31 de diciembre:

<b>Banco de Occidente S.A. - Cartera de Capital de Trabajo</b>				
<b>Pagarés</b>	<b>Tasas de Interés</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Vencimiento</b>
No. 00130126261	IBR + 3.85 TV	3,020,833	5,437,500	2025
No. 00130171036	IBR + 5.95 TV	484,167	760,833	2025
No. 00130176076	IBR + 5.95 MV	338,333	531,667	2025
No. 00130183957	IBR + 6.58 MV	183,333	283,333	2025
No. 00130191687	IBR + 7.82 MV	402,500	612,500	2025
No. 00130206923	IBR + 8.50 MV	11,102	-	2024
No. 00130206568	IBR + 8.50 MV	17,963	-	2024
No. 00130228257	IBR + 4.92 TV	750,000	-	2026
No. 00130234644	IBR + 5.26 MV	500,000	-	2026
<b>TOTAL</b>		<b>5,708,232</b>	<b>7,625,833</b>	

<b>Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancoldex - Cartera de Capital de Trabajo</b>				
<b>Pagarés</b>	<b>Tasas de Interés</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Vencimiento</b>
No. SCR19193766	DTF (EA) + 3.5 (EA)	-	4,667	2023
No. SCR19197361	DTF (EA) + 3.5 (EA)	-	34,778	2023
No. SCR19199553	DTF (EA) + 3.5 (EA)	-	42,000	2023
No. SCR19199976	DTF (EA) + 3.5 (EA)	-	18,000	2023
No. SCR19201011	DTF (EA) + 3.5 (EA)	-	28,444	2023
No. SCR19204031	DTF (EA) + 3.5 (EA)	-	96,806	2023
No. SCR19204366	DTF (EA) + 3.5 (EA)	-	28,056	2023
No. SCR19204731	DTF (EA) + 3.5 (EA)	-	15,500	2023
No. SCR19206324	DTF (EA) + 3.5 (EA)	-	22,333	2023
No. SCR20207240	DTF (EA) + 3.5 (EA)	-	20,982	2023
No. SCR20207946	DTF (EA) + 3.5 (EA)	-	68,056	2023
No. SCR20210945	DTF (EA) + 3.5 (EA)	-	28,333	2023
No. SCR20219680	DTF (EA) + 0.0 (EA)	-	50,000	2023
No. SCR20227749	DTF (EA) + 0.0 (EA)	-	10,000	2023
No. SCR20233120	DTF (EA) + 0.0 (EA)	-	26,667	2023
No. SCR20233879	DTF (EA) + 3.5 (EA)	-	77,333	2023
No. SCR20233871	DTF (EA) + 0.0 (EA)	-	40,000	2023
No. SCR20233878	DTF (EA) + 0.0 (EA)	-	16,000	2023
No. SCR20234524	DTF (EA) + 3.5 (EA)	-	50,667	2023
No. 2030250031 (SCR20238628)	DTF (EA) + 3.5 (EA)	-	121,212	2023
No. SCR20239907	DTF (EA) + 0.0 (EA)	-	260,500	2023
No. SCR20240251	DTF (EA) + 0.0 (EA)	-	103,500	2023
No. SCR20240640	DTF (EA) + 0.0 (EA)	-	40,000	2023
No. SCR20240873	DTF (EA) + 0.0 (EA)	-	87,500	2023
No. SCR20241715	DTF (EA) + 0.0 (EA)	-	90,000	2023
No. SCR20241855	DTF (EA) + 0.0 (EA)	-	300,000	2023
No. SCR21243142	DTF (EA) + 0.0 (EA)	29,240	379,167	2024
No. SCR21243630	DTF (EA) + 0.0 (EA)	8,333	108,333	2024
No. SCR21244312	DTF (EA) + 0.0 (EA)	34,583	242,083	2024
No. SCR21246674	DTF (EA) + 1.20 (EA)	13,636	68,182	2024
No. SCR21247698	DTF (EA) + 0.0 (EA)	-	7,500	2023
No. SCR21247701	DTF (EA) + 0.0 (EA)	23,000	115,000	2024
No. SCR21247703	DTF (EA) + 0.0 (EA)	5,000	25,000	2024
No. SCR21247704	DTF (EA) + 0.0 (EA)	4,500	22,500	2024
No. SCR21247705	DTF (EA) + 0.0 (EA)	5,000	25,000	2024
No. SCR21247706	DTF (EA) + 0.0 (EA)	3,000	15,000	2024
No. SCR21247707	DTF (EA) + 0.0 (EA)	11,875	59,375	2024
No. SCR21248049	DTF (EA) + 0.0 (EA)	12,500	62,500	2024
No. SCR21248374	DTF (EA) + 1.20 (EA)	21,818	87,273	2024
No. SCR21248373	DTF (EA) + 0.0 (EA)	4,000	16,000	2024
No. SCR21249404	DTF (EA) + 0.0 (EA)	4,000	16,000	2024
No. SCR21249403	DTF (EA) + 0.0 (EA)	4,000	16,000	2024

Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancoldex - Cartera de Capital de Trabajo				
Pagarés	Tasas de Interés	2023	2022	Vencimiento
No. SCR21249406	DTF (EA) + 0.0 (EA)	6,667	26,667	2024
No. SCR21249399	DTF (EA) + 0.0 (EA)	35,000	140,000	2024
No. SCR21249545	DTF (EA) + 3.75 (EA)	28,667	114,667	2024
No. SCR21249984	DTF (EA) + 3.75 (EA)	20,000	80,000	2024
No. SCR21250851	DTF (EA) + 1.20 (EA)	33,333	113,333	2024
No. SCR21251134	DTF (EA) + 3.75 (EA)	33,333	113,333	2024
No. SCR21251882	DTF (EA) + 1.20 (EA)	43,636	130,909	2024
No. SCR21252593	DTF (EA) + 0.0 (EA)	37,500	112,500	2024
No. SCR21252594	DTF (EA) + 0.0 (EA)	24,000	72,000	2024
No. SCR21252973	DTF (EA) + 3.75 (EA)	32,000	96,000	2024
No. SCR21253206	DTF (EA) + 0.0 (EA)	2,625	7,125	2024
No. SCR21254254	DTF (EA) + 4.35 (EA)	196,000	532,000	2024
No. SCR21255116	DTF (EA) + 4.35 (EA)	90,667	226,667	2024
No. SCR21257212	DTF (EA) + 1.20 (EA)	89,164	208,050	2024
No. SCR21257794	DTF (EA) + 0.40 (EA)	73,636	171,818	2024
No. SCR21258500	DTF (EA) + 1.20 (EA)	81,818	190,909	2024
No. SCR21260071	DTF (EA) + 0.40 (EA)	90,909	200,000	2024
No. SCR21260506	DTF (EA) + 0.40 (EA)	30,303	66,667	2024
No. SCR21260391	DTF (EA) + 0.40 (EA)	40,303	88,667	2024
No. SCR21261484	DTF (EA) + 0.40 (EA)	33,333	69,697	2024
No. SCR21262699	DTF (EA) + 0.40 (EA)	166,667	348,485	2024
No. SCR21262749	DTF (EA) + 0.40 (EA)	91,667	191,667	2024
No. SCR21263066	DTF (EA) + 0.40 (EA)	48,333	96,667	2024
No. SCR21263894	DTF (EA) + 0.40 (EA)	45,000	90,000	2024
No. SCR22265860	DTF (EA) + 0.40 (EA)	54,167	104,167	2025
No. SCR22265857	DTF (EA) + 0.40 (EA)	90,278	173,611	2025
No. SCR22267399	DTF (EA) + 4.90 (EA)	377,222	700,556	2025
No. SCR22267987	DTF (EA) + 4.90 (EA)	134,167	249,167	2025
No. SCR22267616	DTF (EA) + 4.90 (EA)	50,556	93,889	2025
No. SCR22268898	DTF (EA) + 4.90 (EA)	100,000	180,000	2025
No. SCR22269031	DTF (EA) + 4.90 (EA)	33,333	60,000	2025
No. SCR22268999	DTF (EA) + 4.90 (EA)	100,000	180,000	2025
No. SCR22270133	IBR 30 NOMINAL + 0.00 (EA)	88,889	155,556	2025
No. SCR22270126	DTF (EA) + 0.40 (EA)	57,778	101,111	2025
No. SCR22270678	DTF (EA) + 5.40 (EA)	57,778	101,111	2025
No. SCR22270948	DTF (EA) + 5.40 (EA)	31,111	54,444	2025
No. SCR22270185	DTF (EA) + 5.40 (EA)	160,000	280,000	2025
No. SCR22271944	DTF (EA) + 5.90 (EA)	330,556	563,889	2025
No. SCR22272494	DTF (EA) + 5.90 (EA)	198,333	338,333	2025
No. SCR22272949	DTF (EA) + 5.90 (EA)	190,000	316,667	2025
No. SCR22274017	DTF (EA) + 5.90 (EA)	127,500	212,500	2025
No. SCR22274016	DTF (EA) + 5.90 (EA)	232,500	387,500	2025
No. SCR22274517	DTF (EA) + 5.90 (EA)	50,139	81,806	2025
No. SCR22274518	DTF (EA) + 5.90 (EA)	50,139	81,806	2025
No. SCR22274519	DTF (EA) + 5.90 (EA)	42,222	68,889	2025
No. SCR22274951	DTF (EA) + 5.90 (EA)	64,917	105,917	2025
No. SCR22274954	DTF (EA) + 5.90 (EA)	64,917	105,917	2025
No. SCR22274958	DTF (EA) + 5.90 (EA)	64,917	105,917	2025
No. SCR22276250	DTF (EA) + 5.90 (EA)	46,667	74,667	2025
No. SCR22276243	DTF (EA) + 5.90 (EA)	63,889	102,222	2025
No. SCR22276248	DTF (EA) + 5.90 (EA)	63,889	102,222	2025
No. SCR22278038	DTF (EA) + 5.90 (EA)	402,500	632,500	2025
No. SCR22279586	DTF (EA) + 5.90 (EA)	315,000	495,000	2025
No. SCR22280571	DTF (EA) + 6.40 (EA)	42,778	66,111	2025
No. SCR22280569	DTF (EA) + 6.40 (EA)	85,556	132,222	2025
No. SCR22280974	DTF (EA) + 6.40 (EA)	91,667	141,667	2025
No. SCR22279955	DTF (EA) + 5.90 (EA)	85,556	132,222	2025
No. SCR22281690	DTF (EA) + 7.50 (EA)	240,625	323,125	2026
No. SCR22281691	DTF (EA) + 7.50 (EA)	45,938	61,688	2026
No. SCR22282456	DTF (EA) + 7.50 (EA)	218,750	293,750	2026
No. SCR22282458	DTF (EA) + 7.50 (EA)	218,750	293,750	2026
No. SCR23284292	DTF (EA) + 7.75 (EA)	385,417	-	2027
No. SCR23284964	DTF (EA) + 7.75 (EA)	475,000	-	2027
No. SCR23285709	DTF (EA) + 7.75 (EA)	34,833	-	2027
No. SCR23285541	DTF (EA) + 7.75 (EA)	490,042	-	2027
No. SCR23288683	DTF (EA) + 7.75 (EA)	487,500	-	2027

<b>Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancoldex - Cartera de Capital de Trabajo</b>				
<b>Pagarés</b>	<b>Tasas de Interés</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>	<b>Vencimiento</b>
No. SCR23289895	IBR 30 NOMINAL + 5.25 (EA)	458,333	-	2027
No. SCR23289896	IBR 30 NOMINAL + 5.25 (EA)	458,333	-	2027
No. SCR23290389	DTF (EA) + 5.25 (EA)	298,958	-	2027
No. SCR23290918	DTF (EA) + 5.75 (EA)	316,042	-	2027
No. SCR23291040	DTF (EA) + 5.75 (EA)	136,667	-	2027
No. SCR23291401	DTF (EA) + 5.75 (EA)	280,000	-	2027
No. SCR23291768	DTF (EA) + 5.75 (EA)	288,750	-	2027
No. SCR23292228	DTF (EA) + 5.75 (EA)	268,750	-	2027
No. SCR23292738	DTF (EA) + 5.75 (EA)	277,708	-	2027
No. SCR23293520	DTF (EA) + 5.75 (EA)	440,000	-	2027
No. SCR23294164	DTF (EA) + 5.75 (EA)	447,391	-	2027
No. SCR23294165	DTF (EA) + 5.75 (EA)	191,739	-	2027
No. SCR23295537	DTF (EA) + 5.75 (EA)	112,500	-	2027
No. SCR23295540	DTF (EA) + 5.75 (EA)	112,500	-	2027
No. SCR23295542	DTF (EA) + 5.75 (EA)	112,500	-	2027
No. SCR23295544	DTF (EA) + 5.75 (EA)	112,500	-	2027
No. SCR23297656	DTF (EA) + 5.75 (EA)	220,417	-	2027
No. SCR23297657	DTF (EA) + 5.75 (EA)	220,417	-	2027
No. SCR23297658	DTF (EA) + 5.75 (EA)	220,417	-	2027
No. SCR23298354	DTF (EA) + 5.75 (EA)	372,083	-	2027
No. SCR23298357	DTF (EA) + 5.75 (EA)	97,917	-	2027
No. SCR23298689	DTF (EA) + 5.75 (EA)	195,833	-	2027
No. SCR23298910	DTF (EA) + 5.75 (EA)	127,292	-	2027
<b>TOTAL</b>		<b>13,875,913</b>	<b>14,092,013</b>	

P.A. Derechos Económicos				
Pagarés	Tasas de Interés	2023	2022	Vencimiento
DERECHO 1-4	8.1% EA	-	90,396	2023
DERECHO 5	8.1% EA	-	28,647	2024
DERECHO 6	8.1% EA	-	30,347	2024
DERECHO 7	8.1% EA	-	343,300	2024
DERECHO 7	8.1% EA	-	23,797	2024
DERECHO 12	8.1% EA	-	350	2023
DERECHO 13	8.1% EA	-	53,178	2023
DERECHO 14	8.1% EA	-	87,970	2023
DERECHO 15	8.1% EA	-	153,693	2023
DERECHO 16	8.1% EA	-	378,854	2023
DERECHO 17	8.1% EA	-	161,620	2023
DERECHO 18	8.1% EA	-	212,271	2024
DERECHO 19	8.1% EA	-	177,810	2024
DERECHO 20	8.1% EA	-	401,763	2024
DERECHO 21	8.1% EA	-	192,120	2024
DERECHO 22	8.1% EA	-	212,747	2024
DERECHO 23	8.1% EA	-	226,320	2024
DERECHO 24	8.1% EA	-	228,754	2024
DERECHO 25	8.1% EA	-	221,243	2024
DERECHO 26	8.1% EA	-	342,132	2024
DERECHO 27	8.1% EA	-	241,720	2024
DERECHO 28	8.1% EA	-	316,323	2025
DERECHO 29	8.1% EA	-	352,359	2025
DERECHO 30	8.1% EA	-	1,470,507	2025
DERECHO 31	8.1% EA	-	465,595	2025
DERECHO 32	8.1% EA	-	449,451	2025
DERECHO 33	8.1% EA	-	423,604	2026
DERECHO 34	8.1% EA	-	817,081	2026
DERECHO 35	8.1% EA	-	461,574	2025
DERECHO 36	8.1% EA	-	459,178	2025
DERECHO 37	8.1% EA	-	439,468	2025
DERECHO 38	8.1% EA	-	464,000	2025
DERECHO 39	8.1% EA	2,502,468	-	2028
DERECHO 40	8.1% EA	5,648,513	-	2029
DERECHO 41	8.1% EA	799,561	-	2028
DERECHO 42	8.1% EA	300,500	-	2028
<b>TOTAL</b>		<b>9,251,042</b>	<b>9,928,173</b>	

Banco Cooameva S.A.				
Pagarés	Tasas de Interés	2023	2022	Vencimiento
No. 00038606700	DTF +7.5%	-	218,415	2023
No. 00038606701	9.65% EA	266,667	666,667	2024
No. 00038606702	9.68% EA	377,500	880,833	2024
No. 00038606703	10.01% EA	166,667	366,667	2024
No. 00038606704	10.40% EA	244,444	511,111	2024
No. 00038606705	14.57% EA	373,056	636,389	2025
No. 00038606706	15.58% EA	65,000	108,333	2025
No. 00038606707	16.74% EA	1,108,333	1,808,333	2025
No. 00038606711	16.42% EA	400,000	640,000	2025
No. 00038606712	17.42% EA	122,500	192,500	2025
No. 00038606713	17.61% EA	149,111	230,444	2025
No. 00038606714	18.12% EA	793,500	1,207,500	2025
No. 00038606715	19.33% EA	588,611	-	2026
No. 00038606716	19.63% EA	644,444	-	2026
No. 00038606717	19.61% EA	208,333	-	2026
No. 00038606719	21.77% EA	1,361,111	-	2026
<b>TOTAL</b>		<b>6,869,278</b>	<b>7,467,193</b>	

Banco Popular S.A.				
Pagarés	Tasas de Interés	2023	2022	Vencimiento
No. 5602004260-2	6.55% EA	-	1,500,000	2023
No. 5602004443-8	IBR 1MM + 3.5% MV	-	354,167	2024
No. 5602004538-2	IBR 1MM + 4.7% MV	-	231,167	2024
<b>TOTAL</b>		-	<b>2,085,333</b>	

Bancolombia				
Pagarés	Tasas de Interés	2023	2022	Vencimiento
No. 8010031946	IBR + 9.53% NATV	1,000,000	1,500,000	2025
<b>TOTAL</b>		<b>1,000,000</b>	<b>1,500,000</b>	

Los intereses de las obligaciones financieras están a tasa de mercado, el costo promedio ponderado de dicho interés al cierre del año 2023 es de 16.01% E.A (Efectivo Anual).

El vencimiento para los próximos años de las obligaciones financieras con Banco de Comercio Exterior de Colombia S.A. Bancóldex, Banco de Occidente S.A., P.A. Derechos Económicos, Banco Cooameva S.A. y Bancolombia, es el siguiente:

Año de Vencimiento	Valor
2024	2,649,985
2025	12,389,584
2026	4,776,563
2027	7,639,839
2028	3,602,529
2029	5,648,513
<b>Total</b>	<b>36,707,012</b>

Sobre los instrumentos financieros del pasivo, la Entidad tiene la intención de sostener las obligaciones durante el tiempo, así como la capacidad y estructura de liquidez para atenderlas. Estas obligaciones no son expuestas a mercado buscando disminuir tasas, ni recompras por parte de otras entidades financieras, por lo que su clasificación es a costo amortizado.

## ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

El Sistema de Administración de Riesgo Financiero agrupa políticas, procedimientos, controles y metodologías de medición, que permiten minimizar la exposición al riesgo de liquidez de corto, mediano y largo plazo, al riesgo de mercado y al riesgo de contraparte de conformidad con las mejores prácticas de las normas expedidas por los entes de Control y Vigilancia internas.

La Entidad cuenta con un Comité de Riesgo que se realiza de manera conjunta con el de auditoría conformado por miembros de la junta directiva, la administración, auditoría interna, revisoría fiscal y riesgo que periódicamente se reúne para discutir, medir, controlar y

analizar la gestión de riesgos de crédito (SARC), liquidez (SARL), operativo (SARO) y lavado de activos y financiación al terrorismo (SARLAFT).

La capacidad para tomar riesgos está orientada en función de variables patrimoniales y de liquidez, reflejando un nivel de exposición conservador, asegurando que la entidad pueda reaccionar dentro de la política de riesgo establecida.

#### **i) Riesgo Crediticio**

El riesgo de crédito se define como la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas y se disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno de los términos acordados. La evaluación del riesgo de crédito se evalúa en tres etapas que son: 1) Otorgamiento de crédito, 2) Seguimiento de cartera de crédito y 3) Recuperación de la cartera de crédito.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del cliente personalizado a través de sus estados financieros, flujo de caja, comportamiento con el resto del sector financiero y todo lo relacionado con su entorno socioeconómico y en la aplicación de una tecnología especializada de crédito individual.

El seguimiento de la cartera de crédito se realiza por medio de monitoreo de cartera con el fin de mantener dentro de los límites establecidos los niveles de morosidad y deterioro, se utilizan herramientas tecnológicas que permiten ejercer este seguimiento y se generan técnicas que permiten controlar la cartera.

La recuperación de cartera de crédito se implementa a través de sistemas de cobros establecidos para las obligaciones que generan morosidad por el incumplimiento de pago por parte de los deudores y de esta manera evitar su deterioro, este método se realiza de forma constante. Además, se utilizan herramientas de normalización de cartera ante el deterioro de la capacidad de pago de los clientes.

Para la industria microfinanciera el año 2023 ha sido un año arduo comparado con el 2022, si bien, al cierre del tercer trimestre del año se presentó un aumento en el crecimiento de la cartera, no es comparable con el presentado el año 2022. El ICV estuvo controlado, sin embargo, los castigos aumentaron de manera considerable, signo de deterioro en la cartera. En la industria también se presentó una desaceleración en el crecimiento de desembolsos para el segundo semestre del año, todo esto señal de la dificultad presentada en el mercado. Al igual que en el sector, Fundación presentó dificultades en la gestión de cartera, siendo una de las entidades con menor número de desembolsos, y aumento considerable en el deterioro de cartera.

La cartera de microcrédito en el año 2023 en promedio estuvo concentrada 88% en cartera productiva (0 días de mora + 1-30 días de mora) consecuencia del alto rodamiento y prepago en este año, este comportamiento se ve agudizado por la baja colocación de microcrédito producto de algunos efectos macroeconómicos los cuales han frenado la demanda de servicios, y a la rotación de personal. Por parte de la administración se ha venido trabajando en el manejo y seguimiento de estrategias y aseguramientos en la política que puedan contrarrestar el deterioro.

En el año 2023 se presentó un aumento considerable del Índice de Cartera Vencida mayormente en el segundo semestre, puntualmente en el mes de agosto. La Regional Medellín presentó un incremento importante de cartera vencida, igualando el comportamiento de la Regional Caribe, la cual históricamente presenta altos vencimientos. Zonas como Barranquilla, Montería, Cali, Bogotá y Medellín presentaron incremento en la mora impactando negativamente el indicador. Con el fin de ejercer un mayor control sobre la cartera se utilizaron metodologías de normalización de cartera como reestructuración y campañas de condonación de crédito en respuesta a la baja recuperación de cartera, además para el mes de diciembre se opta por castigar el 3% de la cartera, impactando en el tamaño de la cartera y cerrando el año con un indicador de cartera vencida de 12%.

## ii) **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de la Entidad para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual la Entidad revisa a diario sus recursos disponibles.

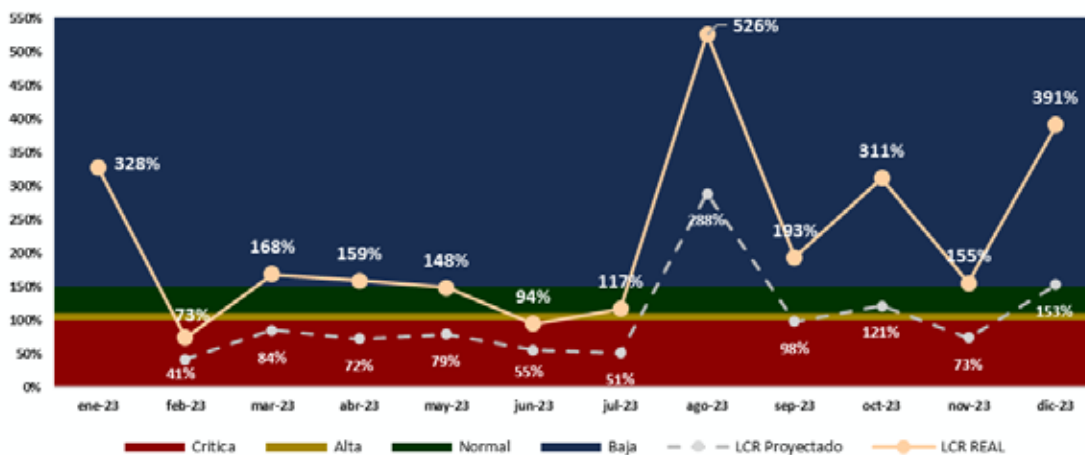
Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Entidad mide los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

Se realiza el cálculo del Indicador de Riesgo de Liquidez, denominado LCR, de manera mensual, adicionalmente la Tesorería Corporativa realiza un monitoreo de los flujos asociados al negocio, el cual permite identificar si los recursos disponibles soportan la operación de la Entidad.

La Razón de Cobertura de Liquidez (LCR), garantiza que las entidades tienen un fondo adecuado de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, que pueden convertirse fácil e inmediatamente en efectivo en los mercados privados, a fin de cubrir sus necesidades de liquidez en un escenario de problemas de liquidez a 30 días.

**LCR = HQLA / RL**  
**LCR : Razón de Cobertura de Liquidez**  
**HQLA : Activos líquidos de alta calidad**  
**RL : Requerimiento de liquidez**  
**RL = Salidas – min (Entradas; Salidas\*75%)**

En ausencia de tenciones financieras, se espera que el valor del coeficiente no sea inferior al 100%; es decir, el valor de HQLA deberá cubrir como mínimo las salidas de efectivo netas totales.



Debido a la incertidumbre presentada en el sector crediticio y el panorama económico, en el 2023 se incrementó la tasa de fondeo en algunas entidades, esto sumado al bajo recaudo por deterioro de la cartera y colocación inferior a la presupuestada, impactaron de tal manera la liquidez, que para algunos meses el LCR proyectado se situó en zona crítica, sin embargo, este comportamiento no se materializó debido a donaciones y obligaciones financieras adquiridas por fundación.

A lo largo del año 2023 el LCR real se ubicó mayormente en zona baja, cerrando en diciembre con un indicador de 391% lo que indica que para este mes la liquidez presentada fue suficiente para cubrir con éxito las obligaciones que se tenían en el mes con un cubrimiento de 3,91 veces. Cabe anotar, que el indicador de liquidez presentado está apalancado por la consecución de recursos, es decir que en la mayoría de los meses los ingresos por recaudo no fueron suficientes para cumplir las obligaciones de fundación y cumplir con la colocación presupuestada, por lo cual se adquirieron obligaciones para cubrir la necesidad presente, no solo de colocación si no para pago de obligaciones adquiridas en la antigüedad.

En los meses febrero y junio el LCR estuvo por debajo de 100%, esto debido en gran parte al bajo recaudo.

### iii) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se entiende como la posibilidad para la Entidad de incurrir en pérdidas asociadas a la disminución del valor del portafolio, por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros, en los cuales se mantienen posiciones dentro o fuera del balance.

Aunque la Entidad tiene una exposición mínima, se han definido políticas de control y procedimientos dentro de este sistema tales como: control al límite de operación diaria, por emisor y/o contraparte, control a la concentración por emisor para cada uno de los portafolios, valoración a precios de mercado con Precia como proveedor de precios.

En las obligaciones financieras se detallan los pasivos por arrendamientos:

Pasivos por Arrendamientos	Edificios Arrendatario	Edificios Arrendatario Vinculados	Edificios Subarrendatario	Parqueadero Arrendatario Vinculados	Parqueaderos Arrendatario	Total Pasivo por Arrendamientos
<b>Saldo Final 2022</b>	<b>(665,134)</b>	<b>(42,189)</b>	<b>(77,494)</b>	-	<b>(14,365)</b>	<b>(799,182)</b>
Pagos canones	396,939	37,111	76,122	-	17,490	527,663
Componente financiero	(51,481)	(5,925)	(12,415)	-	(3,835)	(73,655)
Reclasificaciones	9,809	(380)	(6,255)	(31)	313	3,457
<b>Saldo Final 2023</b>	<b>(309,867)</b>	<b>(11,382)</b>	<b>(20,041)</b>	<b>(31)</b>	<b>(396)</b>	<b>(341,717)</b>

Las cuales se distribuyen en corto y largo plazo así:

	2023	2022
<b>Pasivos por arrendamientos corrientes</b>		
Arrendatario Edificios Tercero	309,867	318,400
Arrendatario Edificios Vinculado	11,382	20,703
Subarrendatario Edificios	20,041	77,494
Arrendatario Parqueaderos	396	6,184
Arrendatario Parqueaderos Vinculado	31	(31)
Total pasivo por arrendamiento corrientes	<b>341,717</b>	<b>422,781</b>
<b>Pasivos por arrendamientos no corrientes</b>		
Arrendatario Edificios Tercero	-	346,734
Arrendatario Edificios Vinculado	-	21,486
Arrendatario Parqueaderos	-	8,181
Total pasivo por arrendamiento no corrientes	-	<b>376,401</b>
<b>Total Pasivos por Derecho de Uso</b>	<b>341,717</b>	<b>799,182</b>

## NOTA 21 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle del valor de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre:

	Nota	2023	2022
Empresas relacionadas (Nota 27)		237,514	609,993
Proveedores nacionales	(a)	740,301	2,519,711
Otros acreedores comerciales	(b)	365,557	693,783
Retenciones de impuestos	(c)	(110)	27,730
Retenciones y aportes de nómina	(d)	125,519	332,802
<b>Total acreedores comerciales corrientes</b>		<b>1,468,781</b>	<b>4,184,019</b>
Empresas relacionadas (Nota 27)		14,875,167	13,575,564
<b>Total acreedores comerciales no corrientes</b>		<b>14,875,167</b>	<b>13,575,564</b>
<b>Total acreedores comerciales</b>		<b>16,343,948</b>	<b>17,759,583</b>

- a) Corresponde a valores originados en la adquisición de bienes y servicios para el cumplimiento de la operación y la atención de los diferentes programas sociales en ejecución.
- b) Otros acreedores representan la relación con los diferentes proveedores, con los cuales se realiza la operación de la Entidad, entre ellas tenemos: honorarios, arrendamientos, reintegros, caja menor, entre otros.
- c) Comprende las retenciones en la fuente por pagar por salarios, honorarios, comisiones, servicios y compras. Así mismo el impuesto a las ventas y el impuesto de industria y comercio retenido. Para el año 2023 Este rubro corresponde a la compensación que se está realizando de autorretención del Municipio de Barranquilla por valor de \$14.214.000, debido que el municipio clasifico la actividad de microcréditos exento del impuesto de ICA por el año 2022 y ya dentro del año se había realizada la liquidación de las autorretenciones.
- d) El saldo de las retenciones y aportes de nómina obedece a los valores por pagar de los siguientes conceptos: aportes a fondos de pensión, salud y al reconocimiento del valor a pagar por el concepto de cesantías.

## NOTA 22 INGRESOS DIFERIDOS

El siguiente es el detalle del valor de ingresos diferidos a corto y largo plazo al 31 de diciembre:

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipos y avances recibidos NIIF 15	(a)	30,019	42,322
Ingresos recibidos para terceros	(b)	<u>79,435</u>	<u>198,834</u>
<b>Total ingresos diferidos corriente</b>		<b><u>109,454</u></b>	<b><u>241,156</u></b>
Ingresos recibidos para terceros	(c)	<u>2,892,475</u>	<u>2,970,271</u>
<b>Total ingresos diferidos no corriente</b>		<b><u>2,892,475</u></b>	<b><u>2,970,271</u></b>
<b>Total ingresos diferidos</b>		<b><u>3,001,929</u></b>	<b><u>3,211,427</u></b>

- (a) Ingresos recibidos por anticipado procedentes de contratos con clientes por concepto de consultoría.
- (b) Descuento en cuota pagada por los clientes para pago de honorarios por cobranza.
- (c) Detalle de ingresos recibidos para terceros:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Microcrédito Asociados	23,089	20,057
Banca de Riesgo	2,869,386	2,950,214
	<u><b>2,892,475</b></u>	<u><b>2,970,271</b></u>

Corresponde a las coberturas otorgadas por el Fondo de Garantías de la Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Cooameva por valor de \$2,853,643 y el Fondo Nacional de Garantías por valor de \$15,743; para cubrir el riesgo de incumplimiento de los Microcréditos concedidos a los asociados de la Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia Cooameva.

### NOTA 23 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

El siguiente es el detalle del valor de las provisiones al 31 de diciembre:

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Gastos financieros obligaciones	(a)	219,557	196,474
Demandas y litigios	(b)	-	80,000
<b>Total provisiones</b>		<u><b>219,557</b></u>	<u><b>276,474</b></u>

(a) Corresponde a la provisión por los intereses generados de las obligaciones financieras.

### NOTA 24 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El saldo al 31 de diciembre de beneficios a los empleados es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Intereses cesantías	204,120	19,516
Vacaciones	133,519	133,331
	<u><b>337,639</b></u>	<u><b>152,847</b></u>

En este rubro no se encuentran contenidas las cesantías por pagar debido a que para la fecha de cierre se habían reconocido por pagar a cada colaborador, en cabeza de los fondos de Pensiones y Cesantías, rubro de retenciones y aportes laborales.

## NOTA 25 PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El siguiente es el detalle del valor los pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta y complementarios	-	58,562
Impuesto a las ventas por pagar	1,770	3,259
Impuesto de Industria y Comercio	<u>65,937</u>	<u>55,888</u>
	<u><b>67,707</b></u>	<u><b>117,709</b></u>

### Impuesto sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

### Impuesto corriente

El impuesto corriente es la cantidad por pagar (recuperar) por el impuesto sobre la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del período corriente, es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al período presente y a los anteriores, excede el importe a pagar por esos períodos.

El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el año, de acuerdo con la depuración efectuada entre la ganancia (pérdida) financiera, para determinar la ganancia (pérdida) fiscal, multiplicada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias vigentes, o sobre un sistema de renta especial según la normatividad aplicable. Su reconocimiento se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar.

En períodos intermedios se reconoce una estimación del impuesto de renta corriente, con base en los cálculos de los resultados fiscales periódicos, por lo cual durante el año se maneja la cuenta del pasivo denominada provisión impuesto sobre la renta.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del período y de períodos anteriores deben valorarse por el importe que se espere pagar o recuperar a las autoridades fiscales, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera, las que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los Estados financieros separados. La gerencia de Fundación Coomeva periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta

a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

A pesar de que la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, derogó los Artículos 20 al 27 de la Ley 1607 de 2012, en consecuencia, a partir del año 2017 se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad - CREE, se mantiene la exoneración del pago de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

Asimismo, la Ley de Crecimiento redujo gradual y finalmente el sistema de renta presuntiva quedando para el año gravable 2019, tarifa del 1,5%; año gravable 2020, tarifa del 0,5%; y a partir del año gravable 2021, tarifa del 0%.

En diciembre del año 2022, El Gobierno Nacional sancionó la Ley 2277 (Ley para la Igualdad y Justicia Social) que mediante el artículo 10, modificó el artículo 240 del E.T, indicando que la tarifa general del impuesto sobre la renta aplicable a las sociedades nacionales y sus asimiladas, los establecimientos permanentes de entidades del exterior y las personas jurídicas extranjeras con o sin residencia en el país, obligadas a presentar la declaración anual del impuesto sobre la renta y complementarios, será del treinta y cinco por ciento (35%).

Para el caso de las instituciones financieras, según el párrafo 2 del mismo artículo, deberán liquidar cinco (5) puntos adicionales a la tarifa del impuesto sobre la renta y complementarios durante los periodos gravables 2023, 2024, 2025, 2026 y 2027, siendo en total la tarifa del cuarenta por ciento (40%).

Los puntos adicionales de los que trata el párrafo solo son aplicables a las personas jurídicas que, en el año gravable correspondiente, tengan una renta gravable igual o superior a ciento veinte mil (120.000) UVT. Esta sobretasa está sujeta a un anticipo del ciento por ciento (100%) del valor de esta, calculado sobre la base gravable del impuesto sobre la renta y complementarios sobre la cual el contribuyente liquidó el mencionado impuesto para el año gravable inmediatamente anterior.

El anticipo de la sobretasa del impuesto sobre la renta y complementarios deberá pagarse en dos cuotas iguales anuales en los plazos que fije el reglamento.

En cuanto a las rentas fiscales definidas por la ley como ganancias ocasionales correspondientes al año gravable 2022, se gravan a la tarifa del 10% y a partir del año gravable 2023 se gravan al 15% de acuerdo con la modificación del artículo 314 del E.T efectuada por la Ley 2277 de 2022.

El 29 de diciembre de 2022, el Gobierno Nacional profirió el Decreto 2617, en el cual reglamentó el artículo 50 de la ley 410 de 1971 y estableció una alternativa contable para mitigar los efectos del cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta y del cambio en la tarifa del impuesto a las ganancias ocasionales en el periodo gravable 2022. La alternativa consiste en reconocer y registrar dentro del patrimonio de la entidad, en la cuenta “resultados acumulados de ejercicios anteriores”, el impacto de este cambio.

Además, indico que quienes opten por esta alternativa deberán revelarlo en las notas de los estados financieros indicando su efecto sobre la información financiera.

El 13 de diciembre de 2023, El gobierno Nacional profirió la Ley 2277 de 2022, la cual en su artículo 10 adicionó el parágrafo 6 al artículo 240 del Estatuto Tributario referente a la tasa mínima de tributación, es importante precisar que este impuesto mínimo de tributación en Colombia presenta diferencias sustanciales respecto de la propuesta de tributación mínima de la OCDE en el marco del Pilar II y el mismo se entiende solo aplica para aquellos contribuyentes establecidos en el artículo 240 y 240-1 del Estatuto Tributario.

### **Autorretención especial de Renta**

La Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016 creó un sistema de autorretención en la fuente a título de impuesto sobre la renta y complementarios especial, la cual fue reglamentada a través del Decreto 2201 de diciembre 30 de 2016. La entidad por su condición de sociedad nacional tiene derecho a acceder a la exoneración del pago de las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social en Salud y del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), respecto de los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, por sus ingresos de fuente nacional obtenidos mediante sucursales y establecimientos permanentes, de conformidad con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, tiene la calidad de contribuyente autorretenedor.

### **Impuesto diferido**

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a períodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o del pasivo sea liquidado.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado de período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio o en otro resultado integral. En estos casos el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el otro resultado integral, respectivamente.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados utilizando las tasas de impuestos esperadas para los períodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se determinan a las tasas conocidas para cada uno de los períodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

El valor en libros del activo por impuesto diferido es revisado a la fecha de los estados financieros separados y reducido en la medida en que ya no es probable que se generen suficientes ganancias imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

### **Reconocimiento de diferencias temporales imponibles**

El pasivo por impuesto diferido derivado de diferencias temporales imponibles se reconoce en todos los casos, excepto que:

- Surjan del reconocimiento inicial de la plusvalía o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponden a diferencias asociadas con inversiones en subsidiarias, asociada y negocios conjuntos sobre las que Fundación Coomeva tiene la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

### **Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles**

El activo por impuesto diferido derivado de diferencias temporarias deducibles se reconoce siempre que:

- Resulte probable que existan ganancias fiscales futuras para su compensación, excepto en aquellos casos en que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y que en la fecha de la transacción no afecte el resultado contable ni la base imponible fiscal.
- Corresponda a diferencias temporarias asociadas con inversiones en subsidiarias en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertirse en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Las oportunidades de planificación fiscal solo se consideran para la evaluación de la recuperación de los activos por impuestos diferidos, si Fundación Coomeva tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vayan a acoger.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el Estado de Situación Financiera como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

## **PROVISIÓN PARA IMPUESTO SOBRE LA RENTA E IMPUESTO DIFERIDO**

### **Impuesto sobre la renta**

Fundación Coomeva está sujeto en Colombia al impuesto sobre la renta y complementarios regímenes especiales, como se detalla a continuación:

Para el año gravable 2023, tarifa del veinte por ciento (20%)

La provisión para el pago del impuesto a las ganancias que se detalla en esta nota es el resultado de aplicar a los egresos no procedentes la tarifa correspondiente a las entidades pertenecientes al Régimen Tributario Especial de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales vigentes para los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, Fundación Coomeva no cuenta con saldos de pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva sobre renta ordinaria por compensar.

A continuación, se resumen los criterios técnicos aplicados por la Compañía para la estimación de las provisiones de impuestos sobre la renta:

**a) Impuestos corrientes**

Impuesto sobre la Renta	2023	2022
<b>Utilidad Contable despues de impuestos</b>	<b>122,706</b>	<b>1,363,112</b>
<b>Ingresos que disminuyen la utilidad:</b>		
Recuperaciones No Gravadas	(9,850,982)	(10,903,924)
Valorizacion de inversiones	(3,438,785)	-
<b>Total partidas</b>	<b>(13,289,767)</b>	<b>(10,903,924)</b>
<b>Partidas que aumentan y/o disminuyen la utilidad:</b>		
Gastos de ejercicios anteriores	(20,084)	(137,442)
Gastos de personal	(1,882)	111,908
Impuesto de Industria y Comercio	-	(91,610)
Impuestos asumidos	(2,485)	(2,061)
Impuestos de renta	-	(73,601)
Multas	(115)	(81,751)
Otros costos y gastos	(344,728)	(330,571)
Provisiones de cartera	(11,091,689)	(10,059,976)
Inversiones RTE efectuadas en el año	6,990	6,990
Depreciaciones / Amortizaciones	(9,851)	(152,808)
Perdidas en valor razonable	(175,069)	-
<b>Total partidas</b>	<b>(11,638,913)</b>	<b>(10,810,923)</b>
<b>Renta/Perdida liquida gravable</b>	<b>(1,528,148)</b>	<b>1,270,111</b>
<b>Renta/Perdida liquida</b>	<b>(1,528,148)</b>	<b>1,270,111</b>
<b>Renta Exenta</b>	-	<b>683,227</b>
<b>Renta liquida Gravable</b>	-	<b>586,884</b>
<b>Impuesto de renta corriente en (20%) 2022 - 2021</b>	-	<b>117,377</b>
Descuento tributario ICA	-	(43,775)
Descuento tributario AF PRODUCTIVOS	-	(9,391)
<b>Total impuesto sobre la renta corriente</b>	-	<b>64,210</b>
Impuesto sobre la renta vigencias anteriores	-	-
<b>Total impuesto sobre la renta</b>	-	<b>64,210</b>

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios por los años gravables 2020, 2021 y 2022 están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias debido al término establecido en el Artículo 147 y 714 del Estatuto Tributario. La Administración de Fundación Coomeva y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

#### b) Tasa Efectiva de Impuestos

La tasa efectiva aplicada para impuesto sobre la renta año gravable 2023 es indeterminada debido que la Fundación Coomeva está generando una pérdida líquida y del año gravable 2022 es del 4,5% sobre la utilidad antes de impuestos bajo NIIF:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Utilidad del ejercicio antes de impuestos 2023</b>	<b>\$ 122.706</b>	<b>\$ 1.436.714</b>
Impuesto de renta corriente	-	117.377
Descuento tributario ICA	-	(43.775)
<b>Tasa efectiva de Renta sobre Utilidad NIIF</b>	<b><u>0,0%</u></b>	<b><u>4,5%</u></b>

#### c) Conciliación Patrimonio Contable y Fiscal

La siguiente es la conciliación entre el patrimonio contable y el patrimonio fiscal por los años que terminaron al 31 de diciembre respectivamente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Patrimonio contable</b>	<b>\$ 13,182,155</b>	<b>\$ 14,319,759</b>
<b>Menos:</b>		
Ajustes / Deterioro Cartera	4,912,224	3,595,619
Depreciones / Amortizaciones	56,710	29,635
NIIF 16	(6,696)	(31,219)
Otras inversiones	-	(1,441,398)
Valorización de inversiones	(4,705,114)	-
<b>Total partidas</b>	<b><u>\$ 257,123</u></b>	<b><u>\$ 2,152,636</u></b>
<b>Mas:</b>		
Otras partidas	(16,585)	(80,000)
Aportes a la Seguridad Social	(99)	(130)
<b>Total partidas</b>	<b><u>(16,684)</u></b>	<b><u>(80,130)</u></b>
<b>Patrimonio fiscal</b>	<b>\$ 13,455,962</b>	<b>\$ 16,552,525</b>

## **CINIIF 23**

En el año 2009, se emite la Ley 1314 para la aplicación de los nuevos marcos técnicos en Colombia, de donde se desprende el decreto único reglamentario 2420 de 2015 (modificado y adicionado con los decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017), compilado posteriormente en el decreto 2270 del 2019, concernientes a las normas de contabilidad de información financiera y de aseguramiento de la información para empresas que se encuentran en el grupo 1.

La Norma Internacional de Información Financiera para grandes compañías (NIIF PLENAS) está contenida de la NIC 1 a la 41 - de la NIIF 1 a la NIIF 17 en sus intervalos y su Glosario.

El IASB emitió en el año 2017 la CINIIF 23 como una interpretación a la NIC 12 de Impuesto a las ganancias, con el fin revelar situaciones en las que existen incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. Esta interpretación tiene efectos a partir del 1° de enero del 2019, con posibilidad de aplicación anticipada. No obstante, para las entidades colombianas, de acuerdo con el Decreto 2270 del 13 de diciembre del 2019, será aplicable a partir del 1° de enero del 2020.

La CINIIF 23 aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Fundación Coomeva efectuó una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que generen incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias que puedan requerir cambios en los mismos, o en las declaraciones tributarias que no estén en firme y continúan a disposición de las autoridades tributarias; a pesar que la CINIIF 23 indica que no es obligatoria la “(...) reexpresión de la información comparativa cuando una entidad aplica por primera vez la interpretación (...)”

## **Beneficio de las Entidades sin ánimo de lucro**

De acuerdo con lo señalado en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario, las entidades sin ánimo de lucro y del sector cooperativo clasificado en el Régimen Tributario Especial (RTE) deberán actualizar anualmente la información en el Registro Web, en los primeros 3 meses de cada año, iniciando a partir del año 2019. Sin embargo, para el año 2020 debido a la pandemia COVID – 19 el gobierno nacional emitió el Decreto 438 del 19 de marzo del 2020 con el que amplió hasta el 30 de junio de 2020 el plazo para el proceso de actualización en el Régimen tributario Especial, fecha que se mantuvo para el año 2023.

Es importante precisar que el concepto de actualización comprende dos aspectos, a saber:

1. La actualización de la información en el registro web, cuya periodicidad es anual.

2. La actualización de la calidad contribuyente pertenecientes al Régimen Tributario Especial en el RUT a que se refiere el artículo 356-3 del E.T., adicionado por el artículo 149 de la Ley 1819 de 2016, la cual se hace con la presentación de la declaración de renta como contribuyente del Régimen Tributario Especial.

- Entidades sin Ánimo de Lucro:

Los contribuyentes que opten por continuar en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta y complementario, deberán enviar la información del registro web establecido en el artículo 1.2.1.5.1.3 del Decreto Único Reglamentario en Materia Tributaria - DUR No. 1625 de 2016.

Tal como lo establece en el artículo 1.2.1.5.1.9 del mencionado decreto, en el proceso de actualización deberán adjuntar la información de la copia de los estatutos de la entidad y la certificación suscrita por el representante legal (numerales 4 y 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del DUR), siempre y cuando existas algún cambio frente a la información reportada en el momento de realizar el proceso de calificación o permanencia. Con relación al numeral 6 ibidem se debe adjuntar el acta, cuando se den alguno de los supuestos establecidos en dicho numeral.

## NOTA 26 PATRIMONIO

Al cierre del año el capital social de la Entidad es de \$91,478 conformado principalmente por el valor inicialmente aportado por Cooperativa Médica del Valle y Profesionales de Colombia Coomeva para la constitución de la Entidad.

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Aportes ordinarios	91,478	91,478
<b>Total capital social</b>	<b><u>91,478</u></b>	<b><u>91,478</u></b>

El saldo de reservas a 31 de diciembre comprende:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Reservas</b>		
Capital de trabajo	105,756	-
Asignaciones	1,406,805	1,406,805
<b>Reservas</b>	<b><u>1,512,561</u></b>	<b><u>1,406,805</u></b>

Reserva de capital de trabajo aprobada por la Asamblea General de la Entidad para ejecutar programas de desarrollo empresarial bajo el marco del objeto social. El valor constituido en el 2023 fue de \$1.366,064 para la ejecución de 16 proyectos “cuya descripción e iniciativa están en el acta de Asamblea del año 2023.

El valor de ajustes por conversión, ganancias y pérdidas acumuladas es el siguiente:

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Resultados del ejercicio anterior</b>			
Utilidades acumuladas	(a)	4,165	9,654
Pérdidas acumuladas	(a)	(1,018)	(6,701)
		<u>3,147</u>	<u>2,953</u>
Efecto por conversión a NIIF		<u>1,599,082</u>	<u>1,602,229</u>
		<u>1,599,082</u>	<u>1,602,229</u>
		<u>1,602,229</u>	<u>1,605,182</u>

(a) Las utilidades y pérdidas acumuladas corresponden a efectos de convergencia las cuales han tenido realizaciones de activos materiales y cartera.

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Otros Componentes del Patrimonio</b>			
Donaciones en Dinero	(a)	9,053,181	9,053,181
Donaciones en Bienes Inmuebles		<u>800,000</u>	<u>800,000</u>
		<u>9,853,181</u>	<u>9,853,181</u>

(b) Corresponde a la donación recibida por parte del Fondo Mutual para la Recreación, la/ Cultura y el Desarrollo Empresarial y para otorgamiento de créditos, a través del Programa de Microcréditos para los asociados.

## NOTA 27 TRANSACCIONES Y SALDOS ENTRE PARTES

Cooperativa Médica del Valle y de Profesionales de Colombia - es una empresa asociativa sin ánimo de lucro, de responsabilidad limitada, de número de asociados y de patrimonio social variable e ilimitado de duración indefinida. Coomeva tiene como objeto general del acuerdo cooperativo, procurar el desarrollo integral de los asociados mediante la prestación de servicios financieros, de previsión de asistencia, solidaridad, educación, vivienda, salud, turismo, recreación, creación de empresas y promoción del desarrollo empresarial, y las demás conexas y complementarios que redunden en beneficio o en la formación del asociado, fortalecimiento con su acción al sector cooperativo, la comunidad en general y el desarrollo humano sostenible.

**i) Partes relacionadas**

Compañías relacionadas

A continuación, se relacionan la clasificación de las entidades, miembros de órganos de dirección, representantes legales, y personal clave de la Gerencia con las que la Compañía tiene vínculo:

Otras partes relacionadas

Banco Coomeva S.A.  
Cooomeva Medicina Prepagada S.A.  
Cooomeva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S  
Corporación Club Campestre los Andes  
Conectamos Financiera S.A.  
Conecta Salud S.A. En liquidación  
Fiduciaria Coomeva S.A.

**ii) Matriz Grupo Empresarial Cooperativo Coomeva**

**Transacciones con miembros de los órganos de dirección:**

**Miembros principales**

- Ricardo Antonio Caycedo Bustos
- Luis Carlos Lozada Bedoya
- Edgar Fernando Paz Delgado
- Fredy Alexander Adame
- Leonardo Fabio Ramírez

**Miembros suplentes**

- Marco Antonio Rizo Cifuentes
- Maria Rita Valencia Molina
- Alexander Flavio Micolta Sabid
- Jhon Jairo Hernández Chica
- Constanza Sanchez Salamanca

**Representantes Legales:**

- Omar Harvey Ramírez Cifuentes (Principal)
- Luis Carlos Lozada Bedoya (Suplente)
- Alfredo Eduardo Rincón Ángulo (Suplente)

**Personal Clave de la Gerencia:**

- Martha Yulieth Nieto Gómez (Jefe Administrativa y Financiera)
- Luisa Fernanda Mejia Caceres (Jefe Nacional de Servicio)
- Luis Miguel Álvarez Vanegas (Jefe Nacional de Servicios) Retirado
- Maria Fernanda Rojas Núñez (Jefe Nacional de Mercadeo)
- Mónica Restrepo Ortiz (Jefe Nacional de Microcrédito)
- Angélica González Betancourt (Jefe Nacional Gestión Humana)
- Alejandro Londoño Giraldo (Jefe Nacional Comercial)

iii) **Transacciones con miembros de órganos de dirección**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Movimientos</b>		
Gastos por Honorarios	\$ 39,680	\$ 31,500
Gastos por Transporte y gastos de viaje	\$ 4,782	\$ 3,230
<b>Saldos</b>		
Acreedores y Cuentas por Pagar	\$ 1,740	\$ 1,350

iv) **Transacciones con representantes legales**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Movimientos</b>		
Ingresos		
Gasto por salarios y beneficios a empleados	\$ 380,127	\$ 310,816
Gasto por transporte y gastos de viaje	\$ 7,098	\$ 17,281

v) **Transacciones con otros directivos**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Movimientos</b>		
Ingresos	\$ -	\$ 8,019
Gasto por salarios y beneficios a empleados	\$ 765,719	\$ 747,580
Gasto por transporte y gastos de viaje	\$ 40,345	\$ 8,474
Otros conceptos	\$ 3,508	\$ 72
<b>Saldos</b>		
Deudores y Cuentas por Cobrar	\$ 205	\$ -

**Principales contratos entre partes relacionadas:**

EMPRESA	DESCRIPCION	VIGENCIA	VALOR	TIPO CONTRATO
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	CONTRATO DE MANDATO ORACLE	31/08/2024	\$ 3,925,445	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SERVICIOS DE ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS DE INVERSION 2023	31/12/2023	\$ 27,000,000	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SERVICIOS DE TESORERIA 2023	31/12/2023	\$ 65,423,460	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SERVICIOS USC 2023	31/12/2023	\$ 897,818,388	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	ALIADOS PROGRAMA DE FIDELIZACION-LEALTAD	1/06/2023	\$ 5,143,167	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SERVICIOS DE TESORERIA: ADMINISTRACION DE RECURSOS FINANCIEROS Y PAGADURIA	1/06/2023	\$ 7,667	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	ANS TECNOLOGIA FUNDACION	31/12/2023	\$ 154,801,795	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SERVICIOS ACTUARIALES 15-COO-369	31/12/2023	\$ 628,836	PRESTACION DE SERVICIOS

COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SERVICIOS DE ELABORACION DE BOLETINES Y CAMPAÑAS VIRTUALES, PUBLICACION DE ARTICULOS EN REVISTA COOMEVA Y MONITOREO DE MEDIOS	31/12/2023	\$ 58,360,411	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SERVICIO DE ADMINISTRACION PROGRAMA LEALTAD 2023	31/01/2024	\$ 72,136,171	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	SERVICIOS DE EVALUACION ECONOMICA Y FINANCIERA DE LAS RELACIONES CONTRACTUALES CONTINGENTES	31/12/2024	\$ 17,942,585	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	ARRENDAMIENTO VARIAS SEDES No. 2020 - 070	31/12/2024	\$ 380,356,387	PRESTACION DE SERVICIOS
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	CONTRATO DE MANDATO SERVICIOS ORACLE	30/06/2027	\$ 132,708,150	PRESTACION DE SERVICIOS

## Transacciones entre compañías relacionadas:

El siguiente es el detalle de los saldos y transacciones de las partes relacionadas:

AÑO 2023	Inversiones			Deudores comerciales			Activos por derecho de uso NIIF 16
	Efectivo y equivalentes	Patrimoniales	Otras inversiones	Deterioro.	Cuentas por cobrar	Deterioro	
<b>Transacciones en el activo</b>							
<b>Matriz del grupo</b>							
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ -	-	11,667	-	13,617	(4,511)	23,204
<b>Otras relacionadas</b>							
Banco Cooameva S.A.	979,813	20,553,470	-	-	-	-	-
Fiduciaria Cooameva S.A.	-	1,320,132	-	-	-	-	-
Cooameva Corredores de Seguros S.A.	-	1,098,361	-	-	-	-	-
Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A. En liquidación	-	-	-	-	-	-	-
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	-	2,133,062	-	-	-	-	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	-	-	-
Cooameva Servicios Administrativos S.A.	-	-	-	-	-	-	1,737
Cooameva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	-	47,489	-	-	-	-	-
<b>Total otras relacionadas</b>	<b>979,813</b>	<b>25,152,514</b>	<b>11,667</b>	<b>-</b>	<b>13,617</b>	<b>(4,511)</b>	<b>1,737</b>
<b>Total transacciones en el activo</b>	<b>979,813</b>	<b>25,152,514</b>	<b>11,667</b>	<b>-</b>	<b>13,617</b>	<b>(4,511)</b>	<b>24,941</b>
\$							
<b>AÑO 2022</b>							
<b>Transacciones en el activo</b>							
<b>Matriz del grupo</b>							
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ -	-	10,979	-	42,942	(8,570)	46,408
<b>Otras relacionadas</b>							
Banco Cooameva S.A.	1,232,762	20,553,470	-	-	5,982	(780)	-
Fiduciaria Cooameva S.A.	-	153,420	-	-	-	-	-
Cooameva Corredores de Seguros S.A.	-	324,090	-	-	-	-	-
Cooameva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	630	-	(630)	-	-	-
Cooameva Medicina Prepagada S.A.	-	650,337	-	-	3,489	(455)	-
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	-	-	-
Cooameva Servicios Administrativos S.A.	-	-	-	-	-	-	3,475
Cooameva Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	-	200,490	-	-	-	-	-
<b>Total otras relacionadas</b>	<b>1,232,762</b>	<b>21,882,437</b>	<b>-</b>	<b>(630)</b>	<b>9,471</b>	<b>(1,235)</b>	<b>3,475</b>
<b>Total transacciones en el activo</b>	<b>1,232,762</b>	<b>21,882,437</b>	<b>10,979</b>	<b>(630)</b>	<b>52,413</b>	<b>(9,805)</b>	<b>49,883</b>
\$							

**AÑO 2023**

**Transacciones en el pasivo**

	Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Pasivo por desmantelamiento por arrendamiento NIIF 16	Pasivo por restauración por arrendamiento NIIF 16	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar	Otras Cuentas Por Pagar
<b>Matriz del grupo</b>						
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ 11,413	-	2,673	-	15,112,681	165,359
<b>Otras relacionadas</b>						
Banco Cooimea S.A.	-	-	-	6,869,278	-	711
Cooimea Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	-	-	-	-	-	726
<b>Total otras relacionadas</b>	-	-	-	<b>6,869,278</b>	-	<b>1,437</b>
<b>Total transacciones en el pasivo</b>	<b>\$ 11,413</b>	<b>-</b>	<b>2,673</b>	<b>6,869,278</b>	<b>15,112,681</b>	<b>166,796</b>

**AÑO 2022**

**Transacciones en el pasivo**

	Pasivo por obligaciones de arrendamiento NIIF 16	Pasivo por desmantelamiento por arrendamiento NIIF 16	Pasivo por restauración por arrendamiento NIIF 16	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar	Otras Cuentas Por Pagar
<b>Matriz del grupo</b>						
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ 42,189	-	2,673	-	13,747,751	1,766,016
<b>Otras relacionadas</b>						
Banco Cooimea S.A.	-	-	-	7,467,193	437,805	559
Cooimea Medicina Prepagada S.A.	-	-	-	-	-	6,594
Corporación Club Campestre los Andes	-	-	-	-	-	2,029
Cooimea Emergencia Médica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	-	-	-	-	-	686
Christus Sinergia Servicios Ambulatorios S.A.S	-	-	-	-	-	2,060
<b>Total otras relacionadas</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7,467,193</b>	<b>437,805</b>	<b>11,928</b>
<b>Total transacciones en el pasivo</b>	<b>\$ 42,189</b>	<b>-</b>	<b>2,673</b>	<b>7,467,193</b>	<b>14,185,556</b>	<b>1,777,944</b>

**AÑO 2023**

<b>Transacciones en el ingreso</b>	<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>Dividendos</b>
<b>Matriz del grupo</b>		
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ 6,467,765	-
<b>Otras relacionadas</b>		
Banco Cooemeva S.A.	130,193	545,398
Fiduciaria Cooemeva S.A.	1,166,712	98,633
Cooemeva Corredores de Seguros S.A.	774,306	67,444
Cooemeva Medicina Prepagada S.A.	1,493,281	34,407
Cooemeva Emergencia Medica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	15,077	-
<b>Total otras relacionadas</b>	<b>3,579,569</b>	<b>745,882</b>
<b>Total transacciones en el ingreso</b>	<b>\$ 10,047,334</b>	<b>745,882</b>

**AÑO 2022**

<b>Transacciones en el ingreso</b>	<b>Ingresos ordinarios</b>	<b>Dividendos</b>
<b>Matriz del grupo</b>		
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ 5,517,514	-
<b>Otras relacionadas</b>		
Banco Cooemeva S.A.	86,932	1,033,772
Fiduciaria Cooemeva S.A.	-	70,104
Cooemeva Corredores de Seguros S.A.	45	68,126
Cooemeva Medicina Prepagada S.A.	2,284	149,986
<b>Total otras relacionadas</b>	<b>89,261</b>	<b>1,321,988</b>
<b>Total transacciones en el ingreso</b>	<b>\$ 5,606,775</b>	<b>1,321,988</b>

**AÑO 2023**

<b>Transacciones en el gasto y costos</b>	<b>Administración y ventas</b>	<b>Costos</b>
<b>Matriz del grupo</b>		
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ 1,507,725	148,305
<b>Otras relacionadas</b>		
Banco Cooemeva S.A.	1,556,639	-
Fiduciaria Cooemeva S.A.	36,504	-
Cooemeva Medicina Prepagada S.A.	26,505	35,015
Cooemeva Emergencia Medica Servicio de Ambulancia Prepagada S.A.S	175,069	726
Corporación Club Campestre los Andes	1,164	18,974
Conectamos Financiera S.A.	484	4,053
Cooemeva Servicios Administrativos S.A.	1,737	-
Christus Sinergia Servicios Ambulatorios S.A.S	760	-
<b>Total otras relacionadas</b>	<b>1,798,862</b>	<b>58,768</b>
<b>Total transacciones en el gasto y costos</b>	<b>\$ 3,306,587</b>	<b>207,073</b>

**AÑO 2022**

<b>Transacciones en el gasto y costos</b>	<b>Administración y ventas</b>	<b>Costos</b>
<b>Matriz del grupo</b>		
Cooperativa Médica del valle y de Profesionales de Colombia	\$ 2,607,346	124,202
<b>Otras relacionadas</b>		
Banco Cooemeva S.A.	756,830	2,221
Fiduciaria Cooemeva S.A.	37,430	-
Cooemeva Entidad Promotora de Salud S.A.	-	6,170
Cooemeva Medicina Prepagada S.A.	19,998	36,076
Corporación Club Campestre los Andes	11,062	16,684
Cooemeva Servicios Administrativos S.A.	1,737	-
Christus Sinergia Servicios Ambulatorios S.A.S	2,060	-
<b>Total otras relacionadas</b>	<b>829,117</b>	<b>61,151</b>
<b>Total transacciones en el gasto y costos</b>	<b>\$ 3,436,463</b>	<b>185,353</b>

## NOTA 28 IMPACTOS MACROECONÓMICOS

En 2023, la variabilidad al alza en los indicadores macroeconómicos persiste, llevando a medidas de control por parte de los bancos para equilibrar la economía. El aumento de las tasas de interés, impulsado por el Banco de la República, busca contener la inflación acelerada. Estas medidas afectan directamente a las personas y entidades, haciendo más costoso endeudarse y reduciendo el poder adquisitivo y, como resultado reduce nuestra colocación, Las dificultades para pagar préstamos, la frenada en la creación de empleo, y otros efectos adversos se han manifestado. La entidad se ha visto afectada en el gasto financiero, con un incremento significativo en los intereses financieros pagados a fondeadores debido al aumento de la DTF, el cual presento un alza en el año 2022 y dichos indicadores se mantuvieron en el año 2023, disminuyendo el margen financiero.

## NOTA 29 EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de estos.

## NOTA 30 APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros deben estar aprobados por el organismo o cargo que pone a disposición de la Asamblea para efectos de la emisión del dictamen del Revisor Fiscal.

Los Estados Financieros Individuales y las notas que los acompañan fueron aprobados en la sesión de Junta Directiva del 21 de febrero de 2024, de acuerdo con el Acta No. 220; para ser presentados a la Asamblea General para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

## NOTA 31 BASES DE MEDICIÓN

La Entidad prepara y presenta sus estados financieros sobre la base del costo histórico, con excepción de las siguientes partidas del estado de situación financiera:

- **Instrumentos financieros:** Con sujeción a lo que en la materia dispone la *Norma Internacional de Información Financiera 9 – Instrumentos Financieros*, que incluye sin limitarse el modelo de negocio mediante el cual la Entidad administra sus instrumentos financieros, éstos se clasifican en las siguientes categorías de medición:
  - A valor razonable:
    - Con cambios en resultados;
    - Con cambios en el otro resultado integral; o
  - A costo amortizado;

- **Inventarios:** Al menor importe entre el costo versus el valor neto de realización;
- **Propiedades de inversión:** A valor razonable;
- **Activos mantenidos para la venta:** Al menor importe entre el valor en libros versus el valor razonable menos los costos de venta;
- **Activo por beneficios definidos:** El valor total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por beneficios definidos;
- **Inversiones en subsidiarias:** Por el método de la participación patrimonial.

## **NOTA 32 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros individuales preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera Aceptadas en Colombia (NCIF), excepto a lo indicado en la Nota 5 de cambios en políticas contables.

### **A. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

La Entidad clasifica sus instrumentos financieros en las siguientes categorías: Activos Financieros, Pasivos Financieros y Aportes Sociales.

#### **i) Activos Financieros**

La Entidad clasifica sus Activos Financieros en las siguientes categorías: Efectivo y Equivalente de Efectivo; Inversiones en Instrumentos de Patrimonio; Inversiones en Activos Financieros Medidos a Valor Razonable y Costo Amortizado; Cartera de Crédito y Cuentas por Cobrar.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los Activos Financieros y se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

#### **ii) Efectivo y Equivalente de Efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos e inversiones a corto plazo, cuyo vencimiento máximo es de tres meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez, fácilmente convertibles en valores de efectivo, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor.

El efectivo y efectivo restringido se mide posteriormente por su valor razonable, las variaciones en el valor razonable se reconocen en el estado de resultado integral, las cuales

surgen entre otros, por los rendimientos devengados. Los costos de transacción no se incluyen en la medición del activo estos se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

### **iii) Inversiones en Instrumentos de Patrimonio**

Comprende las inversiones en títulos participativos, con respecto a los cuales la Entidad tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta su vencimiento. En esta categoría, la Entidad tiene registradas las inversiones de capital que tiene en las empresas del Grupo Empresarial Cooperativo Cooameva (GECC) y en otras entidades legales.

#### **Clasificación**

##### **Instrumentos Financieros a Valor Razonable**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, la Entidad puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

##### **Modelo de análisis de indicio de deterioro**

Para efectos de la medición posterior se aplicará lo dispuesto en la NIIF 9, evaluando al final de cada periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos esté deteriorado. Se entiende como deteriorado un activo financiero, si después del reconocimiento inicial uno o más eventos ocurridos o la combinación de diversos efectos, tienen impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o grupo de ellos, que pueda ser medido con fiabilidad. El modelo de medición del deterioro evalúa el desempeño interno de las compañías frente al presupuesto, y el desempeño en comparación con el Sector, acorde con la información más reciente que se encuentre disponible; manteniendo las siguientes categorías y ponderaciones:

- Liquidez (20%).
- Rentabilidad (15%).
- Endeudamiento (20%).
- Operación (20%).
- Riesgo (15%).
- Valoración y Estrategia (10%).

<b>Indicadores</b>	<b>Forma de Cálculo</b>	<b>Periodicidad</b>
Liquidez		
Margen EBITDA	$\text{EBITDA (t) / Ingresos (t)}$	Anual
Días cobertura costos y gastos	$(\text{Disponible} / (\text{Costos} + \text{Gastos OP}) * 30)$	Anual
Rentabilidad		
ROA (Rentabilidad del Activo)	$\text{Utilidad neta (t) / Activos Totales (t-1)}$	Anual
ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	$\text{Utilidad neta (t) / Patrimonio (t-1)}$	Anual
Valor Económico Agregado	$\text{Utilidad neta} - \text{Patrimonio} * \text{Costo del capital}$	Anual
Endeudamiento		
Valor Endeudamiento	$\text{Pasivo (t) / Activo (t)}$	Anual
Endeudamiento financiero	$\text{Pasivo Financiero (t) / Activo (t)}$	Anual
Operación		
Margen neto	$\text{Utilidad neta (t) / Ingresos (t)}$	Anual
Excedentes / Utilidad		
Participación del costo	$\text{Costo (t) / Ingresos (t)}$	Anual
Participación del gasto	$\text{Gastos Operacionales (t) / Ingresos (t)}$	Anual
Riesgo		
Margen de Solvencia	$\text{Patrimonio (t) / Activo (t)}$	Anual
Rotación Patrimonio	$\text{Ventas} / \text{Patrimonio (t-1)}$	Anual
Valoración Estratégica		
Múltiplo EBITDA	$\text{Valor de la Empresa (t) / EBITDA (t-1)}$	Anual

Supuestos para calificación		Ponderación por categoría	Ponderación de la calificación presupuesto y sector	
			Presupuesto	Sector
Liquidez	Margen EBITDA	50%	75%	25%
	Días cobertura costos y gastos	50%	100%	0%
Rentabilidad	ROA (Rentabilidad del Activo)	33.3%	75%	25%
	ROE (Rentabilidad del Patrimonio)	33.3%	75%	25%
	Valor Económico Agregado	33.3%	100%	0%
Endeudamiento	Nivel de Endeudamiento	50%	75%	25%
	Endeudamiento financiero	50%	75%	25%
Operación	Margen neto	25%	75%	25%
	Excedentes / Utilidad	25%	100%	0%
	Participación del costo	25%	75%	25%
	Participación del gasto	25%	75%	25%
Riesgo	Margen de Solvencia	50%	75%	25%
	Rotación patrimonio	50%	75%	25%
Valoración Estratégica	Múltiplo EBITDA	100%	0%	100%

Todos los indicadores tendrán la misma ponderación al interior de las categorías. Es decir que el peso equivale al 100% repartido en el número de indicadores en una categoría.

Calificación individual de cada indicador: se calcula de 1 a 10 evaluando su relación frente al presupuesto o el mercado de acuerdo con la ponderación definida.

Calificación Global: Una vez obtenida la calificación de cada categoría se calcula la calificación Global y se determina la letra correspondiente. La interpretación se realiza conforme a la siguiente tabla:

Calificación	Límite inferior	Límite Superior	Interpretación
<b>A</b>	8	10	Sin cambios significativos
<b>B</b>	6	8	Cambios impacto bajo
<b>C</b>	4	6	Cambios impacto moderado (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
<b>D</b>	2	4	Cambios impacto alto (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)
<b>E</b>	0	2	Cambios impacto extremo (aplicar NIIF 13, Estimar valor razonable y deterioro)

Los resultados de esta calificación ubicados en la categoría A y B serán evidencia o indicio de que estas inversiones no se han deteriorado y, por tanto, permanecerán en el importe de libros que se tenga en la fecha de evaluación.

Aquellas inversiones cuya calificación estén ubicados en C, D y E, deberán ser sometidas a las técnicas de estimación de valor razonable contenidas en la NIIF 13.

#### **iv) Cartera de crédito**

La Entidad, en desarrollo de su objeto social, implementó y mantiene vigentes líneas de crédito dedicadas al financiamiento de la microempresa, mediante el financiamiento de iniciativas empresariales, actividades de emprendimiento y similares. Para tal efecto considera integralmente lo prescrito por las normas legales y prudenciales vigentes que regulan la materia, en especial lo dispuesto por la Ley 590 de 2000, incluidos íntegramente el numeral 3° del artículo 2° y el artículo 39° de la misma Ley. También considera la Entidad, en lo que resulta pertinente: **A)** Lo indicado por la Superintendencia Financiera de Colombia en su Circular Externa No.0032 del 28 de noviembre de 2014, Capítulo II – Reglas relativas a la gestión del riesgo crediticio; y **B)** El Decreto 624 de 1989, Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales, y en particular lo que regulan: El Artículo 19 - Contribuyentes del Régimen Tributario Especial, el cual fue modificado por la Ley 1819 de 2016; y el Artículo 329 - Objeto social, que también fue modificado por la Ley 1819 de 2016.

La cartera de crédito corresponde esencialmente al sistema de financiamiento que la Entidad ha habilitado para la microempresa, para la financiación de las actividades de desarrollo empresarial, de promoción del desarrollo empresarial y del emprendimiento del cual tratan la Ley 590 de 2000 y la Ley 1014 de 2006, entre otras normas legales y prudenciales que regulan estos aspectos. El reconocimiento, registro contable y reporte de estas operaciones lo efectúa la Entidad de conformidad con lo prescrito por el nuevo marco normativo que en materia contable y financiera prescriben la Ley 1314 de 2009, el Decreto No 2420 de 2015 que compiló todas las normas reglamentarias promulgadas en la materia hasta 2015, y los Decretos No. 2496 de 2015 y No. 2131 de 2016 respectivamente, que modificaron parcialmente el Decreto 2420 de 2015.

Para efecto de administración de las operaciones de crédito a la microempresa y para garantizar el control interno de este tipo de operaciones, la Entidad tiene implementado un manual de política y reglamento de crédito mediante el cual establece las premisas básicas de evaluación y decisión para la gestión, operación, trámite y revelación que integralmente demandan este tipo de otorgamientos. En el transcurso de 2019 la Administración de la Entidad definió la autorización del manual de política y reglamento de crédito para que el mismo, manteniendo sujeción a todas las normas legales y prudenciales aplicables en la materia, se actualizara en las prácticas y controles necesarios que se derivan de la evolución del modelo de negocio y de la realidad económica del entorno.

#### **v) Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar constituyen activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado, dado que hacen parte de un modelo de negocio cuya finalidad es obtener los flujos de caja y las condiciones contractuales, además dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el saldo insoluto del capital.

La medición inicial de las cuentas por cobrar se efectúa al valor razonable de la contraprestación por recibir y posteriormente se miden al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. En el cálculo de la tasa de interés efectivo, se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales de la cuenta por cobrar, excepto las pérdidas crediticias futuras. En el cálculo se incluye todos los gastos pagados o recibidos entre las partes que son una parte integral de la obligación, los costos de transacción que se consideren materiales y cualquier otra prima o descuento. Si el instrumento incluye una opción de pago anticipada, la misma se considera en los flujos de efectivo. El devengo establecido con base en la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado y en contrario las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen como costos financieros, con cargo al estado de resultado integral.

#### **Otras consideraciones**

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

#### **Castigos de Cartera**

Los castigos de activos corresponden a:

- El valor de los activos que se dan de baja porque dejaron de generar beneficios económicos futuros, incumpliendo con ello una de las condiciones para su reconocimiento como activos.
- Partidas o cantidades registradas en el activo consideradas irre recuperables o de no conversión en efectivo, cumpliendo de esta manera con la integridad, verificabilidad y

objetividad de las cifras reveladas frente a la realidad económica de los bienes, derechos y obligaciones existentes.

En términos generales, para el castigo de activos se debe proceder en primera instancia al reconocimiento de un deterioro equivalente al 100% del valor de los activos correspondientes.

## **vi) Pasivos Financieros**

Un pasivo financiero es toda obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad. Es también un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la Entidad.

En el momento de su reconocimiento inicial un instrumento financiero se identifica y clasifica ya sea como pasivo financiero o como instrumento financiero de patrimonio. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable y para los pasivos financieros medidos a costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Posterior a su reconocimiento inicial los pasivos financieros se miden a costo amortizado, usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos y la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingreso o gasto con cargo al resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros únicamente se dan de baja del balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren con la intención de cancelarlos o de recolocarlos de nuevo.

## **vii) Aportes Sociales**

Al momento del reconocimiento inicial de los aportes sociales, éstos se identifican, y clasifica el aporte pagado por el asociado con base en lo prescrito por los estatutos. La porción correspondiente al aporte mínimo irreducible se clasifica como instrumento de patrimonio, el valor restante se clasifica como pasivo financiero y su medición inicial es al valor razonable. De acuerdo con lo anterior, el instrumento de patrimonio se reconoce en la cuenta de capital social y el pasivo financiero como un pasivo. Cualquier aportación se considera como instrumento de patrimonio siempre que la Entidad tenga el derecho incondicional a rechazar el rescate.

## **B. DETERIORO**

### **i) Activos Financieros**

Al final de cada periodo, la Administración evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero medido al costo amortizado presenta deterioro. Entre otras causales, por dificultades financieras significativas del emisor o del deudor; infracciones de las cláusulas

contractuales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el capital; concesiones otorgadas al deudor por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras, que no habría otorgado bajo otras circunstancias; la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; la desaparición de un mercado vigente para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o disminución medible en sus flujos futuros estimados de efectivo.

La pérdida por deterioro se mide como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Para reconocer la pérdida por deterioro se reduce el valor en libros del activo financiero asociado y en resultados. Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro del valor disminuye y se relaciona con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente es revertida, sin que el valor en libros del activo financiero exceda al costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El valor de la reversión se reconoce en el resultado del periodo.

La existencia de evidencia objetiva de deterioro es evaluada individualmente para activos financieros significativos y colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si no existe evidencia objetiva de deterioro a nivel individual el activo es agrupado con activos de similares características de riesgo de crédito para una evaluación colectiva.

## **ii) Activos no financieros**

Al menos cada cierre contable de año o en cualquier momento que se presenten indicios de deterioro, la Administración evalúa que el valor por el cual se encuentran contabilizados los activos no financieros no resulte superior al valor recuperable, de manera que el importe en libros no exceda el que pudiera recuperarse a través de su utilización continua o de su venta.

Si existen indicios de deterioro de un activo no financiero considerado material, se estima el valor recuperable del mismo, el cual corresponde al mayor valor resultante de comparar entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo versus el valor en uso y si el valor registrado en libros excede el valor recuperable determinado, la Entidad reconoce una pérdida por deterioro inmediato en el estado de resultado integral. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte la pérdida por deterioro que se había reconocido en el estado de resultado integral; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

## **iii) Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros.**

La NIIF 9 contiene tres categorías principales de clasificación para activos financieros: medidos al costo amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado integral y valor razonable con cambio en resultados. La clasificación de los activos financieros según la

NIIF 9 se basa generalmente en el modelo de negocio en el que se gestiona un activo financiero y sus características de flujo de efectivo contractuales.

Dado que el objetivo es mantener estos activos financieros hasta el vencimiento con el fin de cobrar flujos de efectivo contractuales en fechas específicas, los activos por lo tanto, están medidos al costo amortizado.

Asimismo, se propone una distinción y valoración más detallada de la pérdida de crédito de acuerdo con el riesgo crediticio inherente de los instrumentos. De esta forma, se realizará una evaluación del perfil de riesgo de crédito del instrumento para determinar la asignación de un instrumento en una etapa determinada y, en consecuencia, un modelo de estimación de ECL específico (Pérdida de Crédito Esperada, Expected Credit Loss por sus siglas en inglés).

- **Stage 1:** Instrumentos financieros que no se han deteriorado significativamente en su calidad crediticia desde su reconocimiento inicial o que tienen un bajo riesgo de crédito en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá en un horizonte de tiempo de 12 meses y los ingresos por intereses sobre el importe en libros bruto del activo.

- **Stage 2:** Instrumentos financieros que se han deteriorado significativamente en su riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (a menos que tengan un riesgo de crédito bajo en la fecha de presentación) pero no presentan evidencia objetiva de un evento de pérdida crediticia. La ECL se reconocerá durante la vida del activo y los ingresos por intereses también se calcularán sobre el importe en libros bruto del activo.

- **Stage 3:** Instrumentos que tienen evidencia objetiva de deterioro en la fecha de presentación. La ECL se reconocerá a lo largo de la vida del activo y los ingresos por intereses se calcularán sobre el valor neto en libros del activo.

**Incumplimiento o Default:** está establecido como aquel activo el cual haya incumplido con el pago de sus flujos contractuales pactados en los cuales los días de retraso superen los 90 días.

A continuación se definen las políticas, tanto cuantitativas como cualitativas, para considerar los determinados cambios de riesgo significativos.

Se debe tener actualizado un proceso de calificación en el mercado externo respecto al sector de Microcrédito, como máximo 6 meses atrás, dicho proceso se lleva a cabo a través del Buró de Crédito, de acuerdo a esto, se tomará la calificación máxima en el mercado para incrementar aquellos que que presentan reconocimiento de incremento significativo desde su calificación inicial, es decir, que se encuentren en stage 1 y si su calificación externa es superior a la calificación actual, encontrándose en stage 1, deberá ser reconocido su posible incremento significativo de riesgo y por lo tanto pasará a stage 2; para los demás casos se mantendrá la calificación interna y por ende el stage en el que ya fue reconocido.

• **Stage 1:** Si el cliente está calificado en A y tiene máximo 30 días de mora en cualquier operación.

- **Stage 2:** Si el cliente está calificado en B, C o tiene entre 31 y 60 días de mora o si tiene menos de 31 días de mora, pero corresponde a una operación de normalización (Reestructuración, Unificación, Novación, Refinanciación).
- **Stage 3:** Si tiene más de 90 días de mora (Incumplimiento).

La cuantificación de las pérdidas en función de la experiencia de pérdidas históricas tiene en cuenta tres factores fundamentales: la exposición en caso de incumplimiento, la probabilidad de incumplimiento y la pérdida en caso de incumplimiento.

**Exposición en caso de incumplimiento (EAD, por sus siglas en inglés):** se define como el saldo actual del principal a la fecha del estado de posición financiera. En el caso de los créditos o préstamos que incluyen una línea de crédito con cupo susceptible de ser utilizada en su totalidad en forma de contratos de préstamos, este parámetro incluye las expectativas de la Entidad de futuros desembolsos, incorporando un **factor de conversión del crédito** (CCF, por sus siglas en inglés).

**Probabilidad de incumplimiento (PI) (PD, por sus siglas en inglés):** es un proceso de estimación de eventos de incumplimiento, basados en la calificación interna de un producto o segmento de negocio seleccionado de los datos históricos de cada empresa del Grupo.

Por tanto, se define como la probabilidad que tiene un cliente de pasar de un estado de vigencia en un tiempo inicial a un estado de incumplimiento en un tiempo final, después de transitar en los estados de permanencia  $i, j$ , en otras palabras, es la sumatoria de aquellas probabilidades que transitaron con pago al día, a los estados  $j$ , es decir, aquellos que ya estaban en un día de mora en adelante. Las PDs se estiman a través del método matrices de transición. Finalmente, el objetivo es relacionar el puntaje obtenido por los clientes en los modelos de calificación interna, con los eventos de default observados para esos mismos clientes.

**Pérdida dado el incumplimiento (PDI) (LGD, por sus siglas en inglés):** La pérdida en el momento del incumplimiento o PDI, representa la parte de la exposición que no se recupera cuando el prestatario entra en incumplimiento. Está afectada por el tipo de instrumento, las garantías, el apalancamiento del prestatario antes del incumplimiento, entre otros.

Una entidad deberá medir las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de una forma que refleje:

- a) Un monto sin prejuicio y ponderado por probabilidad que se determine evaluando un rango de posibles resultados;
- b) El valor del dinero en el tiempo;
- c) Información razonable y con soporte disponible, sin costo o esfuerzo indebido a la fecha informativa sobre eventos pasados, condiciones presentes y proyecciones de condiciones económicas futuras.

## C. PROPIEDADES Y EQUIPO

### i) Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipo son valoradas al costo menos su depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Por su parte, el costo incluye precio de compra, importaciones, impuestos no recuperables, costos de instalación, montaje y otros, menos los descuentos por pronto pago.

Cuando un elemento de propiedades y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro activo cualquiera, incluido otro elemento de propiedades y equipo, es valorado al valor razonable y ante la eventualidad que la Administración no pueda razonablemente determinar de manera técnica dicho valor razonable o éste simplemente no exista, el importe asignado es el del valor del activo entregado. Cuando un elemento de propiedades y equipo es recibido de parte de un tercero, como sucede en el caso de una donación, la medición inicial se efectúa al valor razonable del bien recibido, reconociendo simultáneamente un ingreso por el valor razonable del activo recibido.

La utilidad o pérdida por retiro o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida se reconoce con cargo al resultado del período.

### ii) Costos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados cuando la Administración demuestra técnicamente que de los mismos se derivarán para la Entidad beneficios económicos futuros, siempre y cuando el costo del valor capitalizado pueda medirse con fiabilidad.

### iii) Depreciación

La depreciación de las propiedades y equipo comienza cuando el activo está disponible para su uso; la base de depreciación es el costo menos el valor residual. El valor residual de la propiedades y equipo es cero debido a que la intención de la entidad es usar los activos hasta finalizar sus beneficios económicos; sin embargo, cuando hay acuerdos con terceros para ser entregado el activo antes del consumo de los beneficios económicos, por un valor establecido o pactado, dicho valor será el valor residual. Todos los elementos de propiedades y equipo son depreciados durante la vida útil estimada, con base en el método de línea recta.

El método utilizado para el cálculo de la depreciación es el de línea recta, con base en las siguientes vidas útiles mensuales estimadas:

<b>Propiedad, planta y equipo</b>	<b>Vida útil promedio</b>	<b>Vida útil política</b>
Muebles y equipo de oficina	49	96
Equipos de cómputo y comunicación	37	48

La depreciación cesa en la fecha en que el activo es clasificado como mantenido para la venta o incluido en un grupo de disposición que es clasificado como mantenido para la

venta o clasificado como propiedad de inversión y cuando el activo es retirado y/o dado de baja.

## **Deterioro**

En cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de los elementos de propiedades y equipo. Si existen evidencias de deterioro, el valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable, si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable. De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

### **iv) Retiros**

La Entidad da de baja el importe en libros de un elemento de propiedades y equipo en el momento de su disposición; o cuando no espera ningún beneficio económico futuro de su uso. La utilidad o pérdida que surge por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento. La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del período.

## **D. ACTIVOS INTANGIBLES**

Los activos intangibles son medidos al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro. Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica estimada y solamente son sometidos a pruebas de indicios de deterioro cuando existe un evento que así lo indique necesario. La amortización se incluye como parte de los gastos operativos netos, en las cuentas de resultados.

El valor amortizable es el costo histórico del activo o el valor que lo sustituya, deducido su valor residual.

El valor residual de un activo intangible con una vida útil finita es cero, a menos que haya un compromiso con un tercero por la compra del activo a fines de su vida útil; o exista un mercado activo para este y el valor residual es determinado por referencia a ese mercado y es probable que tal mercado exista en la terminación de la vida útil del mismo.

La amortización de un activo intangible comienza cuando el activo está disponible para ser usado. El método de amortización utilizado es el lineal y el cargo por amortización de cada período es reconocido en el estado de resultado integral.

El monto amortizable de un activo intangible con una vida útil finita es asignado con base sistemática durante su vida útil:

Clase de Intangible	Vida útil
Licencias	Periodo contractual

Un activo intangible es considerado con una vida útil indefinida cuando, con base en un análisis de todos los factores pertinentes, no existe un límite proyectable del período durante el cual se espera que genere beneficios económicos futuros; por lo tanto, un activo intangible con una vida útil indefinida no es amortizado.

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada período.

La Entidad evalúa el deterioro de los activos intangibles, cuando existe indicio de que está deteriorado.

La Administración da de baja un activo intangible por su disposición; o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso. Las utilidades o pérdidas por enajenación de cualquier activo intangible durante el período de reporte son calculadas como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros de la partida.

## E. ARRENDAMIENTOS

### i) Arrendamiento implícito

Ante la suscripción de un contrato y cuando el cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico y el acuerdo incluye el derecho a usar el activo, la Administración evalúa si el contrato tiene un arrendamiento implícito. El derecho de utilizar el activo resulta inherente a tener la capacidad o el derecho a operar el activo o a dirigir a otros, dichas operatividades al mismo tiempo que se controla el producto del activo.

#### Arrendatario

La Entidad clasifica un arrendamiento como financiero cuando establece que le son transferidos sustancialmente todos los riesgos y ventajas que resultan inherentes a la propiedad; y cuando no se identifican en los acuerdos y/o contratos de arrendamiento los dos criterios anteriores, la Administración analiza otros criterios que en su conjunto permiten ratificar o validar la intención frente el uso del activo, sin que la existencia de uno o todos suponga que se esté frente a un arrendamiento financiero. Algunos de los criterios son: Analizar es sí, el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo (75% o más), incluso si la propiedad no es transferida al final de la operación; sí, el arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento durante un segundo período, con unos pagos por arrendamiento que son sustancialmente inferiores a los habituales del

mercado; o sí el arrendatario tiene la posibilidad de cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador como consecuencia de la cancelación son asumidas por el arrendatario. Cuando después de analizar los criterios anteriores no se logra establecer con claridad o validar la intención frente al activo arrendado, la Administración tiene la posibilidad de acudir al criterio según el cual el valor del arrendamiento es equivalente a casi la totalidad del valor del activo objeto de la operación; es decir, cuando al comienzo del arrendamiento el valor presente de los pagos mínimos es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo arrendado.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos y no se reconocen en el estado individual de situación financiera de la Entidad. Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como gasto en la cuenta de resultados de forma lineal a lo largo de la vida del contrato. Los incentivos recibidos del arrendador son un menor gasto por arrendamiento de forma lineal durante la vida útil del contrato.

## **F. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Todas las formas de contraprestación concedidas por la Entidad, a cambio de los servicios prestados por los empleados, se registran como beneficios a empleados, de conformidad con lo prescrito por la Norma Internacional de Contabilidad No. 19, Beneficios a los Empleados.

### **i) Beneficios a empleados corto plazo**

De acuerdo con las disposiciones legales vigentes en Colombia en materia laboral, este tipo de beneficios corresponden a salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a los resultados en la medida que se ejecuta la prestación del servicio.

El valor que se espera pagar, como resultado del derecho no usado que se ha acumulado a la fecha de corte del estado de situación financiera, se reconoce una obligación que se mide el costo esperado de ausencias acumulativas compensadas.

Para pagos de participación en beneficios y de planes de incentivos, que vencen dentro del año se reconoce el costo esperado como un pasivo, a partir de una estimación fiable de la obligación legal o implícita. El costo de los planes de participación en los beneficios y de bonos, se reconoce como un gasto y no como una distribución de utilidades netas.

## **G. PROVISIONES**

Una provisión es reconocida cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, y resulta probable que para liquidar la obligación se produzca la salida de recursos que incorporan beneficios económicos. Una provisión se

reconoce con base en una estimación fiable basada en juicios, cuyos resultados pueden concluir que el evento analizado resulta:

<b>MEDICIÓN – RESULTADO</b>	<b>TRATAMIENTO CONTABLE</b>
Prácticamente seguro: Superior al 90%	Provisión: Reconocimiento y revelación.
Probable: Mayor al 50% y menor al 90%	Provisión: Reconocimiento y revelación.
Posible: Superior al 10% pero inferior al 50%	Pasivo contingente: Revelación.
Remoto: Menor o igual al 10%	Remota: No aplica revelación.

La Entidad reconoce una provisión como el valor resultante de la mejor estimación del valor del desembolso requerido para liquidar una obligación, con corte a la fecha de cierre de los estados financieros. La provisión considera el valor presente de los gastos necesarios esperados para liquidar la obligación, usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión, debido al paso del tiempo, se reconoce como un gasto financiero.

- **Bonificación de productividad**

Es un programa que busca fortalecer la ejecución de la estrategia y su alineación frente a los resultados de cada empresa. Permite reconocer el compromiso de los colaboradores mediante la remuneración de un porcentaje del salario básico, de acuerdo con los resultados del Grupo, de la empresa o unidad y de su regional.

Aplican los mismos indicadores para todos los colaboradores, pero se tendrá la siguiente clasificación:

- **Categoría A:** Incluye a los cargos directivos hasta el 4° nivel de la estructura organizacional, es decir, los cargos corporativos, el Gerente General de cada Sector, los cargos que dependen directamente de él y los cargos que dependen de estos; siempre y cuando tengan personal a cargo e impacto directo en los resultados de negocio.
- **Categoría B:** Incluye a los cargos directivos hasta el 4° nivel de la estructura organizacional, es decir, los cargos corporativos, el Gerente General de cada Sector, los cargos que dependen directamente de él y los cargos que dependen de estos; siempre y cuando no tengan personal a cargo, no se evidencia impacto directo en los resultados de negocio o gestionan áreas de control (Auditoría, Jurídico, Riesgo, etc.)

- Categoría C: Incluye a los colaboradores que no están contemplados en los grupos anteriores.

Valor máximo para reconocer por grupo de colaboradores:

Categoría	Nivel	Salario
A	Directivo y Gerencial hasta 4º nivel con RVE	1,25
B	Directivo y Gerencial hasta 4º nivel sin RVE	1,75
C	Colaboradores sin personal a cargo	1,25

**Artículo 19. Financiación del Modelo de Pago.** El modelo de corto plazo (RVE) y largo plazo (Productividad) funciona bajo el esquema de repartición de utilidades, donde a partir del logro del umbral mínimo de utilidades de cada empresa, los colaboradores puedan participar de los excedentes obtenidos repartiendo 50% para ellos y 50% para la empresa, hasta llegar al máximo valor a reconocer. Por lo anterior, no será necesario realizar la provisión para proceder con el reconocimiento de esta bonificación.

## H. INGRESOS

- **Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes**

La Entidad deberá reconocer los ingresos ordinarios solo cuando sea probable que se reciban los beneficios económicos futuros derivados de la transacción y estos puedan ser valorados con fiabilidad, se deben tener en cuenta los siguientes pasos:

- 1) Identificar el contrato con el cliente,
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño contenidas en la negociación,
- 3) Determinar el precio de la transacción negociada,
- 4) Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato;
- 5) Reconocer y registrar contablemente los ingresos cuando, o en la medida que, la Entidad satisface las obligaciones de desempeño.

La Entidad deberá identificar si actúa como agente principal o como agente comisionista para las actividades de comercialización. Si actúa como agente principal la Entidad deberá reconocer el ingreso en forma bruta; si actúa como agente comisionista deberá reconocer el ingreso en forma neta.

El reconocimiento del ingreso en forma bruta requiere que se reconozcan separadamente los ingresos, los costos y los gastos de la operación, mientras que el reconocimiento del ingreso en forma neta consiste en el reconocimiento del margen ganado como ingreso por prestación de servicio o comisión.

Los montos recaudados en representación de terceros, tales como impuesto a la venta, impuesto sobre consumos, impuesto sobre bienes y servicios e impuesto al valor agregado, ingresos recibidos para terceros, no son beneficios económicos que fluyen a la Entidad y no resultan en aumentos de patrimonio. Por lo tanto, son excluidos de los ingresos.

- **Ingresos por intereses, regalías y dividendos**

Los ingresos derivados del uso, por parte de terceros, de los activos que producen intereses, regalías y dividendos, son reconocidos cuando es probable recibir los beneficios económicos asociados con la transacción; y el valor del ingreso es medido con fiabilidad. Los intereses son reconocidos utilizando el método del tipo de interés efectivo; las regalías son reconocidas utilizando la base de acumulación (o devengo), de acuerdo con la sustancia del acuerdo y/o contrato en que se basan; y los dividendos son reconocidos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista. Los intereses moratorios facturados se reconocen solo en el momento del recibo del pago, debido a la incertidumbre que existe sobre la recuperabilidad de estos.

- **Ingresos y Costos Financieros**

Son los beneficios económicos o erogaciones generados a lo largo del periodo contable, que dan como aumento o disminución del patrimonio neto, los cuales no están relacionados con la actividad principal de la Entidad, o con aportes de los propietarios, dentro de los cuales se pueden observar los siguientes conceptos, la Entidad reconocerá estos valores con cargo a resultados en el periodo en el cual se incurren.

- Ingresos por intereses.
- Ingresos por rendimiento de inversiones.
- Ingresos por financiación de préstamos.
- Ingresos por dividendos.
- Ingresos por diferencia en cambio.
- Gastos bancarios.
- Gastos por interés bancario.
- Gastos por comisiones por transferencias.
- Gastos de comisiones por recaudos.
- Gastos por diferencia en cambio.

## **I. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS**

La Entidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable

--

correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas por el desarrollo de las actividades de educación y enseñanza, recreación y el costo de inventarios al momento de su realización.

Dentro de los gastos administrativos se incluyen las erogaciones causadas por la gestión administrativa y los gastos de venta, las erogaciones asociadas a la gestión comercial. Se incluyen dentro de otros gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo, gastos administrativos. Como costos financieros se clasifican los intereses causados por obligaciones financieras y como gastos financieros se clasifican las comisiones y gastos bancarios.

## **J. IMPUESTOS**

### **i) Impuestos sobre la renta**

El gasto por impuestos sobre la renta se expresa como el impuesto corriente. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultado integral, excepto en la parte que corresponda a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el efecto del impuesto corriente es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto corriente es la cantidad para pagar (recuperar) por el impuesto a la renta relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo corriente, el cual es reconocido como un pasivo en la medida en que no haya sido pagado y como un activo si la cantidad ya pagada, que corresponda al periodo presente y a los anteriores, excede el importe por pagar por esos periodos.

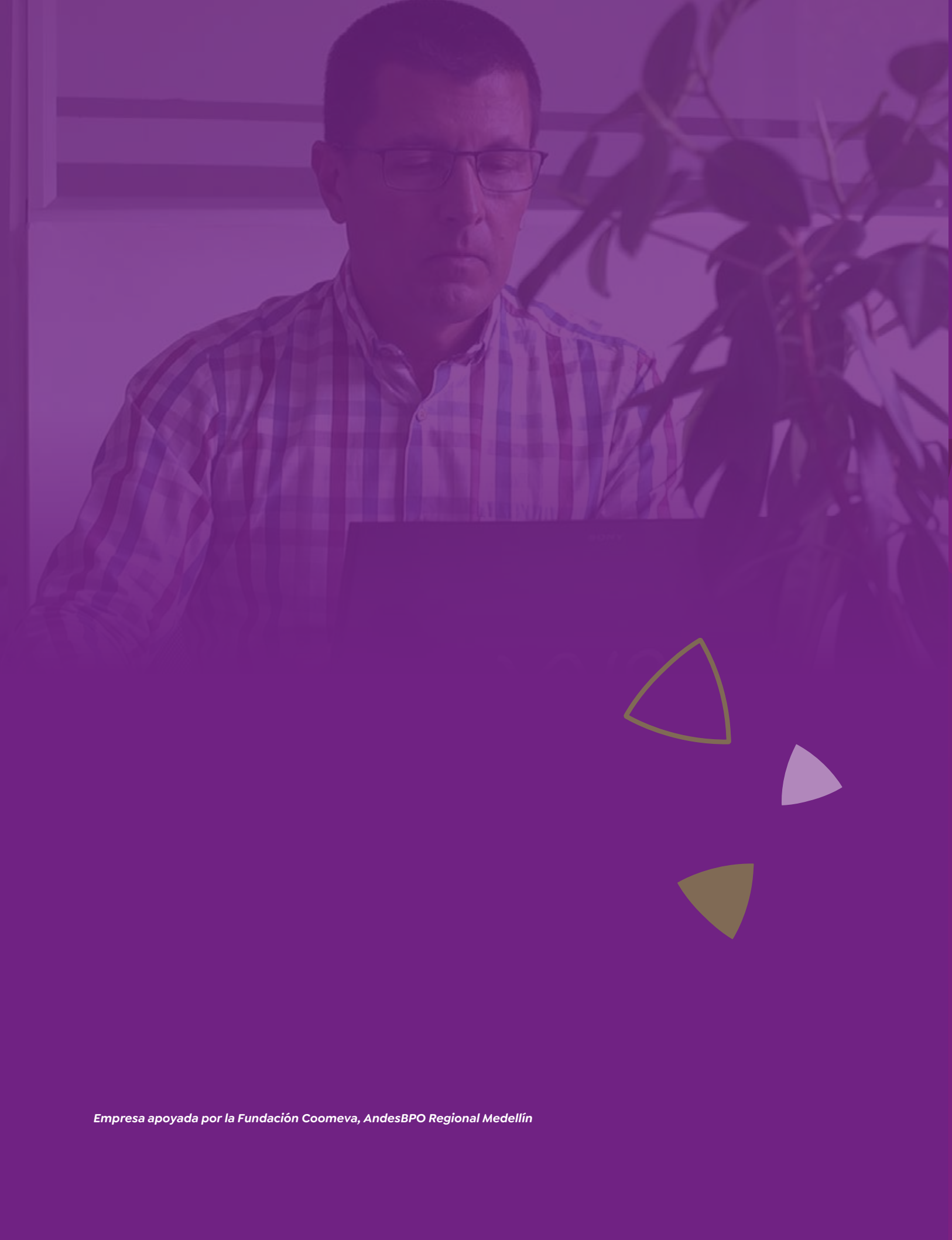
El gasto por impuesto corriente sobre la renta se reconoce en el año de acuerdo con la depuración fiscal efectuada a la ganancia (pérdida) contable. La provisión por impuesto corriente del año sobre la renta es el resultado de multiplicar ganancia (pérdida) fiscal por la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable para el año fiscal objeto del cálculo, conforme lo establecen las normas tributarias vigentes en la fecha del cálculo. En algunos casos específicos, las disposiciones legales vigentes determinan que el impuesto corriente sobre la renta se determine por metodología dispuesta por un sistema de renta especial: Renta presunta. El reconocimiento del impuesto corriente sobre la renta se efectúa mediante el registro de un gasto y un pasivo en las cuentas por pagar denominado impuesto sobre la renta por pagar. En periodos intermedios, la Entidad puede reconocer la provisión corriente del impuesto sobre la renta a partir de estimaciones y juicios soportados en la legislación fiscal vigente y la realidad económica de la Entidad.

Los pasivos o activos por los impuestos corrientes del periodo y de periodos anteriores, deben valorarse por el importe que se espere pagar a o recuperar de la autoridad tributaria, utilizando las tasas de impuestos y las leyes fiscales vigentes o prácticamente promulgadas con corte a la fecha del estado de situación financiera, los que sean aplicables según las autoridades fiscales.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La Gerencia de la Entidad periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

**ii) Compensación de partidas**

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.





[fundacion.coomeva.com.co](http://fundacion.coomeva.com.co)  
[fundacion@coomeva.com.co](mailto:fundacion@coomeva.com.co)